Ha Sido Contenido el Impetu Inicial de la Contraofensiva del Ejército Alemán

FUE EQUILIBRADA LA BATALLA

En un Extenso Frente se Libran Luchas de Grandes Proporciones

PARIS, 20. (ANS). — Los contraataques lanzados hoy por el primer ejército permitió a las fuerzas aliadas contener el ímpetu inicial de la poderosa ofensiva alemana y reconquistar la localidad de Monschu. Es evidente que los germanos procuran dislocar los abastecimientos norteamericanos y continuar ejerciendo frontalmente su presión máxima. En numerosos puntos, según lo revelan las informaciones del frente, se encontró que los combatientes enemigos vestían de civil. En varios puntos del frente se informa también que los alemanes emplean tanques "Sherman".

★ Grandes batallas

PARIS, 20. (A.N.S.). — A 30 kilómetros de la frontera belga se libraban esta noche grandes batallas en torno a la localidad de Avenk, en las cercanías de Saint Vith, y en la región de Malmedy, al mismo tiempo que las fuerzas norteamericanas aumentan su resistencia a la contraofensiva alemana, que durante el día de hoy, a pesar de los desesperados esfuerzos del comando germano, no ha hecho progresos de consideración.

Esta noche se informó en esta capital que la batalla continúa su desarrollo espectacular y sangriento, en un frente de 90 kilómetros, mientras que la réplica de las fuerzas norteamericanas, intensa y persistente en las primeras horas, hace peligrar el dispositivo de ataque de los alemanes que se juegan sus últimas esperanzas en acciones de violencia sin precedentes.

★ Ofensiva "perforada"

CON EL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO EN BELGICA, 20. (A.N.S.). — Un oficial del estado mayor del primer ejército, declaró en la tarde de hoy, que la contraofensiva alemana ha sido "perforada" al cabo de 5 días de los más encarnizados combates.

★ Rechazan a las puntas de lanza

NUEVA YORK, 20. (A.N.S.).— El corresponsal de la B.B.C., desde el frente del primer ejército informa: "Existe el primer indicio evidente de que en algunos lugares la balanza de los combates se está inclinando en favor de los aliados. En varios puntos los alemanes no hicieron hoy progresos, y una de las puntas de lanza alemanas fué rechazada varios kilómetros, por una de las divisiones veteranas aliadas".

★ Actividad al norte de Luxemburgo

CON EL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 20. (A. N. S.). — La tensión ha cedido algo en las zonas al oeste de Echternach, al sur de Luxemburgo, mientras continúa actividad en las zonas al norte de Luxemburgo y Saintvith.

★ Contraataques nazis en Sarreguemines

PARIS, 20. (A.N.S.). — Desde el frente del tercer ejército norteamericano se informa que los alemanes contraatacaron localmente en dos puntos, a tres y siete kilómetros al noroeste de Sarreguemines, siendo rechazados, mientras otras fuerzas del general Patton ocupaban una casa fortificada al oeste de Berstein, 11 kilómetros al sudeste de Sarreguemines, donde fué apresado un francotirador nazi vistiendo uniforme norteamericano.

★ Efectivos alemanes en juego

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 20. (A.N.S.). — Se ha revelado que los alemanes están empleando un máximo de 15 divisiones, de ellas 6 blindadas. La ofensiva sigue acumulando fuerza y se dice aquí que pueden esperarse más progresos nazis.

★ Poderío americano lanzado a la lucha

PARIS, 20. (A.N.S.). — Reservas de tanques e infantería norteamericanas, fueron lanzadas hoy al ataque contra los flancos de las fuerzas blindadas alemanas que se abren en abanico sobre Bélgica y Luxemburgo a través de una brecha de unos cuarenta kilómetros, que practicaron en el frente del primer ejército norteamericano.

Despachos severamente censurados, procedentes de la zona de combate indican que están desarrollándose grandes combates blindados dentro de un ancho perímetro del gran bolsón alemán, y que están terminando una batalla que puede resultar decisiva para todo el frente de operaciones del occidente de Francia.

Mientras esos mismos despachos indicaban, además, que los norteamericanos "seguían cediendo terreno", el supremo mando aliado descorría parcialmente el manto de la censura y ofrecía detalles sobre las últimas 48 horas de la contraofensiva alemana. Según esos datos y otros suplementarios, la situación es la siguiente:

Frente del primer ejército.—En las primeras 48 horas de la ofensiva alemana en cuatro ataques principales penetraron al menos entre 30 y 2 kilómetros dentro de las líneas del primer ejército y ocuparon Malmedy y Staveyot. Existen indicios de que los nazis han arrollado toda la esquina sudeste del gran ducado de Luxemburgo. Corresponsales que se túan con el primer ejército, en despachos censurados, dicen que cuanto hay disponible ha sido lanzado al combate para evitar una penetración mayor.

★ Situación de distintos frentes

Frente del tercer ejército. — Justamente al sur de la zona del gran ataque alemán, los observadores del tercer ejército informan de febril actividad tras las líneas alemanas en la cuenca del Sarre. Se han visto interminables hileras de camiones y vehículos blindados, moviéndose hacia el oeste, y patios y centros ferroviarios aparecen atestados de vagones descargando tropas y equipos.

Las patrullas germanas están desarrollando gran actividad en todos los sectores y ello puede ser indicio de que los alemanes se preparan a extender su ofensiva sobre el frente del general Patton o que están disponiéndose a contener cualquier esfuerzo que haga el tercer ejército por aliviar la presión sobre el frente del primer ejército.

Frente del 7º ejército.— Partes oficiales dicen que Heinrich Himmler, jefe de la Gestapo, asumió el mando personal de las fuerzas alemanas en el bolsón de Colmar. Los 35.000 alemanes que, según se estima, quedan aún del lado del Rhin en este sector, están desplegando también súbita agresividad, contraatacando constantemente las posiciones del primer ejército, pues los alemanes no hicieron progresos hoy en varios sectores y una de las puntas de los alemanes ha sido rechazada varios kilómetros.

Radio Berlín confirmó que los norteamericanos han lanzado reservas al combate y dice que está aumentando la resistencia contra la ofensiva alemana, aunque "esporádica y visiblemente sin coordinación". Entretanto, despachos del frente del 7º ejército, dicen que las fuerzas del general Patch ocuparon más de 30 posiciones de la Sigfrido, al norte de Wissembourg.

LONDRES, 20. (A.N.S.).—Comunicado alemán condensado: "A lo largo de todo el frente en llamas, en el occidente nuestros ejércitos, ayer, atacaron en profundas cuñas y limpiaron gran parte de baluartes enemigos rebasados, adelantando sus puntas de lanza. Se libraron combates en muchos puntos, con tropas enemigas aisladas que formaban parte de reservas traídas y lanzadas precipitadamente al combate. De acuerdo con informes recibidos hasta ahora, se han hecho más de 10.000 prisioneros y capturado o destruído 200 tanques y derribados 124 aviones.



MARCHA PENOSA. — Los soldados del cuerpo de reales fusileros ingleses avanzan en Birmania hacia Mawlo. Se trata de una marcha sumamente penosa, que exige sacrificios y arduos trabajos

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6070 ★ Santa Fe, jueves 21 de diciembre de 1944 — 12 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Conceptos del Doctor Mosca son Refutados

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — El doctor Gabriel Oddone, que presidía la mesa directiva del comité de la Unión Cívica Radical, en oportunidad de la disolución de los partidos políticos, luego de deliberar al respecto con destacados dirigentes de la agrupación en el domicilio del doctor Honorio Pueyrredón, dió a conocer una declaración, en respuesta a recientes manifestaciones del doctor Enrique M. Mosca en el periódico "Argentina Libre".

DECLARACIONES DEL Dr. ODDONE

"El Dr. Enrique M. Mosca, con honda y destacada actuación en la Unión Cívica Radical, acaba de hacer pública una opinión política en el periódico "Argentina Libre" del jueves pasado, que considero mi deber, como presidente de la mesa directiva del partido, no dejar pasar en silencio en razón de la personalidad política del actor.

"El doctor Mosca, después de expresar anhelos morales y sociales que compartimos, llega a la conclusión de que:

"Si es verdad, como se anuncia, que el país marcha hacia la recuperación de su normalidad institucional, resulta oportuno realizar el anhelo de que las fuerzas democráticas por esta vez y como expediente de excepción conjuncionen sus capitales humanos en procura de una solución patriótica alrededor de una fórmula integrada por dos hombres respetables del país, libres de toda tacha, que hayan demostrado en el transcurso de su vida diaria el más acendrado respeto por nuestras instituciones y por las libertades consagradas por nuestra sabia Constitución.

Y luego agrega: "Los partidos deben comprender que en estos momentos hay que pensar antes que nada, y por encima de todo, en recuperar el ritmo legal, y que para ello es menester unir a todos los argentinos que se hallen animados de tan sanos propósitos, deponer ambiciones personales y de círculo, y elevar la mira hacia más positivos ideales, sirviendo con honradez y altruismo la sagrada causa de la libertad".

"El P. E. de la revolución del 4 de junio decretó la disolución de los partidos políticos; pero ese decreto, en lo que al radicalismo se refiere, no tuvo otro alcance que el de clausurar los comités e impedir la acción de sus organismos directivos: su unidad ideológica, su autonomía histórica y su derecho exclusivo de llevar al gobierno a los hombres de sus propias filas, quedaron indemnes, y ha sido siempre el pueblo radical, que en su aparente silencio, revela sus arraigados sentimientos, repudiando hasta en la imaginación, cualquier pacto electoral, por bien inspirado que sea.

"Pero las declaraciones del doctor Mosca, quien mereció del partido a justo título sus más grandes anhelos, significa la disolución moral e ideológica del radicalismo. Si esa idea predominara estaría disuelto el partido y, por mano de sus propios hijos, dispersos sus viejos ideales, arrancadas las hojas de su historia y echada al olvido la sangre de sus hijos heroicos, al declarar en esta hora tan grave que el radicalismo debe buscar, en la conjunción con otros partidos, dos hombres espectables, libres de tacha, que hayan demostrado el más acendrado respeto a sus instituciones.

"Es decir, que después de 50 años de duras experiencias, durante los cuales esta fuerza cívica se caracterizó por su independencia y por la realización de sus ideales propios, habiendo nacido a la vida pública precisamente por el repudio hacia el "acuerdo" vendría hoy a hacer combinaciones que bien inspiradas en su autor, no tienen otro carácter que el meramente electoral.

¡Categórica descalificación de los hombres del radicalismo! Es decir, que en nuestras filas no hay dos hombres de bien, capacitados y patriotas, dispuestos a levantarse por encima de intereses estrechos de círculo y capaces de hacer un gobierno para el país y no exclusivo para el partido".

"El que será por esta sola vez, se arregla. Sería el caso de decir que si el procedimiento es bueno para una vez, debe adoptarse para siempre tampoco debe ser bueno siempre, y si no sirve para "practicarse por esta vez".

Los principios, los ideales, los anhelos históricos de esta gran formación humana habrían dejado de ser ley suprema del radicalismo; estaríamos simplemente frente a una combinación a base de personas sin partido orgánico que sostuviera ese gobierno y sin poder garantizarle al pueblo, cuyos anhelos conocemos, la seguridad del éxito de esa combinación de personas. Se invocan las graves circunstancias actuales para justificar esta regresión de las prácticas esenciales de la democracia, es decir que para iniciarse en ella principiamos por apartarnos de sus normas.

"La iniciativa que criticamos resulta aún más dolorosa frente al estupendo ejemplo que ofrecen otras democracias, realizando una lucha política sin protestas en plena guerra, acaso lo que más ha conmovido al mundo.

"Pensamos que no sólo no es este el momento de hacer conjunciones democráticas, realizadas por grupos dirigentes a espaldas de los pueblos sino, por el contrario, es la hora trascendental del radicalismo. Debe él utilizarla para depurarse de los posibles errores cometidos. El debe rectificar las malas directivas, en que acaso, incurriera por impulsión de los gobiernos del fraude".

"Debe convocar a sus mejores adherentes, debe eliminar a los que hayan fallado y debe invitar a todo buen ciudadano a incorporar su capacidad y su buena fe al servicio de un radicalismo rejuvenecido en el dolor, para que el país pueda contar con una fuerza que, radicando en el alma del pueblo, lleve en sí sus virtudes y sus garantías.

"El momento no es el de liquidarse entre otras fuerzas sino de concentrar y robustecer la propia.

"Ante un acuerdo análogo al que hoy se busca, Alem al extender, diremos así, la partida de nacimiento de la Unión Cívica Radical, lo hizo con estas palabras que deben resonar como un eco en la historia de la conciencia de los radicales del presente y en el alma de las futuras generaciones. Decía el 2 de junio de 1891 repudiando el acuerdo de Mitre con Roca, que también se propiciaba para salvar al país de las horas difíciles en que vivía:

"Debemos marchar de frente, sin transigir con nada que no sea digno de nosotros. La lucha política que ahora se quieren ahorrar al pueblo es la que dió días de gloria y de civismo a Roma; la que dió a Inglaterra parlamento libre; la que dió instituciones libres a Estados Unidos... la lucha que se quiere suprimir no puede dejar malestar como los que produce el aislamiento y el enervamiento... nos dicen: ¡o transija o no os dejaremos votar porque contamos con el oficialismo! Que transen ellos. ¡Nosotros jamás!... En la República no hay más que una sola Unión Cívica y esa somos nosotros... Se nos ha llamado radicales. Aceptamos ese nombre con orgullo por que no vamos a transar con las ambiciones de los impacientes y serviles..."

"Los partidos son los órganos esenciales de la vida republicana, ellos elevan la educación popular y permiten la formación de ciudadanos libres para la vida pública. Sus luchas en el campo de las ideas templan el carácter de la juventud. La supresión de esa lucha y la formación de gobierno, fruto de ese acomodamiento hiere en su esencia el alma cívica de los pueblos.

"En el combate de las ideas o de ideologías opuestas el hombre joven fortalece su inteligencia y su espíritu; en el segundo caso debe acercarse a los gobiernos mediante la complacencia de la docilidad. Si en algún caso el arreglo como el que se propicia resulta inconveniente es a raíz de un período de fraudes que enervaron el espíritu público y luego de un momento de supresión de libertades ciudadanas que impidieron su ejercicio. En nombre de la Unión Cívica Radical formulé esta declaración compenetrado de que ella interpreta el sentimiento integral del radicalismo de la República. (Firmado): Gabriel Oddone. — Diciembre 19 de 1944."

FUERON CONFIRMADOS PROFESORES EN EL COL. NACIONAL "S. DE IRIONDO"

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — Por intermedio del M. de Justicia e Instrucción Pública se ha dado a conocer una nueva nómina de profesores que han sido confirmados por decreto del P. Ejecutivo, en los siguientes establecimientos: Colegio Nacional de Santa Fe: Líbero Piccone, Emilio Leiva, Daniel De Feo, Luis Moyano Centeno, Luis Di Filippo, Carlos Berraz Montyn, José Pasco, Pablo Ancilo, Delfor Contreras, Luis Candioti y José Valdés.

Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe): Rodolfo Bertone.

DERROTAN A LOS ALEMANES EN EL FRENTE ORIENTAL

Simultáneos Avances de Tropas Soviéticas

MOSCU, 20. (ANS). — El cuarto ejército ucranio, al mando del general Petrov, ha lanzado tres poderosas puntas de lanza sobre Kosice, por el este y sudeste, donde después de quebrar la desesperada resistencia de los alemanes y húngaros, se ha situado ahora a menos de 10 kilómetros de distancia del baluarte eslovaco. Simultáneamente, parte del segundo ejército ucranio del mariscal Malinovsky, que operaba en la zona húngara de Miskolc, destacó una punta de lanza que cruzó la frontera de Hungría con Eslovaquia y se acercó a Kosice por el sur, y se tienen indicaciones que está agrupándose para hacer coincidir el asalto final con la embestida de las tropas de Petrov, lo que hace pensar a los observadores que la conquista de Kosice es sólo cuestión de horas.

★ Demoledores golpes

MOSCU, 20. (ANS). — Las posiciones alemanas en Eslovaquia oriental se van disgregando bajo los demoledores golpes de las fuerzas rusas, a medida que dos ejércitos soviéticos profundizan su avance a través del Estado vasallo del Reich, sobre un frente de 160 kilómetros, en una ofensiva convergente sobre el importante baluarte de Kassa. Los últimos despachos del frente dicen que los alemanes retroceden lentamente a lo largo de todo el frente de Eslovaquia oriental y han perdido más de 4.000 hombres, en una serie de batallas en los pasos de montañas al sur de Kassa.

★ Arrollan el flanco alemán

Más de la mitad de las bajas sufridas por los nazis, les fueron infligidas por las unidades que comanda el general Petrov, el cuarto ejército de Ucrania, que se lanzó al ataque desde el este y sudeste, a fines de la semana anterior, en una ofensiva coordinada con el segundo ejército de Ucrania, que acomete a través de la frontera eslovaca húngara. Las fuerzas del general Petrov, inmovilizadas por varias semanas en una línea que se extendía a través del extremo oriental de Eslovaquia, desde el límite de Polonia hasta el de Hungría, arrolló el flanco alemán, en un frente de 40 kilómetros e introdujo tres cuñas de elementos acorazados, a una distancia entre 15 y 25 kilómetros del gran centro ferroviario y carretero de Kassa. Una de estas columnas quebró las defensas alemanas a lo largo de una carretera que une a Kassa con Dargo y se apoderó de esta última localidad, a 22 kilómetros al este del baluarte alemán.

★ Ocupan Novomesto

Una segunda columna, desplazándose desde el sudeste, tomó Novomesto, a 17 kilómetros de Kassa, derrotando en esta acción al séptimo cuerpo de infantería húngaro-alemán, tomando más de 400 prisioneros. En el flanco izquierdo del frente del general Petrov, una tercera columna avanzó hasta la margen oriental del río Hernad y tomó por asalto a Nador, a 14 kilómetros al sur de Kassa. Al mismo tiempo, el ejército de Malinovsky, que según las informaciones alemanas ha sido detenido a cierta distancia de la frontera eslovaca, penetró varios kilómetros en el territorio de ese Estado vasallo, sobre un frente continuo de casi 120 kilómetros de extensión.

★ Habría caído Zagreb

LONDRES, 20. (ANS). — Radio París informa que las fuerzas del mariscal Tito, apoyadas por tropas soviéticas, penetraron en Zagreb, en cuyas calles se combate violentamente.

OFICIALES DEL EJERCITO SON REINTEGRADOS A SUS RESPECTIVOS PUESTOS

LA PLATA, 20. (A.N.S.).— El Interventor Federal informó esta noche que, de acuerdo con instrucciones del ministro de Guerra se ha dispuesto que se reintegren a sus puestos en el ejército, 46 oficiales que prestaban servicio en la administración provincial. Figuran entre ellos el sub secretario de Gobierno, el secretario de Policía y los comisionados municipales en La Plata, Mercedes, Bahía Blanca, San Nicolás, Gral. Sarmiento, Merlo, Matanzas, Coronel Brandsen, Necochea, Las Flores, Luján, Navarro y Pilar.

La lista se integra con otros oficiales del ejército que desempeñaban funciones en distintas dependencias.

DECLINO EL CARGO DE EMBAJADOR C. SFORZA

ROMA, 20 (ANS).— El conde Carlo Sforza, envió una carta abierta al jefe del gobierno Bonomi, en la cual declina el cargo de embajador en Washington, para el cual se lo nombró hace esta semana. La carta dice así: "Estimado Bonomi: Agradezco su ofrecimiento y la de nuestro amigo de Gasperi. Mi primer impulso fué aceptar la invitación de esa misión en Estados Unidos porque recuerdos gratos de los tres años que estuve allí al servicio de la libertad italiana me dieron la seguridad de que podía ser útil a nuestra patria.

"Pero me desalentaría demasiado si al llegar allá me convirtiese en centro de mi oposición en causa de nueva controversia. Seguro como estoy de mi absoluta integridad al seguir una línea política y moral que me he trazado, quise hacer lo que asegurase un fructífero entendimiento entre Italia y las democracias de habla inglesa, entendimiento que es necesario al descamino lograr no simplemente un segundo armisticio sino una verdadera paz.

TIGRE VENCIO ANOCHE A SP. DOCK SUD POR 6 A 2

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— En el estadio de San Lorenzo se midieron esta noche por el torneo de segunda los equipos de Tigre y Sportivo Dock Sud, imponiéndose el primero de los nombrados por seis tantos contra dos.

Causas de la Detención del Sr. Santamarina

LA PLATA, 20. (ANS). — El Jefe de Policía dió el siguiente comunicado: "En conocimiento de que circulan versiones totalmente distintas a la verdad, relacionadas con la detención de personas que como el señor Antonio Santamarina han tenido lo que ahora resulta una triste nombradía política argentina, y siendo necesario que la población del país y en particular la de la provincia de Buenos Aires, esté al tanto de la pura realidad, el Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires hace saber que la detención del mencionado ciudadano, a disposición del Superior Gobierno de la Nación, obedece a las causas siguientes:

1o.) Hechos perfectamente investigados cuya prueba resulta irrefutable, han permitido establecer que el señor Antonio Santamarina, con posterioridad al 4 de junio de 1943, ha tenido activa participación en tentativas de alteración de la tranquilidad pública, reuniéndose con personas que han confesado su participación.

2o.) Que además de aceptar tales hechos, el estado actual de cosas se vincula con el intento antiargentino de producir alteraciones en el orden interno del país, pretendiendo erigirse en líder de una causa espúrea como es la vuelta a la anormalidad, al desorden administrativo y al imperio del nefasto caudillismo en cuya fuente se amamantó la credulidad del pueblo argentino hasta el 4 de junio de 1943.

3o.) Que todas esas cosas y los elementos de juicio reservados al pronunciamiento de la justicia, han comprobado que el señor Antonio Santamarina, abusando de una situación que recién ahora se conoce realmente y que el pueblo repudia, falseando además su propio juicio y comprometiendo a terceros, ha incurrido en evidentes transgresiones de índole ideológica al complicarse con elementos disolventes e irresponsables procurando ampararse en la negativa sin tener la franqueza de confesar su conducta y responsabilidad.

4o.) Que tras todo ello se oculta sin duda y desgraciadamente la carencia más absoluta de patriotismo por parte de quienes en cambio de facilitar la unión de los habitantes del país lo provocan en toda forma con los medios más deleznables y con el fin de llevarlo a la desavenencia intentando impedir de paso la unión nacional y la concordia en la familia argentina."

CAUSARON INCENDIOS EN TOKIO LOS BOMBARDEROS

SAIPAN, 20. (A.N.S.). — Tres superfortalezas, una después de otra causaron docenas de incendios en Tokio anoche. Una de las superfortalezas encontró un enjambre de 20 a 30 aviones de caza nipones que la atacaron resueltamente. La tripulación también dió cuenta que el enemigo utilizó bombas aéreas fosforosas con objeto de derribar al bombardero.

SE OPONDRA EL GOBIERNO ITALIANO AL SEPARATISMO

ROMA, 20. (A.N.S.). — El gobierno de Bonomi, después de estudiar el problema separatista siciliano, decidió que el gobierno se opondrá y combatirá dicho movimiento. Se dijo en un comunicado que el separatismo sicilia no se basa principalmente en "esperanzas ilusorias de ventajas económicas y el gobierno se opondrá a todo movimiento que tienda a dividir a Italia".

LLEGA A SU FIN LA CAMPAÑA EN LEYTE

LEYTE, 20. (A.N.S.).—La campaña en la isla de Leyte llega rápidamente a su fin, se anunció hoy en el cuartel general de Mac Arthur.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES HABLARON CHURCHILL Y EDEN

Se Debatió de Nuevo la Situación Griega

LONDRES, 20. (ANS). — Gran Bretaña propuso conferencias trimestrales de ministros de relaciones exteriores de las tres grandes potencias como solución parcial a los desacuerdos oficialmente admitidos entre los aliados, respecto de la política europea simultáneamente cuando los laboristas del ala izquierda se rebelaron contra la política de Gran Bretaña en Grecia y dijeron a la Cámara de los Comunes que existe peligro de que se declare una guerra civil en Gran Bretaña para enero.

Anthony Eden, principal defensor del gobierno, en agitado debate sobre Grecia propuso conferencias regulares de ministros de relaciones exteriores, después de hacer una vigorosa defensa de la posición británica en Grecia y asegurar que las tropas británicas ocuparon dicho país sólo después de recibir la aprobación de Rusia y Estados Unidos.

Churchill hizo varias declaraciones breves en contestación a miembros de la Cámara en las consultas y ruegos que precedieron al debate. Churchill admitió que existían desacuerdos entre las tres grandes potencias sobre la política a seguirse en los países liberados de Europa y que Gran Bretaña estaba haciendo todo lo posible por solucionar los mismos. Hizo un distingo total entre la cooperación completa entre las grandes potencias en la prosecución de la guerra, la cual dijo era verdaderamente completa, agregando que el acuerdo total es una cosa completamente distinta.

Los miembros del ala izquierda del partido laborista se rebelaron contra el gobierno, y contra la política oficial del partido laborista en Grecia y amenazaron con forzar un voto de confianza en el gobierno de coalición de Churchill si no se resuelve la crisis de Grecia para cuando se reanuden las sesiones del parlamento el 16 de enero.

LONDRES, 20 (ANS). — Lipson preguntó a Churchill si no creía que había peligro en aplicar las propuestas de Dumbarton Oaks y si ciertas potencias se asignan esferas de influencia o si otras no entran en colaboración durante la guerra. Churchill contestó: "Es éste un tema que, por cierto, no intentaré tratar". El laborista Shinwell dijo: "Pero diga ahora el primer ministro si hay en realidad completa cooperación". Churchill contestó: "Sí, existe una cooperación completa; pero si hay un acuerdo completo en cada aspecto de estos asuntos es otra cuestión completamente distinta. Sin embargo, no tengo la menor duda que la cooperación efectiva y completa proseguirá en todos los aspectos de la guerra. Nos ha caído encima cierta tarea y la estamos ejecutando lo mejor que podemos".

LONDRES, 20 (ANS). — El primer ministro Churchill, declaró en la Cámara de los Comunes que las tres grandes potencias están en completo acuerdo "en los objetivos generales que ligan nuestra alianza". El ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, expresó el beneplácito de Gran Bretaña por el pacto francorruso al anunciar que el gobierno de este país había aprobado el pacto antes que comenzasen las negociaciones francosoviéticas. Se presume que el acuerdo británico fué expresado en momentos que Churchill y Eden se encontraban en París. Eden hizo resaltar a la opinión británica, que el pacto no estaba en conflicto con la futura organización de la seguridad mundial "que todas las partes interesadas tratan de establecer". Dijo que cuando se consultó a G. Bretaña sobre el propuesto pacto, contestó que "se veía con buenos ojos la firma de un pacto francosoviético, semejante al pacto anglorruso como eslabón adicional entre los dos aliados europeos".



COMBATES EN VENLO. — Casa por casa debieron luchar los aliados en la ciudad de Venlo. En la fotografía aparecen soldados británicos haciendo fuego contra tiradores apostados

Un Cuartel de la RAF Ocupado por los 'Elas'

ATENAS, 20. (ANS). — La guerra civil griega está a punto de tornarse más sangrienta después del triunfo logrado hoy por los guerrilleros, al apoderarse del cuartel general de la Real Fuerza Aérea en Kifissia, pues el teniente general Scobie ha hecho saber a los rebeldes que iniciará de inmediato una campaña total para acabar definitivamente con la resistencia de los "Elas".

Una fuerza de "Elas", compuesta de unas mil personas, entre las cuales había mujeres y niños de ambos sexos, tomaron por asalto el cuartel general de la R. F. A. en Kifissia, situada a 16 kilómetros al nordeste de Atenas. Las mujeres y los niños utilizaban granadas de mano. El ataque comenzó el lunes. Una columna británica de auxilio llegó 24 horas después del asalto y con tanques y automóviles blindados comenzó a hacer fuego sobre "Elas", muchos de los cuales resultaron heridos. Antes de este ataque, aviones británicos volaron sobre las zonas de Atenas y El Pireo, dejando caer hojas volantes, en las cuales se pedía a los civiles que evacuasen las áreas en torno a los cañones de los rebeldes para mañana a primera hora, en que se lanzaría un ataque total contra "Elas".

★ Advertencia británica

La advertencia del comandante británico, decía: "Rebeldes, instalados con cañones dentro de Atenas, Pireo y suburbios habitados por civiles: se previene a los civiles que desde la nueve de la mañana del veinte de diciembre, todo cañón rebelde que haga fuego en la ciudad o en los suburbios, será inmediatamente atacado por todos los medios a mi alcance: artillería de campaña y naval, ráfagas de ametralladoras, cohetes y bombas aéreas. El asalto continuará hasta que los cañones sean destruídos".

En el comunicado habitual, el general Scobie revela que las tropas siguen limpiando los centros de resistencia de "Elas" en la carretera Atenas-Faleron y anuncia que la situación en el Pireo es tranquila. También se refiere a la intensificación de los ataques de "Elas" al cuartel general de la Real Fuerza Aérea, pero sin dar detalles.

ROSARIO CENTRAL VENCIO A COLON POR DOS A UNO

ROSARIO, 20 (A.N.S.). — En la cancha del Club Rosario Central se disputó esta noche el match de fútbol entre los primeros equipos de Rosario Central y Colón de Santa Fe, imponiéndose el equipo rosarino por el score de 2 tantos contra 1.

Los Presos de la Cárcel de Encausados Están Trabajando en una Obra Pública

A fin de evitar la retención de las aguas pluviales y aguas servidas en las proximidades del Hospital Psiquiátrico, Hogar José Manuel Estrada, y Cárcel de Encausados y Contraventores de La Capital, se está construyendo un canal de aproximadamente 4 kilómetros de longitud, el cual, comenzando desde el Hogar Estrada, pasando por las cercanías del H. Psiquiátrico y la Cárcel de Las Flores, en parte descubierto y en parte entubado, irá a desembocar en el Río Salado, a la altura del Hipódromo.

Dicho trabajo, estudiado y presupuestado por el Departamento de Obras Públicas y aprobado por la Intervención Federal de la Provincia, es efectuado voluntariamente por presos del establecimiento carcelario de Las Flores, de acuerdo al ofrecimiento formulado por el director del mismo y a quienes se paga un equitativo jornal.

Con la ejecución de la obra de referencia se corrige una deficiencia saneando al mismo tiempo una importante zona de la ciudad y se procuran medios de subsistencia a las familias de muchos presos, coadyuvando eficientemente en la obra de readaptación de los delincuentes.

SANTO DOMINGO

TORNEO DE BOCHAS. — Con gran entusiasmo se disputó el certamen bochófilo organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 249, a su beneficio, en el local del señor Emilio Wettstein. La inscripción de tríos fué numerosa, y el desarrollo de los encuentros muy interesante. La clasificación final fué la siguiente: Primer premio: trío Oldani, Heil y Dolder; segundo premio, trío Nagel, Nagel y Cavallie; tercer premio, trío Haidar, Patiño y Kern; y cuarto premio, trío Wettstein, Alba y Mercado.

NACIMIENTO. — El hogar de los esposos Marinoni-Cantoni, se ha visto alegrado con el advenimiento de un robusto varón al que le impondrán los nombres de Alberto Juan. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Con tan grato acontecimiento, los padres del recién nacido han recibido múltiples felicitaciones de sus amistades.

VIAJEROS. — De Barranqueras, el señor Nicanor Antuña.

—Para las sierras de Córdoba, donde pasarán una temporada de veraneo, el señor Juan Gonnet, su señora esposa doña Dominga Longoni de Gonnet y sus hijos, y la señorita Elda Longoni.

DE VIDELA

COMPROMISO.— El domingo último, quedó formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Amelia Stauffer, con el Sr. José F. Dedorico (hijo), ambos pertenecientes a conocidas familias de ésta; habiéndose fijado el día de la boda, para una fecha próxima.

Con tal motivo, los nuevos prometidos recibieron las felicitaciones de sus amistades.

BAILE.— Para el próximo sábado, está anunciado un gran baile, que organiza el club "Sportivo Videla" en honor de sus asociados. Esta reunión danzante se llevará a cabo en el salón del Sr. Juan D'Oswaldo, iniciándose a las 21 horas, siendo amenizado por la conocida orquesta típica "Mickey" de San Justo. También organizado por el club "Sportivo", el día 25 del cte., festejando el día de Navidad, se realizará un gran baile social continuado, iniciándose a las 17 horas hasta la madrugada del día siguiente, también amenizado por la orquesta "Mickey".

LOS EXAMENES EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

En la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, se han dado término a los exámenes finales del corriente año. Terminan su carrera 57 alumnos, clasificados como sigue: Técnicos "Mecánicos electricistas" 22; Técnicos "Químicos" 15, Técnicos "Constructores" 15.

Como en años anteriores la Escuela ha recibido diversos pedidos de técnicos, provenientes de las grandes Fábricas y Reparticiones Técnicas del Estado y de la industria privada, lo que asegura la aplicación inmediata de los egresados de la Escuela.

DEVOLUCION A ORIGEN DE LAS PARTIDAS DE SULFATO DE SODIO Y OTRAS DROGAS

La Dirección General del Instituto Bromatológico, advierte por intermedio del presente comunicado a los propietarios de comercios de almacén de comestibles, bazar, ferreterías y otros donde se expendan productos detergentes destinados al lavado de pisos, etc., que de acuerdo a la Resolución No. 5391 b G. IB., de la misma, que se diera a conocer oportunamente, ha quedado terminantemente prohibida la tenencia y expendio de productos, como el Sulfato de soda y otras drogas comerciales, que se venden con destino a ser utilizados para los fines pre indicados, en reemplazo de la soda cristal o soda de lavar y que no responden a ninguna de las exigencias que para los productos detergentes como los últimamente señalados, establece el articulado correspondiente del Capítulo V, Título VII del Código Bromatológico de Santa Fe.

Por ello, los comerciantes que los posean deberán retirarlos de inmediato de la venta y proceder a su devolución a origen, so pena de aplicárseles las penalidades previstas por la ley 2998.

CONTRATARIA A UN DELANTERO ESPAÑOL EL CLUB S. LORENZO

Los dirigentes del Club San Lorenzo de Almagro se hallan realizando gestiones para contratar al centro forward español Marín, que actuando en el Madrid fué la revelación de la última temporada.

DE RAMAYON

FESTIVALES. — Con motivo de festejarse Navidad y Año Nuevo, en la amplia y cómoda pista del señor Andrés Cruz, se realizarán dos bailes sociales, los días 24 y 31 del cte.

Para la animación de los mismos, ha sido contratada expresamente una Selecta Orquesta de la vecina localidad de San Justo, que sabrá brindar a los concurrentes con un variable y moderno repertorio.

SILVA-ABIPONES

PRINCIPIO DE INCENDIO. — Se produjo en la casa del señor Mazzialo, vecino de la colonia, un principio de incendio en el techo de la casa de su propiedad. De no mediar la rápida intervención del dueño de la finca, que logró dominar el fuego, que se había apoderado de algunos enseres, hubiéranse lamentado pérdidas mayores. No hubo desgracias personales.

COMPROMISO. — En la casa del señor Cayetano A. Giovanoni, el día 17 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Espinosa, con el señor Emilio Mathey. El pedido de mano, fué formulado por el señor Luis Valiente.

SEQUIA. — Debido a la intensa sequía reinante, se considera perdida la cosecha de maíz de primera. En cambio el girasol todavía tiene probabilidades, si hubiera alguna precipitación en estos días.

BREVES NOTICIAS DEL FUTBOL EN BS. AIRES

Han renovado contrato con el Club Platense los jugadores Toledo, Helm y Panda, que han firmado por un año, por la suma de $ 3.500. También firmaron contrato Iglesias, Dorado y Candia, sin que se diera a conocer la suma estipulada. En cambio se anunció que al centrodelantero Raúl Frutos se le renovó contrato por la suma de pesos 2.500. Además se dispuso poner en venta a los siguientes jugadores: Juan Prada, Rivera, Aldaco, Boero y Torelli, por $ 15.000 cada uno; Santos Canales, por $ 10.000 y Mari, por $ 5.000.

—Ayer quedó abierto en la A.F.A. el período para poner en venta los jugadores cuyos contratos los clubes no deseen renovarlos y que se ofrecen en la bolsa de futbolistas.

—Independiente enviará al Uruguay, de donde es oriundo, al zaguero Sanguinetti, por quien solicita $ 15.000.

—Atlanta pondrá en venta a los jugadores E. Ortiz y J. Ortiz.

—Por renuncia presidente de F. C. Oeste, el Dr. Martín D. Casey y suspendido, el señor Juan Farmo, siendo que los aliados 184 socios.

Socio Fundador del Jockey



DON JOSE MARIA ECHAGUE, socio fundador del Jockey Club, acompañado de los señores Carlos Sarsotti (h.) y Carlos Sandaza Iturraspe. La asamblea resolvió designarlo socio vitalicio. El señor Echagüe no votó en las elecciones de anoche.

De la Actividad Deportiva en San Jerónimo del Sauce

Con interesantes alternativas, que mantuvieron el entusiasmo de los participantes y aficionados del popular deporte de las lisas y rayadas, terminó el domingo último, el torneo que organiza el Club "Coronel Denis" de esta localidad, resultando ganadores del 1º, 2º y 3º premios, los siguientes tríos: José F. Moro, Nardo Territo y Ceferino Cortes; Eduardo Moro, Enrique Muller y Celestino Muller; Desiderio Bally, Florentino Walker y Vicente Perren.

El torneo de bochazo al plato, que el mismo club ha organizado, tiene cumplidas cuatro fechas, faltando cinco para su terminación, las que se realizarán los días sábados y domingos. Las canchas se ven concurridas por los más renombrados bochadores de ésta y pueblos vecinos.

En el citado torneo, se disputan los siguientes premios: Una hermosa copa, una artística medalla y dos bochas.

DESPEDIDA DE CONSCRIPTOS.— Con motivo de la próxima incorporación de los conscriptos de la clase 1924, los de la clase 1925 han organizado un festival danzante en honor y despedida de los futuros soldados de la patria.

El festival tendrá lugar hoy en el amplio salón del Sr. Klein.

CASAMIENTO.— El próximo 28, tendrá lugar la unión matrimonial del joven Cecilio Perren de esta localidad, con la gentil señorita Anita Zurschmitten de San Jerónimo Norte. Por la noche se servirá un banquete en el salón del Sr. Klein, realizándose luego un gran baile.

VIAJERA.— Procedente de las sierras de Córdoba, donde fuera en viaje de turismo, con sus compañeras de estudios, regresó al hogar de los suyos, la señorita Aurelia E. Mazzaro, recientemente recibida maestra en la Escuela Normal Mixta de Coronda.

EL DIA DEL RESERVISTA FESTEJOSE EN S. MARTIN

Se han recibido informaciones relacionadas con la celebración del Día del Reservista en la localidad de Sastre, departamento San Martín, actos organizados por la Asociación de Reservistas, obtuvieron gran brillo. La concentración tuvo lugar en la Plaza Independencia, que estaba embanderada, como así los edificios públicos.

Asistieron las autoridades policiales, comunales y escolares. Oficiada una misa por los reservistas fallecidos, se cumplió la ceremonia de izar la bandera, que estuvo a cargo del Jefe de Policía, señor Agustín R. Jáuregui Torres y presidida por el señor Luciano Frutos, la Asociación de Reservistas colocó una hermosa ofrenda floral al pie del mástil y frente al busto del general San Martín bendijo después la bandera el presbítero Juan Berizzo, cantándose en seguida el Himno Nacional, hablando también el Comisionado Interventor de la Comuna, señor Agustín W. Frutos, quien en un brillante discurso expresó el alto significado de la celebración, siendo muy felicitado por los acertados pasajes de su alocución. A continuación la señorita Rosa Boschetti recitó "Marcha triunfal", de Rubén Darío, cerrando el acto el señor Luis F. Moretti, que habló en nombre de la Asociación de Reservistas.

Finalmente en el local de la Comisión de Fomento se realizaron actos alusivos y se realizó una manifestación, bajo la dirección del subteniente de la reserva, señor Luciano Frutos. En Sastre, la celebración del Día del Reservista ha dejado los más gratos recuerdos.

CAMPO DEL MEDIO

DESPEDIDA DE SOLTERO.— El domingo 17 del corriente a mediodía en casa del Sr. Ernesto Flukhiger, se realizó un banquete consistente en un asado a la criolla, con que fué obsequiado el Sr. Miguel Berli por un núcleo de amigos, despidiéndolo de la vida de soltero. Reunión que se prolongó hasta la tarde, siendo objeto el homenajeado en repetidas oportunidades de múltiples adhesiones de cariños por parte de sus numerosas relaciones, allí congregadas poniéndose una vez más de manifiesto las simpatías de que se ha hecho acreedor por sus dotes personales el joven Berli.

INICIATIVA ALIADA EN EL FRENTE DE ITALIA

ROMA 20 — El cuartel general aliado anunció hoy que las tropas del 8o. ejército británico que ante el contraataque de las fuerzas alemanas tuvieron que retroceder al límite norte de Faenza, tomaron nuevamente la ofensiva y avanzaron dos kilómetros ocupando la aldea San Rocco. Las tropas alemanas comprendiendo que peligraban todas sus posiciones en la parte este del valle del Po, opusieron tenaz resistencia mientras las fuerzas aliadas ... el antaban hacia el nordeste dispuestas a reconquistar el terreno perdido en el contraataque del lunes. El cuartel general dice que el avance fué "limitado", pero se cree que una vez que la ofensiva adquiera ímpetu, no se perderá tiempo en completar un movimiento de flanqueo contra las tropas enemigas desperdigadas a lo largo del valle del Po.

Simultáneamente tropas polacas e indias del 8o. ejército completaron prácticamente la limpieza de enemigos de la orilla este del río Senio, en el sector oeste de la carretera Rimini-Bolonia. Senio cruza la carretera por un punto a 8 kms. al oeste de Faenza y luego se dirige hacia el sur.

Patrullas del 5o. ejército continúan reconocimiento de las posiciones alemanas al sur de Bolonia librando pequeños encuentros, pero no hubo cambios apreciables en la situación.

Promete Alcanzar Lucidas Proporciones el Banquete del Centro Vasco-Argentino

Ayer prosiguió la distribución y venta de tarjetas para el banquete extraordinario que el "Gure Echea" realizará el sábado 23 del corriente a las 21.30 horas, celebrando la inauguración de su sede social, sita en calle 9 de Julio 2730.

La C.D., con el objeto de estrechar vínculos con entidades similares de la ciudad, ha cursado invitaciones a todas ellas.

Igual disposición ha adoptado con toda la prensa local y representantes de la prensa del país.

En el temor de que las invitaciones no lleguen oportunamente a destino, el "Gure Echea" hace saber, a instituciones sociales y periódicos, que tendrá a mucho honor contar con la presencia de representantes de todos ellos, el día de su fiesta inaugural.

También, la C. D. ... de la entidad, en el deseo de que todos los vascos de Santa Fe se congreguen en la primera institución que con el aliento de ellos se ha constituído en esta capital y en conocimiento de que, en otras épocas pequeñas diferencias impidieron se concretara la idea, ha hecho un llamado a los socios de la primera hora a objeto de que todos estén presentes en la inauguración de la sede social.

Con dicho llamado la C. D. pone de manifiesto su fervor en pro de la unidad del hogar vasco, y espera ser escuchada en sus propósitos.

He aquí la circular dirigida a socios y ex-socios:

Señor socio o ex-socio:

La comisión directiva tiene la grata satisfacción de comunicarle que, en cumplimiento del programa de acción impuesto en pro del Centro, puede hoy ofrecerle las comodidades de su nuevo y amplio local, sito en calle 9 de Julio 2730.

Con el propósito de encarar dignamente la función social que compete a la institución, en su aspecto de vinculación familiar y dar principio a la tarea en la forma más brillante que darse pueda, la Comisión ha resuelto organizar un banquete que celebre el acontecimiento, el que se realizará el próximo sábado 23 del corriente, a las 21.30 horas.

En el afán de dar al acto el cariz espiritual grato a la progenie de Euskadi, amenizarán la fiesta canciones y danzas, Zortzikos y música vasca, a cargo de entusiastas y disciplinados conjuntos de "dantzaris" y "txistularis" del Centro "Zazpirak Bat" de Rosario.

Iniciaremos así una nueva era para la vida del "Hogar Vasco". No habrá en ella disensiones irreparables que alejen de su seno a quienes estuvieron presentes en la primera hora. Nos alienta un afán: el de reunir a todos, los que se alejaron y los que se quedaron, para rodear la mesa fraterna, y pronunciar el brindis solidario, que avente y aleje rozamientos, uniendo de veras a esta gran familia.

Por esa esperanza y para mayor esplendor de la fiesta requerimos su presencia y la de los suyos, en esta cita de honor. Retire con tiempo sus tarjetas. — La Comisión.

La comisión organizadora del banquete, hace saber a los interesados a participar del mismo que el precio de las tarjetas se ha fijado en $ 7.00 y que solo se reservan hasta el mediodía del viernes.

Los pedidos pueden formularse a los teléfonos 14875 y 19688.

DE FRANCK

PATRONATO DE LEPROSOS. — Días pasados circuló en esta una alcancía del Patronato de Leprosos, pidiendo tarea que estuvo a cargo de la educacionista Sra. Zulma A. de Bernardi.

El total de lo recaudado alcanzó a la suma de $ 91.70.

BAILES. — Iniciando su temporada de bailes al aire libre, el Club Atlético Franck tiene anunciada una reunión danzante para el día 23 del corriente, en la espaciosa pista ubicada en su campo de deportes.

Dicha reunión inaugural, será en honor de los conscriptos de la clase 1924, que en fecha próxima deberán incorporarse a las filas del Ejército y la Armada.

LAS DESIGNACIONES DE FUNCIONARIOS CIVILES

Bs. AIRES, 20. (ANS). — Las recientes designaciones de ciudadanos civiles para desempeñar cargos de interventores federales y cierta actividad que desde hace unos días se viene registrando en la Casa de Gobierno, con la participación de los militares con mando de tropas que tienen aún a su cargo gobiernos de Provincia, hacen presumir que el Poder Ejecutivo mantiene los propósitos de alejarlos de las funciones gubernativas que desempeñan para reintegrarlos a sus tareas específicas militares.

Días pasados, el general Vargas Belmonte declaró que permanecería al frente del gobierno de Mendoza y hoy conversó con el general Farrell, lo que también hizo el general Sanguinetti, de quien se ha dicho en la Casa de Gobierno que es conveniente su permanencia en la intervención bonaerense por diversas razones.

En la Casa de Gobierno se registró hoy una visita, a la cual se atribuyó cierta trascendencia: la del ex vocal de la Suprema Corte, doctor Luis Linares, de quien se habló inmediatamente, como ha ocurrido otras veces para desempeñar una de las intervenciones que quedarían vacantes.

El doctor Fazzio, interventor en Salta, al que se le adjudicaba la candidatura para el mismo cargo en Buenos Aires, declaró hoy que se sentía muy cómodo en el norte. Explicó además que había acompañado a sus nuevos colegas en su visita al general Farrell, porque lo unía a todos ellos una larga amistad.

Informaciones de Policía

UNA SEÑORA VICTIMA DE UN SIFON QUE EXPLOTA

La señora Mercedes Ziechi, de 36 años, con domicilio en calle Urquiza 2097, ha sido una nueva víctima de los sifones que explotan. La señora, en momentos en que se hallaba acondicionando en la heladera de su casa, varios sifones, uno de éstos explotó con intensidad, ocasionándole heridas de cierta consideración en la mano izquierda. La accidentada, fué conducida de inmediato a la Asistencia Pública, donde le practicaron las primeras curas, retirándose posteriormente a su domicilio.

UN CABO DE LA 4a. FUE HERIDO AYER

En el día de ayer, el cabo de policía de la seccional 4a., Cirilo Aranda, fué víctima de un accidente casual. En circunstancias en que se hallaba en su domicilio, sito en calle Roque Sáenz Peña 1917, su hijastra Dora Galarza, argentina, de 12 años, con el propósito festivo de perseguir a un vecino menor de edad que se hallaba en las adyacencias, se apoderó de una varilla de hierro, con el ánimo de perseguirlo y golpearle sin intensidad, pero a causa de una confusión, en vez de golpear al menor, lo hizo al cabo Aranda, hiriéndolo en la ceja izquierda, ocasionándole una lesión de poca importancia.

El herido, fué atendido en la A. Pública, retirándose luego a su domicilio. Por su parte, las autoridades policiales, realizan el sumario correspondiente.

DETUVIERON AYER A DOS LADRONES

En el día de ayer los empleados de la Sección Robos y Hurtos de la Policía de La Capital: Nogueras y Robledo, detuvieron a Urbano Rodríguez, de 39 años, acusado de presunto autor de hurto, por la policía de San Cristóbal. Realizaron dicho procedimiento en calle 1º de Mayo y Vera, y lograron secuestrarle de calles 25 S.N. y Güemes, una cama, un colchón y una almohada. El detenido fué trasladado a San Cristóbal, ya que la Jefatura Departamental lo reclamaba.

—Los empleados mencionados, detuvieron ayer, en calle Saavedra y O. Gelabert, a Aurelio Rodríguez Rubio, arg. naturalizado, de 52 años, quien tenía la captura recomendada por el Juez de Instrucción Dr. Julio Vera Candioti, por hallarse comprendido en el Art. 135.

El detenido fué conducido a la Jefatura, donde se halla a disposición del juez citado.

Dr. Plácido Méndez

LOS DERECHOS DEL MAESTRO

Para EL ORDEN

Una vez más, en nuestra ciudad, cuna gloriosa de nuestra libérrima constitución nacional, se ha proyectado una reglamentación a espaldas del magisterio santafesino. Ha poco tiempo, todavía está latente en el espíritu de los maestros, sobretodo en el de sus dirigentes gremiales, los sinsabores y los trastornos que produjo la reglamentación de la ley 2951, hecha así también, entre "gallos y medianoches", sin que el magisterio tuviera la menor noticia de que se proyectaba, y mucho menos aún, de que se le hubiera solicitado su colaboración, como en otras oportunidades se había hecho.

Verdad es, que, cuando extraoficialmente enterada, por bocas amigas, la Federación Provincial del Magisterio, que en ese entonces tenía su sede en Santa Fe, de que se proyectaba esa reglamentación, sin otorgarle la representación que por derecho le correspondía, alzó su voz de protesta, solicitando repetidas veces a las autoridades, se le diera la intervención debida, como única legítima representante del magisterio agremiado.

Pero, no obstante ello, la reglamentación se hizo sin su representación, verdad es, repetimos, que en aquel entonces, las autoridades dijeron: "...que no habían creído necesario hacerlo, por cuanto la reglamentación se había entregado a cuatro técnicos de la enseñanza, los Sres. inspectores: Luis Ravera, Valentín Antoniutti, Loreto Quinteros y Justo Deheza"; pero, a pesar de ello, y sin dejar de reconocer la capacidad de las personas nombradas, la reglamentación tuvo, grandes fallas, propias claro está, de toda obra humana, pero que a buen seguro, muchas de ellas, se hubieran salvado, si el magisterio hubiera tenido sus auténticos y verdaderos representantes en el seno de la comisión que la proyectó. No está demás recordar, porque es menester que los maestros lo tengan siempre presente, dos hechos fundamentales, que tuvieron su origen en dos artículos de dicha reglamentación: el de la inapelabilidad de los jurados de concursos y la peculiar interpretación dada por Inspección General al Art. 47, que abrió la puerta, para que, muchos maestros se vieran burlados en sus derechos y desplazados por otros colegas. Ahora, otra vez, se ha proyectado para el magisterio santafesino, una reglamentación, en forma muy sigilosa y oculta, sin que tampoco el magisterio, tuviera su representación. Tal vez las autoridades, en estas circunstancias, puedan argüir lo mismo que las anteriores, es decir, que se ha entregado también a tres técnicos, los señores inspectores: Luis Ravera, Ricardo Pallotti y Roque Monti.

La preparación del ante-proyecto. Pero, no obstante ello, y por las mismas razones anteriores, creemos que debió darse representación, al magisterio, o por lo menos, ya que eso no se ha hecho, debe ahora pedirse su colaboración, a fin de que se puedan salvar posibles fallas, que tenga el actual anteproyecto. Decimos esto, teniendo en cuenta, que el gobierno al designar otras comisiones con análogos propósitos, como por ejemplo: La comisión que estudia la reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales y que proyectará: La Caja de Jubilaciones para Abogados y Procuradores, no sólo la ha integrado con técnicos, sino que además le ha dado representación al Colegio de Abogados y de Procuradores". Basado por lo tanto, en este antecedente, creemos, que antes de su aplicación, debe entregarse al estudio de los maestros ese ante-proyecto, ya que son ellos los directamente interesados, en que el mismo reuna, el sumun de justicia y equidad. Claro está, que hemos sido y somos siempre partidarios, de que en esos organismos, comisiones, jurados, juntas, etc., tengan los maestros sus representantes, pero, sus verdaderos y auténticos representantes; que tengan esa representación que emana de la voluntad de los representados, y que por ende, a la vez que acuerda derechos, da obligaciones; esa representación que sabe que tiene que rendir cuenta de sus actos y que hay quienes le puedan exigir que lo haga y hasta recovarle el mandato, si no cumple con dignidad y altura su función. Somos partidarios de esa representación, y no, de la que le dió al magisterio le reglamentación de la ley 2951, y de la que le da actualmente el anteproyecto, recientemente redactado. Esta es una representación anodina, que no representa a nadie, que no tiene a quien rendir cuenta y mucho menos quienes le exijan; es una representación que no emana de la legítima voluntad de los representados, porque por lo menos no sabemos, ni conocemos, que el azar, como lo establecen las dos reglamentaciones de referencia, pueda dar representación, sustituyendo la voluntad de los representados.

Creemos por otra parte, equivocado el procedimiento seguido por las autoridades, al pretender proyectar una reglamentación como la que se ha hecho. Pensamos, que mucho mejor hubiera sido, que se levantara la inocente suspensión que pesa sobre ley 2951, aplicada creemos, por haber cometido el único delito, de querer dignificar la función del maestro; mejorar la escuela; elevar a los cargos directivos a los más capaces, a los más aptos, mediante una rigurosa selección; desterrar la política y la influencia de terceros; en fin, hacer que impere en todo momento la justicia.

No sólo, por eso, pensamos que hubiera sido mejor que se levantara esa suspensión, sino también, porque sabemos que es más difícil reformar, derogar o suspender una ley, que una simple reglamentación, en virtud del proceso de elaboración y los órganos que deben intervenir en la sanción de toda ley. La prueba, los maestros la tienen muy cercana, cuando soplaron malos vientos, tendientes a derogar la ley 2892, que fué, la primera prueba de fuego a que se la sometía, muy difícil le resultó al gobierno de aquel entonces consumar sus amagos de derogación; bien es cierto, que no salió ilesa de ese su primer prueba de fuego, ya que algo cercenada se transformó en la 2951, pero a la postre se mantuvo siempre ley, en virtud, precisamente, de ese proceso de elaboración de que hablamos. Claro está, que en ese entonces, la prensa entera del país y sobre todo las instituciones del magisterio, no permanecieron impasible e indiferentes, en presencia de esos amagos, sino que salieron a la lucha, sin escatimar esfuerzos, ni retacear sacrificios. Actitud aquella, que contrasta sin lugar a duda, con lo que esas mismas instituciones, adoptaron, ha poco tiempo, frente a la arremetida de suspensión, que fuerzas obscuras y retrógradas, enemigas acérrimas del progreso, llevaron contra la misma ley, hasta conseguir la suspensión que hoy pesa sobre ella, y por lo que formulamos nuestros mejores votos, para que se levante.

Recién, ahora damos importancia, a aquellas proféticas palabras del Prof. Juan Mantovani, cuando siendo Ministro de Instrucción Pública de nuestra provincia, una comisión de la Federac. Pcial. del Magisterio, le entrevistara, para pedirle, que no abandonara el cargo, sin dejar para los maestros santafesinos una Ley de Estabilidad y Escalafón" y él le respondiera, más o menos esto: "...Sí, les dejaré una ley, pero es bueno que sepan también los maestros, que si ellos, no saben o no son capaces de hacer respetar sus derechos, es lo mismo que tengan o no tengan una ley..."

El nuevo ante-proyecto de reglamentación, plantea al magisterio santafesino, importantísimos y trascendentales interrogantes. ¿Desde cuándo se aplicará? ¿tendrá efecto retroactivo? ¿Los nombramientos, ascensos y traslados hechos en este período, que podemos llamar transitorio, desde que se suspendió la ley, serán interinos o definitivos? ¿Les alcanzará a ellos las disposiciones del ante-proyecto?

Por otra parte, los maestros saben, no tienen porque llamarse a engaño, que aún bajo el imperio de la ley 2951, y después de haber salido la anterior de su prueba de fuego, se cometieron injusticias, al punto de que, con motivo de documentadas denuncias, formuladas por la extinta Asociación del Magisterio de Santa Fe, se designó una comisión investigadora. Desgraciadamente y a pesar de la ardua, intensa e improba labor realizada por dicha comisión, oficialmente, no hemos conocido sus resultados; pero, extraoficialmente, si sabemos y saben los maestros, que se comprobaron muchas transgresiones, al punto de que se dió el ridículo caso en la 3a. sección escolar, para hacer el movimiento del personal, de usar tres escalafones.

Además, poco tiempo después, una vez que esas fuerzas obscuras, de que hablamos más arriba consiguieron la suspensión de la ley 2951 y su reglamentación, los maestros saben también como se han hecho, designaciones, traslados y ascensos, reñidos en su mayoría con las más elementales normas de justicia, equidad y ética profesional. Por eso creemos, que no ha llegado para el magisterio todavía, la verdadera justicia; y que es necesario que llegue de una vez por toda, y nos preguntamos. ¿No será quizá bueno, que se ponga fin a esos desmanes que atentan contra el buen funcionamiento de la escuela? ¿No será la también bueno y loable, que las autoridades marquen normas enseñando a los maestros a respetar los derechos ajenos? ¿No será bueno, que las autoridades den una lección de moral a ciertos maestros, que todavía no han aprendido a respetar los derechos ajenos, conquistados a fuerza de sacrificio, tesón y dedicación en las aulas escolares, ya que no ha sido suficiente la moral y ética profesional que bebieron en las Escuelas Normales?

Por otra parte, frente a tanto interrogante nos preguntamos también, ¿qué harán la Fed. Pcial. del Magisterio y la Feder. de Maestros Católicos, con sus distintas asociaciones diseminadas en la Provincia? ¿Permanecerán impasibles e indiferentes, como lo hicieron frente a la suspensión de la ley?

Esperemos tranquilos los acontecimientos porque, sabemos que todavía hay en el magisterio santafesino, maestros conscientes de sus derechos y obligaciones.

Sobre el Servicio Social Farmacéutico en el País

Suscripto por los señores Cesáreo D. Domínguez y Bartolomé Llobera, presidente y secretario de la Confederación Económica Argentina de Farmacias, esta entidad ha elevado al coronel Perón, en su condición de presidente de la Comisión de Servicio Social recientemente nombrada por decreto del Poder Ejecutivo, sus puntos de vista con respecto a la forma cómo debe ser prestado el servicio de provisión social de medicamentos, ya que al determinarse en el mencionado decreto los beneficios mínimos que las empresas han de proporcionar a su personal, se estipula el de "atención farmacéutica al precio de costo".

Comienza la nota de la entidad mencionada por dejar puntualizado que la compra, elaboración y expendio de medicamentos está reservada por leyes especiales a los profesionales de esta rama sanitaria, los que realizan estas tareas en establecimientos controlados por las autoridades competentes, proporcionando en esta forma tanto al médico como a los enfermos la indispensable garantía de corrección en su desempeño, y por tanto, ninguna empresa puede estar facultada para adquirir medicamentos y expenderlos a precio de costo a su personal a no ser que previamente fuera, autorizada para establecer farmacia social interna, y en cuyo caso, por imperio del artículo 56 de la reglamentación de la ley N. farmacia 4687, estaría obligada a despachar estos elementos exclusivamente a título gratuito.

Agrega luego la entidad que en la legislación nacional rige desde el año 1904 y con ella ha querido el Estado evitar que las asociaciones benéficas o mutualistas pudieran realizar una competencia desleal a las farmacias particulares, que prestan un servicio sanitario y social digno de amparo, pues de lo contrario — agrega — se hubiera corrido el riesgo de que, con el pretexto de favorecer al que posee poco, el mismo Estado favoreciera la falencia del que posee algo, y con lo cual la justicia social hubiera dejado de serla, ya que las farmacias mutuales por su propia condición de tales, se encuentran en condiciones de ventaja económica para efectuar sus adquisiciones.

Termina esta nota solicitando a la Comisión de Servicio Social se tengan en cuenta estos antecedentes al confeccionar el proyecto que deberá elevar a consideración del P. Ejecutivo, y que de acuerdo a los fundamentos de orden económico y legales expresados, aboga porque se mantenga la prestación del servicio mutual farmacéutico en forma gratuita para el asociado en vez de "a precio de costo", abonándose a la farmacia el valor común de venta al público con el descuento que el arancel profesional autorice.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El juez federal, doctor Salvador Dana Montaño, por la Secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Miguel Angel Cusanelli, Vicente Espíndola y Fabián Aguilar, por el delito de hurto, se dictó auto de sobreseimiento definitivo.

—En la denuncia de Pedro Martínez contra Manuel Andrés Sosa, lesiones, se dictó sobreseimiento.

—En la causa contra Eugenio Romanutti, se dictó auto declarándolo procesado por el delito de Infracción al Art. 196 del Código Penal.

—En la solicitud del ciudadano Jaime Ernesto Marianof, se le declara que está comprendido entre las disposiciones de la ley sobre las excepciones militares.

ARBOL DE NAVIDAD EN LA ESC. S. DE IRIONDO

El domingo 24 del actual, a las 10 horas, se inaugurará el Arbol de Navidad en la Escuela Simón de Iriondo, sita en Santo Tomé.

En tal oportunidad se distribuirá a los niños, ropas, juguetes y golosinas, dando margen a un simpático acto infantil.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON LOS PAISES VECINOS

De conformidad con lo que en otras ediciones hemos adelantado, continúa siendo activo nuestro intercambio comercial con las Repúblicas del Brasil y Paraguay.

Ayer partió la motonave Barcelona, llevando 310 toneladas de harina para la ciudad de Asunción del Paraguay, como así otras mercaderías para puertos argentinos.

—En el día de la fecha llegará de Buenos Aires el vapor México. Cargará 950 toneladas de trigo a granel y en bolsa, con destino a la República del Brasil.

—Entró ayer la lancha Clara N., de Buenos Aires. Inició los trabajos de carga de trescientas toneladas de caseína para Bs. Aires y Concordia.

SE INICIARA EL PAGO A JUBILADOS Y PENSIONADOS

La Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, nos informó que en el día de la fecha inicia los pagos a los pensionados y jubilados, por el mes de diciembre actual.

Se ha establecido para ello este horario: Pensiones, día de la fecha, desde el Nº 1 al Nº 334; día 22, desde el Nº 325 al 1025.

Las jubilaciones: Día de la fecha desde el Nº 1 al 437; día 22, desde el Nº 438 al 868 y día 23 desde el 1 al 2.961.

Fijáronse Normas Para Servicios Municipales

El Interventor Federal, coronel Saavedra, en acuerdo de ministros firmó ayer el decreto siguiente: "Considerando: Que el gobierno de la Provincia está empeñado en la solución de todos los problemas que plantea el progreso sanitario de la Provincia y afectan la salud física y moral de sus habitantes y ha dispuesto que por las oficinas técnicas del Ministerio de Salud Pública y Trabajo se estudie y se dé solución al problema derivado de la recolección y posterior tratamientos higiénicos de las basuras domiciliarias, en forma integral, contemplándose los diferentes aspectos vinculados al mismo: higiénico, técnico, social y moral:

Que de esta manera y al asegurar la salud pública, se terminará con los actuales sistemas organizados en forma primitiva, antihigiénica e incompatible con el adelanto de la técnica y la jerarquía alcanzada por nuestras ciudades: Por todo ello, el Interventor Federal, en acuerdo de Ministros Decreta:

Art. 1o.) A partir de la fecha del presente Decreto, las Municipalidades y Comunas no podrán otorgar concesiones a particulares ni prorrogar las existentes para la explotación de las basuras domiciliarias sin intervención del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

Art. 2o.) El destino final a dar a las basuras domiciliarias, en aquellas localidades que no cuenten con servicio de hornos incineradores, será el de su enterramiento (relleno sanitario) en zonas previamente demarcadas fuera de los sectores urbanos, pudiéndose utilizar en lugares de topografía particularmente apropiada para relleno de superficies bajas, tales como barrancas, pantanos y zanjas de préstamo, debiéndose en todos los casos cubrir con una tapada de tierra de 60 centímetros como mínimo.

Art. 3o.) La Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo asesorará a las Municipalidad y Comunas a su requerimiento, el aspecto técnico del problema, aconsejando la mejor solución para cada caso en particular.

NOTA DE LA INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

La Inspección Nacional de Escuelas comunica a las maestras suplentes, que se están abonando los haberes por el mes de septiembre último, para dicho personal. Los pagos se efectúan de 7 a 13 horas, en el local de la Inspección.

EL Dr. PUJATO ES EL NUEVO PRESIDENTE DEL JOCKEY

Derrotó Anoche a la Lista Encabezada por el Sr. Leiva

Como estaba anunciado, anoche se realizó en el Jockey Club Santafesino, la asamblea y renovación de autoridades. Desde antes de la hora indicada para la reunión, había en el local del club una gran cantidad de asociados y en la asamblea se calculaba alrededor de 300 personas.

Las elecciones. — Se procedió a elegir las nuevas autoridades, por voto secreto, después de haber votado todos los presentes, se realizó el escrutinio, que arrojó este resultado: Dr. Raúl Pujato, 141 votos; Sr. Salvador Leiva, 111 votos.

La lista triunfante. — La lista triunfante está integrada por las siguientes personas: Presidente: Dr. Raúl Pujato; vocales: Rodolfo Iturraspe, Abel Furno, Raúl Gómez Iriondo, Ernesto Anadón, Ignacio Aguirre, Alfredo Ricci, Carlos Villagi, Ezequiel Zabala, Osvaldo Ferrero y Juan Puccinelli.

Conocido el resultado, los partidarios de la lista Renovación se reunieron festejando el triunfo.



En la nota gráfica puede verse a una parte de los socios del Jockey Club Santafesino, que concurrieron anoche a la asamblea realizada por la prestigiosa institución, donde se renovó la comisión directiva, imponiéndose la lista "Renovación", que encabeza el doctor Raúl Pujato.



PRESIDIO LA ASAMBLEA. — El Sr. Salvador Leiva, que anoche presidió la asamblea del Jockey Club, en cuya elección fué derrotado por la lista "Renovación".

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Sr. MIGUEL ROSSIELLO

A una profunda manifestación de pesar dió lugar el acto del sepelio de los restos del Sr. Miguel Rossiello, realizado en la tarde de ayer.

Numerosas fueron las representaciones que se hicieron presentes en la necrópolis local, para testimoniar la dolorosa impresión causado por la desaparición del citado ciudadano.

Poco antes de darse sepultura a los restos, hicieron uso de la palabra, para destacar aspectos interesantes de la vida y de la obra de Rossiello, el señor Bartolomé Paulesso, que lo hizo en representación de la Unión Ferroviaria (F.C.C.N.A.); el Sr. Néstor J. Blanco Boeri, en nombre de los amigos del extinto que actuaban en el Partido Socialista y, finalmente el señor Esterino C. Castella, que habló representando a la Asociación local de "Italia Libre", de la que Rossiello fué fundador.

REGISTRO CIVIL

1a. Sección. — Defunciones: Italia Teresa P. de Adrese, arg. 43 años.

2a. Sección. — Nacimientos: Liliana Raquel Lucía, hija de Domingo Hermenegildo Manera y de Angela Iacomo; Stella Maris, hija de José Ferconi y de Rosa Adelina Fernández. — Defunciones: Miguel Rosiello, arg. naturalizado, 44 años; Paulina Gerascini Vda. de Bianchi, arg. 70 años.

INFORMACIONES DE LA CAJA PROVINCIAL DE ASIST. A LA VEJEZ

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, adoptó las siguientes resoluciones:

Se deja sin efecto la pensión acordada a don Ramón Burganvide, por haberse comprobado que el beneficiario trabaja en la actualidad en la Policía de esta capital.

—Se reduce la pensión acordada a doña Balbina Petra Marcela Rodríguez Vda. de Ruiz, madre obrera, a la suma de $ 40, por haber cumplido 14 años una hija de la misma.

—Se excluye de la lista de pensionados a doña Margarita Chiconi Vda. de Grosben, madre obrera, por haber cumplido la edad que fija la ley 2994, el único hijo que posee.

—Se revoca la pensión acordada a don Antonio Gallardo, por haberse comprobado que tiene parientes obligados a la prestación de alimentos en condiciones de hacerlo.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano el Interventor Federal, Coronel Don Arturo Angel Saavedra, dedicándose después el estudio de diversos asuntos y concediendo audiencias. Recibió al secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, Tte. Giménez; al presidente de la Bolsa de Comercio, señor Guillermo Cotta; al Interventor del Instituto Experimental, Sr. Carmelo Cello y al señor Roberto Sarsotti.

—El ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Carlos Steffens Soler concurrió a su despacho. Entre otras personas, recibió al Fiscal de Estado, Dr. Benjamín Abalos y al Asesor Técnico de la Dirección General de Energía Eléctrica de la Provincia.

—El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell concurrió a su despacho, dedicándose al estudio de importantes asuntos.

SE AUSENTO EL JEFE DEL 5º DISTRITO DE CORREOS

El Jefe de Correos y Telecomunicaciones del 5o. Distrito de esta capital, Sr. Ricardo Z. Bredeston, partirá en el día de la fecha para Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en uso de licencia.

Mientras dure su ausencia, la Jefatura de Correos será atendida por el Jefe del Servicio Telegráfico, Sr. Pedro Alcántara Elizondo.

EL PAGO SIN MULTA DE IMPUESTOS ATRASADOS

Habiendo vencido en el día de ayer el plazo acordado para el pago sin multa de los impuestos atrasados, y ante las peticiones de las entidades representativas de la banca, industria y comercio, el Interventor Federal, Coronel D. Arturo Saavedra, ha dictado, en acuerdo de ministros, un decreto de importancia.

Por dicho decreto se prorroga el plazo antes recordado, hasta el día 30 del corriente mes. Hasta la dicha fecha se pueden pagar todos los impuestos a que se refiere el decreto 6552, sin recargo alguno.

NOTAS DEL TURF

El programa de carreras para el domingo, tiene ya configuración definitiva. Como lo anticipáramos, la fecha constará de seis pruebas, todas ellas discretamente interesantes, por lo que tenemos la impresión que las cantidades apostatadas, si las comparamos con las registradas en la reunión anterior, habrán de doblarse en esta ocasión.

Los aficionados, que desde hace tiempo se encuentran poco menos que a media "ración", concentran el estudio en torno a las seis carreras programadas, llegándose a la conclusión de que todos los cotejos son difíciles y en condiciones de deparar excelentes finales que compensen con creces, el sacrificio que representa desafiar la temperatura en esta época del año y, mucho más, si tenemos en cuenta las mínimas comodidades de que se dispone en el hipódromo.

LA CARRERA BASICA

Servirá de plato fuerte a la reunión a que nos referimos, una condicional para caballos ganadores entre cuatro y quince mil pesos, prueba programada sobre la distancia de mil quinientos metros que, tiene la bondad de equilibrar bien las probabilidades, equilibrio que surge así mismo de la asignación de peso.

Insensato, el de más clase del lote y que, en la época en que hubo de interrumpir su actuación, hubiera sido un candidato con grandes títulos frente a estos mismos competidores, llegará a la carrera con la circunstancia negativa de que su curación, aunque muy adelantada, no debe ser completa todavía. Por otra parte no hace mucho que ha vuelto a ser puesto en training y ello, claro está, puede influir en su contra. Pese a todas estas consideraciones, está llamado a correr bien y si no siente de sus dolencias, debería ser el ganador.

Vienealegre, aún cuando deberá ir haciendo el peso con 53 kilos, es de los que siguen, el que más está corriendo. La distancia se aviene perfectamente a su modalidad de actuar en público, de allí que seamos de opinión que a la mayor claudicación del caballo de don Bruno Olivera, debe ser él, el encargado de sustituirlo en el primer plano del marcador.

Mefistófeles que siempre ha respondido bien en la distancia, y que irá liviano, es otro de los que deben constituirse en muy firmes animadores. En su caballeriza entienden que venderá a muy alto precio su derrota y hasta se atreven a descartar que por su intermedio, habrán de completar el doblete que debe iniciarse con la yunta Sonajero—Tejón en la anterior.

Limay, que lleva una excelente seguidilla y aún cuando siempre se le ha considerado como solamente ligero, está bien tenido y creemos que debe llegar sin esfuerzos a la distancia. Va liviano, de 50 kilos siendo posible que para él, traigan monta de Rosario.

Sin descartar a Chinkanki, Round Point y Beatifico, que hará sus primeras armas, creemos que el ganador debe encontrarse en cualquiera de los cuatro mencionados con anterioridad.

CABALLOS LOCALES EN ROSARIO

Recorriendo las inscripciones para las carreras que el domingo habrán de disputarse en el Independencia, encontramos que en distintas pruebas se encuentra anotados, varios elementos locales que, con un poco de buena suerte pueden tener una discreta actuación en aquel escenario.

En la prueba de segunda hora una condicional que habrá de disputarse sobre la distancia de mil cuatrocientos metros y haciendo el peso, con cincuenta y siete los encontramos al caballo Macaré, el cual habrá de ser dirigido por su monta oficial, N. T. Paiz, que aprovecha así las vacaciones forzosas que le fuera impuesta por las autoridades hace dos domingos atrás. En la misma carrera, está anotado el caballo Felino la única vez que actuó en Las Flores, no produjo la marca que esperaban en su caballeriza.

En la cuarta, un premio "Remate" está anotada la yegua Sinalefa y también Felino. Sinalefa termina de fracasar completamente frente a un lote de esas mismas fuerzas, de allí que tengamos la impresión que Duffey optará por correrla en Las Flores o en su defecto dejarla en Rosario, a la espera de una oportunidad más propicia.

En la quinta es Continuada la que promete defender el prestigio de las caballerizas locales. Es un compromiso bravo, pero como la hija de Cochetie, parece haber vuelto a su mejor estado, no sería improbable que resultase imponiéndose y que lo hiciese con un sport de bastante significación, pues los rosarinos lógicamente tendrán sus simpatías por los más conocidos de ellos.

Estas anotaciones resultan un verdadero compromiso para los aficionados locales que, por simpatía o bien, buscando beneficiarse con un sport de más significación, están casi obligados a apostarlos.

MEJORA, E. MOTTA

Informamos en nuestra edición del día anterior del accidente que había experimentado el jockey Eduardo Motta. Aún cuando en el primer momento se atribuyó bastante importancia a las lesiones sufridas en la cabeza por este profesional, hoy estamos en condiciones de asegurar que ha evolucionado de manera muy satisfactoria y que, de no sobrevenir nuevos inconvenientes, para el domingo estará en condiciones de reintegrarse al ejercicio de su profesión.

Hoy, según nos lo informó el propio interesado, concurrirá ya a la cancha, para ejercitar algunos caballos.

EL PREMIO CLAUSURA DE ROSARIO

A los anotados en el clásico "Clausura", que sirve de base a la última reunión de la presente temporada, le ha sido asignado el peso siguiente:

Bolacho 64; Nieto Firme 61; Britos 56; Cornelo 55; Pleasing 54; Acero 53; Bluff 53; Quimbo 51; Chimbo 50; Regalito 49; Saucer 48; Lumen 47; Marea 47; Parmilio 47; Sundowner 47; Summa 48.

Informaciones del Consejo de Educación

Ayer de mañana el presidente interino Prof. Guillermo Lobo, recibió en su despacho la visita del Sub secretario de Instrucción Pública Dr. Ricardo Baldrich, quien concurrió a objeto de dar posesión del cargo de Interventor de la Contaduría del H. Consejo al Sr. Eliso Angel Bastti, cargo para el que fuera designado por Decreto de fecha 29 de noviembre de la Intervención Federal; y, al mismo tiempo, de conocer la forma en que se desenvuelven las actividades de las distintas dependencias de la Repartición.

Posteriormente, conferenciaron extensamente, en compañía del Inspector General Prof. Mario Iacona sobre asuntos relacionados con la educación común.

INSCRIPCION DE ASPIRANTES A PUESTOS

De acuerdo al artículo 11 de la reglamentación en vigor, la Inspección General recuerda a los aspirantes a puestos que, en el período comprendido entre el 1o. y 31 de enero, deben inscribirse en la Oficina de Estadística del H. Consejo.

MATERIAL DE CALIFICACIONES

El Inspector de la 1ra. Sección Escolar, Circuito "C" comunica a los señores directores de su radio que pueden pasar por su sede a retirar el material de calificaciones, correspondiente al personal docente de sus escuelas.


ESTAS SON OFERTAS
PARA
CABALLEROS
Por "donde se les mire"
cuidados hasta en sus
mínimos detalles
$
59
69
79
89
98
El Derby
San Martín
esq.
Humberto 1o.
CREDITOS: Como siempre es "EL DERBY"
el que le proporciona mayores facilidades
Pida una solicitud por Teléfono No. 19267

Cartelera de Espectáculos

MAYO ★ Teléf. 30285
Familiar a las 18: Aprendiendo a vivir, Jane Wither. Sucesos Argentinos. Tras ellos... ellas, Carmen Miranda, Betty Grable y Alice Faye. Noche a las 21: Aprendiendo a vivir. Sucesos Argentinos. Tras ellos... ellas. Platea $ 1.00; alta 0.50; niños 0.30.

MODERNO ★ Teléf. 30130
Continuado desde las 15. A las 15, 18.55 y 22.50: Marineros de baño, Stan Laurel y Oliver Hardy; a las 16.05 y 20: Donde está esa mujer, Joseph Allen y Mary Howard; a las 17.05 y 21: Bajo dos banderas, Claudette Colbert, Ronald Colman y Víctor Mac Laglen; a las 18.45 y 22.40: Sucesos Argentinos. Platea 0.60; niños 0.40.

IDEAL ★ Teléf. 30475
(Refrigeración). Continuado. Temporada de verano. A las 17: Corazones en ruinas, Charles Boyer y Katharine Hepburn; 18.15: Las follies de Ziegfeld, Heddy Lamarr, James Stewart, Lana Turner y Judy Garland; 20.15: Sucesos Argentinos. Ultima vuelta completa. 20.45: Corazones en ruinas; 22: Las follies de Ziegfeld. Platea 0.60; pullman 0.30, inc. impuesto de 0.05.

DORE ★ Teléf. 19615
Gran continuado desde las 13.45. A las 13.45: Convoy al este, Humphrey Bogart; 15.45: Tontos de altura, Laurel y Hardy; 16.45: La rubia audaz, Ann Sothern; 18: Convoy al este. Ultima vuelta completa. 20: Tontos de altura; 21: La rubia audaz; 22: Convoy al este. Platea 0.50; pullman 0.60; menores 0.40. Desde las 13.45 a las 14.30, platea 0.40, inc. impuesto de 0.05.

ROMA ★ Teléf. 19783
Familiar a las 18 y Noche a las 21: Sucesos Argentinos. Una carta de amor, Jorge Negrete y Gloria Marín. Mateo, Luis Arata y Enrique S. Discépolo. Platea $ 1.00, inc. 0.05 del Imp. Esc.

URQUIZA ★ Teléf. 19677
Matinée a las 14 y Noche a las 20.30: Sucesos Argentinos. Puertas de ensueño, Alfredo Jordán y Tití Muñoz. Un nuevo amanecer, Silvia Legrand y Carlos Cores. Claro de luna, Silvia Legrand y Roberto Airaldi. Unica 0.40, inc. 0.05 del Imp. Escolar.

ESPERANCINO ★ Teléf. 19040
Continuado desde las 14.15: Sucesos Argentinos, las últimas y más importantes informaciones del país. Salvese el que pueda, cómica en dos actos. Dick Tracy contra el crimen organizado, epis. 7 y 8. Yanki a la vista, Wendy Barrie. British Olimpic, por avión. Informaciones de la guerra. La visita de Churchill a París. Cirugía botánica, dibujo en ... París. Cirugía bruta, Lon Chaney. De 14.15 a 17, única 0.30, inc. 0.05 del Imp. esc. De 17 a 24 única 0.40 inc. 0.05 del Imp. Esc.

AVENIDA ★ Teléf. 11108
Matinée a las 14: Sucesos Argentinos. Huérfana de la Marina, Nancy Kelly y Jhon Hall. Contigo me he de casar, Sonja Henie y Jhon Payne. Romance del Río Grande, César Romero y Patricia Morison. Unica $ 0.40, inc. 0.05 del Imp. Esc. Noche a las 20.30: Sucesos Argentinos. Huérfana de la Marina. Contigo me he de casar. Romance del Río Grande. Platea 0.40, inc. 0.05 del Imp. Escolar.

GRAN REX ★ • Barranquitas
Noche a las 20.30: Sucesos Argentinos. El ángel de la Rivera, Laura Nelson y Arturo Sánchez. Los dos rivales, Luis Sandrini y Hugo del Carril. 24 horas en la vida de una mujer, Amelia Bence y Roberto Escalada. Platea 0.60 inc. 0.05 del Imp. escolar.

B. B. C. DE LONDRES

La British Broadcasting Corporation, en sus servicios de onda corta, difundirá hoy en castellano y hora argentina, las siguientes novedades radiotelefónicas: 13: Big Ben. Noticias; 13.15: Radio Gaceta; 20: Big Ben. Boletín noticioso. Anuncios. Resumen del programa de hoy; 20.15: Canciones populares por la Orquesta Ligera de la B. B. C., con Frank Titterton, tenor y Roy Henderson, barítono; 20.30: "Adelante". Programa dramático; 20.45: Canciones populares por la Orquesta de la B.B.C.; 21: Big Ben. Noticias; 21.15: Comentario, por J. L. Plaza; 21.30: Orquesta de teatro de la B.B.C., conducida por Stanford Robinson; 22.15: Radio Gaceta; 22.30: Isabelita Alonso. Música latinoamericana; 22.45: La familia Smith, programa dramático; 23: Big Ben. Noticias; 23.15: "La guerra en el Pacífico", comentarios; 23.30: Música ligera por la Orquesta Grand Hotel; 24: Comentario sobre Rusia (repetición); 0.15: Big Ben. Noticias; 0.30: Epílogo. Himno Nacional Británico. Resumen del programa para mañana; 0.45: Fin de la transmisión.

AUDICION DE L. T. 10

La emisora L.T.10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha programado para hoy de 18.30 a 20 horas, una interesante audición musical, que se propalará por su onda de acuerdo al siguiente orden: 1) Danzas populares húngaras (Bartok); 2) Dúo de amor, de "Fausto" (Gounod); 3) "Los pinos de Roma" (Respighi); 4) "En las estepas del Asia Central" (Borodin); 5) "Torres Bermejas" y "Bajo la palmera" (Albéniz); 6) "El Matrero" (Boero).

RADIO SANTA FE ★ L.T.9
POR LA MAÑANA: 9. Variedades selectas; 9.30: Motivos de arte nativo argentino; 9.45: Canciones ligeras grabadas; 10: Versiones sinfónicas; 10.15: Fragmentos de zarzuelas; 10.30: Estampas argentinas; 10.45: Música de jazz; 10.55: Inf. gral.; 11: Música clásica grabada; 11.15: Pepe Suárez (cantor), Orq. Tip. Filiberto Mendieta con su cantor José Diamante; 11.30: Orq. Tip. Filiberto Mendieta. Pepe Suárez (cantor); 11.45: Selecciones; 11.55: Problemas argentinos, en cadena con LR1, Radio El Mundo; 12: LR1, Radio El Mundo; 12.05: Grabaciones selectas; 12 y 15: LR1, Radio El Mundo; 12.30: Orq. Tip. Filiberto Mendieta. Mabel Britos (cancionista); 12.45: Orq. Tip. Filiberto Mendieta. Mabel Britos (cancionista). POR LA TARDE: 13: LR1, Radio El Mundo; 13.05: Orq. Tip. Filiberto Mendieta. Tita Ferri (cantante) con su pianista Laureano Sosa; 13.20: Tita Ferri (cantante). Orq. Tip. Filiberto Mendieta; 13.30: Espacio dedicado Día del Cooperativismo. Disertación del Dr. Luis D. Bonaparte; 13.45: Trío Giachino; 14: Alt. de los ríos. Inf.; 14.15: Ernesto Galeano (cantor). Trío Giachino; 14.30: Trío Giachino. Ernesto Galeano (cantor); 14.45: Orq. Tip. de Aniceto Lorelli con su cantor ...; 15: Motivos de arte nativo argentino; 15.15: Joyas musicales grabadas; 15.45: Estampas argentinas; 15.55: Selección grabada; 16: LR1, Radio El Mundo; 16.15: Motivos de operetas; 16 y 30: Almanaque histórico; 16.40: Selección grabada; 16.45: Motivos de arte nativo argentino; 17: Trío Giachino; 17.15: Dúo Galia Gómez. Orq. Tip. de Aniceto Lorelli; 17.30: Trío Giachino; 17.45: Dúo Galia Gómez. Orq. Tip. de Aniceto Lorelli; 18: Selección grabada; 18.05: LR1, Radio El Mundo; 18.15: Motivos de arte nativo argentino; 18.30: Orq. Tip. de Aniceto Lorelli; 18.45: Motivos de arte nativo argentino; 18.50: Col. cereales. Inf.; 19: Dúo Galia Gómez; 19.15: Audición deportiva; 19.30: Conjunto de guitarras; 19.45: Boletín Inf. POR LA NOCHE: 20: LR1, Radio El Mundo; 20.30: Trans. con LRA, Radio del Estado; 20.40: L. R. 1, Radio El Mundo; 22.00: Música popular; 22.45: LR1, Radio El Mundo; 23: Fin.

"Tras Ellos...Ellas" Dará a Conocer hoy el Mayo

Como ya se había anunciado ha de estrenarse hoy en el Cine Mayo la producción de la 20th Century Fox titulada "Tras ellos... ellas", cuyo reparto es encabezado por Alice Faye, Betty Grable, Carmen Miranda y Kay Francis. Es una comedia musical con tema de actualidad que presenta un interesante aspecto del esfuerzo bélico de la población civil: la ayuda prestada por las actrices que además de aumentar la venta de bonos visitan voluntariamente los campamentos de soldados para entretenerlos.

El argumento de esta película, original de Frema Land y Fred Niblo (jr.) y adaptada a la pantalla por Robert Ellios, Helen Logan y Snag Werris se basa en hechos auténticos ocurridos a Kay Francis, Carole Landis, Martha Raye y la joven bailarina Mitzi Mayfair, durante su jira por los frentes de batalla de Inglaterra y Africa del Norte, en los cuales no solamente actuaron como artistas, sino fueron improvisadas enfermeras en caso de necesidad.

Durante el viaje que relata la película las cuatro estrellas se encuentran con otras actrices que como ellas van en misión de divertir a los soldados. Esto da lugar a la presentación en sus interpretaciones características de Alice Faye, Carmen Miranda, Betty Grable, del actor George Jessel que actúa como maestro de ceremonias y de la famosa orquesta de Jimmy Dorsey.

En el reparto figuran también John Harvey, el cómico Phil Silvers, el joven cantante argentino Dick Haynes, Paul Harvey, Glenn Lagan y Lester Matters.

Film Universal

En fecha próxima se dará a conocer en el cine Mayo la producción del sello Universal titulada "Su hombre primitivo", cuyo argumento han escrito Michael Fessier y Ernest Pagano y dirigiera Charles Lamont.

Comedia ágil de tipo festivo, su acción transcurre en lujosos escenarios de Nueva York y La Habana.

En los principales roles de "Su hombre primitivo" actúan Robert Paige, Louise Allbritton y Robert Benchley.

"CONVOY AL ESTE" Y "LA RUBIA AUDAZ"

Desde hoy comienza a exhibir el cine Doré la película del sello Warner Bros titulada "Convoy al Este" estrenada a principios de la actual temporada y repuesta recientemente en el cine Ideal. Se trata de una producción de actualidad, de tono esencialmente bélico, que refiere la misión cumplida por un convoy en viaje a Rusia, el cual debe afrontar intensas luchas contra elementos de mar y aire.

Intérpretes de esta producción son Humphrey Bogart (astro de "Casablanca"), Raymond Massey y otros.

En el mismo programa se exhibirán además "La rubia audaz", una comedia de tono festivo con Ann Shortern y "Tontos de altura", película cómica con Stan Laurel y Oliver Hardy.

"CORAZONES EN RUINAS" CON "LAS FOLLIES DE ZIEGFELD" SE PASAN HOY

En el cine Ideal se exhibirán hoy, —continuando con los espectáculos de verano ...dos con éxito— dos interesantes películas: "Corazones en ruinas" y "Las Follies de Ziegfeld".

La primera constituye una fuerte comedia dramática que protagonizan el astro francés Charles Boyer y la excelente actriz Katherine Hepburn; en cuanto a "Las Follies de Ziegfeld" es una espectacular comedia musical, filmada con lujo y con un selecto reparto encabezado por Lana Turner, James Stewart, Heddy Lamarr, Judy Garland, Phillips Dorn, Charles Winninger, Jackie Cooper, el tenor Tony Bartin, Félix Bressant y otros.

Como todos los días, este continuado dará comienzo a las 17 hs.

"UNA CARTA DE AMOR" Y "MATEO" SE EXHIBEN HOY EN EL CINE ROMA

De acuerdo a lo que viniéramos anunciando, hoy se exhibirá en el cine Roma como estreno de sala la producción de sello mejicano titulada "Una carta de amor". Narra esta película un apasionante idilio cuya acción se desarrolla en la romántica Méjico durante uno de sus período revolucionarios.

El reparto de "Una carta de amor" se halla encabezado por el popular actor Jorge Negrete, llamado "el galán de América" y también tenor de singular valía. Le acompaña Gloria Marín.

Los conocidos folkloristas Hnos. Domínguez y Manuel Esperón compusieron la música de "Una carta de amor", que se exhibirá juntamente con una copia nueva de "Mateo", interpretada por el celebrado actor Luis Arata.

NUEVOS EPISODIOS DE LA SERIE "EL FANTASMA"

Mañana, en funciones populares, se han de exhibir dos nuevos episodios de la serie "El fantasma", de la Columbia Pictures, que ha venido presentando los viernes el cine Doré.

De acción y aventuras tiene en su rol central a Tom Tyler.

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

Comidas ☆

Los amigos del señor Mario Roberto Vigo, le ofrecerán hoy a las 21 horas, una comida en el Hotel Talamé, despidiéndolo de la vida de soltero.

Se han adherido los señores: José María Candioti, Néstor de Iriondo, Dr. Federico Millia, Dr. Federico Cervera, Roberto Lárida Ovejero, Mayor Florencio Leguizamón Pondal, Roberto Olceas, Saturio González Iturbe, Hugo Vivas Puig, Teodoro Asteggiano, José Gómez Cullen, Jorge Maciel, Dr. Luis Alberto Candioti, Santiago Piñeyro, Julio Tejerina, Ramón Maciel Gollán, Clemente Sañudo (h.), J. Luis Correa, Enrique Rossini, José L. Saslán, Hernán Gómez Cullen, Antonio González Iturbe, Severo Gómez (h.), J. Oliver Bello, Carlos M. Vionnet, Pastor J. Rosas, Lisandro de la Torre, Dr. Luciano Molinas, hijo; Marcelo Lassaga, Federico Franke (h.), José Morales Bustamante, Dr. Carlos Gomez Cullen.

Reciben adhesiones: Arq. Hernán Busaniche, T. 32397; Ricardo Candioti, T. 32159; Julio César Pinasco, T. 11404; Guillermo Piñeyro, T. 15619.

—Se llevará a cabo mañana a las 21 horas, en el City Garden, la comida que sus amigos ofrecen al señor Antonio Riestra, despidiéndolo de la vida de soltero.

Reciben adhesiones los señores Eduardo Cruz, T. 14079; Pedro Daulón, T. 12529; Ing. Lionel Zapata, T. 30430; Jorge Borlle, T. 10357; Círculo Italiano, T. 16040.

Demostraciones ☆

—En la Capilla de las Religiosas Siervas de María será oficiada hoy a las 8.30 horas, la misa votiva que sus amigas ofrecen a la señorita Carmen Ramos Mexía, con motivo de su casamiento.

Después de esta ceremonia se le hará entrega a la novia de un obsequio y un álbum recordatorio.

—Las amigas y compañeras de estudio de la señorita María del Socorro Boetto le ofrecerán una demostración en fecha próxima, con motivo de ausentarse definitivamente a la ciudad de Córdoba.

Reciben adhesiones las señoritas Delia Gómez Cello, teléfono 11556; Alda Carbajo, teléfono 31244 y Gloria Spagni, T. 19534.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen será oficiada hoy, a las 8.30 horas, la misa votiva que sus amigas ofrecen a la señorita Nella Mensi Riestra, con motivo de su casamiento.

Finalizada esta ceremonia se le hará entrega a la novia de un obsequio y un álbum recordatorio.

Homenajes ☆

Para el homenaje que sus amistades rendirán en fecha próxima a la memoria de la Srta. Carmen Copes, consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, se han recibido las siguientes adhesiones: María D. de Cursack, María Yándolo de Martínez, María Esther Meyer de Otero, Elena Velázquez de Centurión, Raquel Petrina de Castells, Enriqueta Cello de Eguilux, María Luisa Hernández de Rubio.

Señoritas: Elisa Bianchi, Ana Angélica Bullrich, Aída Martínez Yándolo, Gladys Peyrano, María Eugenia Ponce Aragón, Aurora Argüelles, Gloria Cello, Elia Giménez Funes, Agustina Coll, Sr. Horacio Binelli. Reciben adhesiones, Eugenia Martínez de Costa, teléfono 31311, María Cervini de Copes, T. 11995; María P. de Villa, T. 14838; Agustina Gras de Copes, T. 32373; Raquel Petrina de Castells, T. 32248; Emma Leumann, T. 19545; Felina Picazo, T. 11241; Gloria Cello, T. 11850 y Olga Sbroscia, T. 32384.

Reunión de bachilleres ☆

Se realizará hoy en los salones del Pensionado San José, una reunión organizada por el Centro de Universitarios Santo Tomás de Aquino, en honor de los egresados. Finalizada es la reunión, será servido un cocktail de camaradería.

Sepelios ☆

En el cementerio Municipal fueron inhumados ayer a las 18 horas, los restos de la señora Paulina G. Vda. de Bianchi, cuyo deceso fuera muy lamentado. La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas allegadas a la extinta y a sus deudos, dando margen a una sentida demostración de duelo.

Bodas de Plata ☆

Ayer celebraron sus bodas de plata matrimoniales el Sr. Manuel Fernández y Doña María Gervasoni, quienes hicieron celebrar una misa de acción de gracias en la Capilla de Nuestra Sra. del Tránsito, a las 8 horas.

Por la tarde recibieron el saludo de sus allegados y amistades.

—Celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales el Sr. Luis Poletti y señora María Rosa Bertona, con tal motivo fué oficiada una misa de acción de gracias a las 7.30 horas en la parroquia San Juan Bautista y por la tarde recibieron en su domicilio el saludo de sus amistades.

Enfermos ☆

Mejora, el joven Juan Carlos Weiss, que fuera sometido a una intervención quirúrgica.

—Sigue bien, el niño Carlos Araya Toreta.

—Guarda cama, la señora Raquel K. de Alexenicer su hijito se encuentra bien.

Viajeros ☆

Para Unquillo, el señor Ruben Tomás Franke.

—Para Tucumán, la señora María Luisa Angeloni de Bobbio y la señorita Rosa Angeloni.

—Para Córdoba, el señor José E. Aguilar, su esposa Ana Citta de Aguilar, su hijo Jorge Alberto y el señor Pedro Aguilar.

—Para Jobson (Vera), la señora Lelina L. de Alvarez y sus hijos Nilda y Francisco.

ANUNCIAN PARA HOY EN EL CINE URQUIZA TRES FILMS ARGENTINOS

El programa que hoy se ha de exhibir en el cine Urquiza se halla integrado por tres películas de sello argentino.

Son las tituladas: "Puertas de ensueño", de concepción novedosa, con Alfredo Jordán, Toti Muñoz, Cirilo Etulain y Gregorio Verdi; "Un nuevo amanecer", película de tono social con Silvia Legrand, Carlos Cores y "Semillita" y "Claro de luna", emotiva comedia que animan Mirtha y Silvia Legrand y Roberto Airaldi.

FUNCIONES POPULARES

Tres películas han de exhibirse hoy en el programa de carácter popular que anuncia el cine Avenida.

Ellas son: "Romance en Río Grande", protagonizada centralmente por César Romero; "Contigo me he de casar", film en el que interviene la famosa patinadora Sonja Henie junto a John Payne y "Huérfana de la marina" una comedia que animan Nancy Kelly y John Hall.

Rvdo. Padre Manuel Marengo ☆

El rector del Seminario de Guadalupe, Pbro. Manuel Marengo, recibirá mañana numerosas felicitaciones de parte de sus familiares y allegados, con motivo de celebrar el 16º aniversario de haber oficiado su primera misa.

Compromisos ☆

El 24 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Raquel Ratoport con el señor Abraham Blecer.

—En la mayor intimidad quedará formalizado el 24 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Irma Zóccola con el señor Domingo Malisani. La boda se efectuará en fecha próxima.

—Quedará formalizado el 24 del corriente el compromiso matrimonial de la Srta. Josefa Nora Volpe con el Sr. Juan Lazteo.

—El 24 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Gladys Irma Scotta Lombó con el Sr. Mario W. Stillo Herrera. Elevará el pedido de estilo el Sr. Abel Rafael Stillo.

—Quedará formalizado el 23 del corriente el compromiso matrimonial de la Srta. Nelly Amalia Gentile López con el Sr. Carlos Juan Clusacek.

—El 24 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Rosa E. Nogués con el Sr. Juan D. Bossio. Harán el pedido de estilo, ante los padres de la novia, Sr. Enrique Nogués y señora Carmen Cabello, el señor José Bossio y señora Ana B. de Bossio.

—El 25 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Andrea M. M. Boyer Jary con el Sr. Diego P. Bermúdez Maldonado. El acto se realizará en la mayor intimidad.

—Quedará formalizado el 24 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Mara Esther Cacciavillani con el profesor José María Monti. Elevará el pedido de estilo el Sr. Juan A. Monti y su esposa Lucía Ferrero.

—El 24 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Luisa Esther Iglesias con el señor José J. Vanrell. El casamiento se realizará en fecha próxima.

—El 24 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Rosa Muchiutti con el señor Marcelo Cóceres.

Fallecimientos ☆

Ha dejado de existir en San Justo, a los 87 años de edad, el señor Juan Gelardi, deceso que ha sido muy lamentado entre sus relaciones.

El acto del sepelio de sus restos se efectuará hoy a las 17 horas, en el cementerio de aquella localidad ceremonia en la que se han de renovar los sentimientos de pesar que su deceso provocara.

Casamientos ☆

Se efectuará hoy el enlace de la señorita Emma Foresi con el Sr. Roque Caprio. Actuarán como padrinos la señorita Estela Foresi y el señor Alejandro Caprio.

—El 23 del corriente será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora de La Salette, a las 20 horas, el enlace de la Srta. Remigia Etelvina Vigil con el Sr. Camilo Oneglia. Actuarán como padrinos la señora Margarita Prochetto de Sovrano y el señor Francisco Valorzi. Del acto civil serán testigos el Sr. Cantalicio Sovrano y la Srta. Santina Oneglia.

—Será bendecido hoy, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), a las 20.30 horas, la boda de la Srta. Elisa Mercedes Sañudo con el Sr. Pablo Rafael Lucero. Actuarán como padrinos la Srta. Sarita Nélida Sañudo y el Dr. Demetrio Iturraspe Rodríguez. Firmarán las actas del civil los Sres. Eliseo S. Sañudo y Miguel Esteban Benedettini.

—Hoy será consagrada en casa de la familia de la novia, en Rosario, a las 21 horas, la boda de la Srta. Sara Raquel Supisiche con el señor José S. Ferreyra. En la ceremonia religiosa serán padrinos la Sra. Daldemira de Machado y el Sr. Belisario Supisiche. En el acto civil serán testigos, por la novia, los Sres. Carlos Bullrich, Edisto Romero y Belisario Supisiche (h.), y la señora Dina M. de Laglaize, la Srta. Blanca Machado y el Dr. Francisco Arias Cuenca, por el contrayente.

GRAN FIESTA INFANTIL ☆

Auspiciada por el C. Arquidiocesano de Mujeres de la Acción Católica Argentina se realizará el 24 del corriente, en el Pensionado San José, a las 18 horas, una fiesta infantil, actuando el Retablillo de Maese Pedro, en los siguientes números: 1.: Overtura; 2.: Llegaron los títeres; 3.: La pesadilla de un pianista (5 minutos de concierto); 4.: La Luciérnaga, Farolito y el grillito Cri Cri, Fábula teatralizada especialmente por Robger; personajes: el grillito Cri Cri, Farolito (la Luciérnaga bailarina); Don Sapo, acción en una ciénaga. — 5.: Vamos al Circo, acróbatas y payasos, bajo la diminuta carpa de lona; 6.: Retablo de Navidad, presentación en carácter de estreno exclusivo de 2 estampas sacras "La anunciación del Angel a María", original del Padre Pedro Pagés Sellarés, escrito para el Retablillo de Maese Pedro; Natividad en Belén, un pesebre completo en escena. Se efectuarán rifas y reparto de juguetes.

Profesión de votos ☆

En el Colegio de la Inmaculada Concepción, de la ciudad de Tucumán, hará hoy su profesión de votos en esa orden, la señorita María Raquel Angeloni, vinculada a familias de nuestros círculos.

† Juan Gilardi (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de diciembre de 1944, a la edad de 87 años, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.—Sus hijos: Juan, Francisco, Francisca, Dominga, Antonio, José, Adela y Carlos; sus hijos políticos: Magdalena Delmastro, Viviana Ceno, Bárbara Giordano, Francisco Filippa, Bautista Filippa, Virginia Armando, Angela Pieraro, Bartolomé Armando, Lorenzo Filippa y Francisca Appendino; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio de San Justo, hoy jueves 21 a las 17 horas, favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. —Servicio fúnebre: Empresa Olivé, Cdor. Iriondo 683, Tel. 36, San Justo.

Manifestaciones del Presidente de Sportivo Candioti

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el doctor Alfredo P. Marsili, prestigioso y correcto deportista local que desde hace varios períodos ocupa la presidencia del Club Sportivo Candioti con el general beneplácito de los asociados y simpatizantes de la entidad de la divisa roja.

La conversación recayó, naturalmente, en el conocido conflicto que se ha planteado con algunos jugadores del club, y el doctor Marsili nos manifestó que se solidarizaba con el tesorero, señor José Menéndez, que acompañó a la delegación. Manifiesta el presidente que el señor Menéndez es socio fundador de la entidad y una persona honesta, que siempre ha merecido la confianza de los demás asociados. Nosotros tenemos, entonces, —continuó el doctor Marsili— que atenernos a sus manifestaciones, según las cuales cuatro o cinco jugadores, contra los que el resto de los players piden el condigno castigo, se insolentaron en toda forma con él, al no tener éxito en su pedido de que se les entregara quince pesos a cada uno antes de comenzar el segundo partido. En el viaje de vuelta continuaron faltándole el respeto y llegaron a amenazarlo con golpearle con botellas de vino, viéndose precisado a descender antes de llegar a Santa Fe y continuar el viaje en ómnibus. Tanta es la indignación del señor Menéndez que está dispuesto a pedir cuenta como hombre de lo que se le ha dicho, pero, claro está, el club no puede permitir que las cosas queden así, porque de esa manera se relajaría por completo el principio de disciplina, que debe imperar en toda entidad organizada.

Esta tarde a las 19.30 se reunirá la comisión directiva para tomar las medidas que las circunstancias indican y si es necesario se llamará a una asamblea para que los asociados resuelvan directamente la actitud a asumir con esos jugadores irrespetuosos e indisciplinados, que en manera alguna harán peligrar la estabilidad del equipo. Tal las manifestaciones del doctor Marsili, con referencia al conflicto, que se ha constituído en el tema obligado de nuestro ambiente futbolístico.

LA COPA CHEVALIER BOUTELL SE JUGARA EL 4 Y 6 DE ENERO

Oportunamente la A.F.A. invitó a la Liga Paraguaya para que se realicen los días 4 y 6 de enero los encuentros entre los seleccionados de ambas entidades, en disputa de la Copa Chevalier Boutell.

La delegación paraguaya partirá para Buenos Aires presidida por don Crispín Insaurralde, presidente de la Liga, el 28 del corriente y estará integrada por los siguientes jugadores: Guardavallas, García y Ramírez; backs: Intersimi, Casco, Carvallo, Ramírez, Gómez, Quiroga y Cantero; delanteros: Peralta, Araujo, Marín, Sosa, Jara, Benítez, Avalos, Bogado y Fernández.

DESCANSARA EL PUGIL FERNANDO MENICHELLI

Luego de su debut en Estados Unidos el pugilista argentino de peso pesado Fernando Menichelli firmó contrato para pelear con Laurienn Bouchard, pero ha sufrido una lesión muscular mientras se entrenaba.

A consecuencia de ello la comisión de boxeo del Estado de Newark dispuso que Menichelli se tome tres semanas de descanso.

NO SE AUTORIZO EL TORNEO DE C. A. VERDE

Esta noche debía iniciarse en el estadio del C. A. Unión un torneo nocturno de futbol organizado por el C. A. Alto Verde, con la participación de los mejores equipos que actúan en el campeonato de 1a. división de la Federación Santafesina de Futbol, entre los que se encontraban Liverpool, campeón de la temporada; J. J. Paso, que le disputó el título hasta las últimas fechas; N. O. Boys, campeón del año anterior; Racing, una de las revelaciones del año; El Labrador, que en muchos de los torneos amateur se constituyó en la atracción de los mismos y el equipo de la entidad organizadora, que ha dado muestras de capacidad en muchas oportunidades. Pero no era solamente el atractivo que pueden procurar esas circunstancias lo que le daba categoría al torneo, sino la noble finalidad que perseguía: recaudar fondos para una biblioteca a instalarse en el distrito Alto Verde.

Debido a ese propósito de bien público que llevaba el torneo, su realización había sido considerada con mucha simpatía por la afición y corresponde presumir que hubiera contado con el apoyo del público en general, siempre dispuesto para alentar las iniciativas generosas.

Por ese motivo será recibido con pesar el anuncio de que el certamen de referencia no podrá llevarse a cabo, en razón de que el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Futbol no lo ha autorizado, aduciendo que no puede dar permiso para que en la cancha de una entidad que se cuenta entre sus afiliadas, se realice un torneo con participación de equipos de la Federación Santafesina, que no se halla afiliada a la A.F.A.

El escrúpulo reglamentario podrá ser aceptable, pero el caso es que se malogra, al esgrimirlo, un espectáculo cuya finalidad lo hacía acreedor al más amplio de los apoyos.

En otras oportunidades ya han actuado equipos de la Federación en el estadio del C. A. Unión y, por cierto que sin los elevados fines que ahora estaban en juego. Sin embargo no hubo prohibiciones, ni el hecho de que se realizara el espectáculo trajo consecuencias desagradables para nadie.

No es que pretendamos ahondar en la crítica, pero lo cierto es que cuando no se trata de espectáculos benéficos, sino simplemente comerciales, no siempre se agudiza la susceptibilidad de los dirigentes, como en este caso.

Ha trascendido que la C. Directiva del C. A. Unión dará un comunicado sobre el particular, debido a que ya había cedido su cancha para la realización del torneo, habiendo interés por conocer los conceptos que emitirá en el mismo.

Resoluciones del C.D. de la Asociación de Basquet

Con el objeto, posiblemente, de evitar la presencia de extraños a la sesión, el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol no se reunió en su sede, anteanoche, levantando la reunión a poco de empezada y luego secretamente continuó en el domicilio particular de uno de los consejeros. Existía el propósito, según se informó después, de tratar el asunto Regatas-A.E.O.M. con toda tranquilidad, dada la importancia del mismo, aunque esta reserva en la discusión era superflua, pues ya se conocía de antemano el criterio que existía en el seno de la institución, que dirige los destinos del basquetbol local.

Publicamos a continuación las resoluciones dictadas en los distintos casos que estaban pendientes en la Asociación:

Denuncia del club A.E.O.M. s/ inclusión del jugador A. Sánchez. Match 1a. división A.E.O.M. v. Regatas Santa Fe, 25|9. — Visto la nota del club A.E.O.M. en el que se formula protesta de esta institución por la actuación indebida del jugador Armando Sánchez de Regatas Santa Fe, sin carnet, por autorización del señor vicepresidente de esta Asociación, en el match que disputaron su equipo de 1a. división con el similar del club de Regatas por el Campeonato Santafesino correspondiente al año en curso y por inclusión antirreglamentaria de este jugador en planilla, por cuanto sostiene no figuraba en planilla hasta la terminación del primer tiempo de este encuentro y, Considerando:

Que la autorización del vicepresidente en ejercicio se limitaba exclusivamente a autorizar a este jugador a intervenir en el juego, sin carnet, otorgado sin perjuicio de la decisión final que pudieran tomar los árbitros (autoridad máxima en la cancha) autorización que de modo alguno podía significar que este jugador estaba, por imperativo de ese documento, a entrar en juego aun no figurando en planilla, situación que por otra parte el señor vicepresidente desconocía.

Que, no constando en la planilla observación alguna del planillero ni del árbitro de que el jugador A. Sánchez era anotado en planilla y firmaba recién en el segundo tiempo del match, resultaría responsable de esta negligencia el Planillero, quien en pleno conocimiento de la Reglamentación de Juego y de sus deberes, debía impedir su actuación.

Por todo ello este C. D. por unanimidad, resuelve:

No hacer lugar a la reclamación interpuesta por el club A. E. O. M.

Planilla observada match 1a. división Sporting v. A.E.O.M., 13|12. — Visto el informe de los árbitros y la resolución tomada por el club Sporting, y Considerando:

Que del acto antideportivo en el que intervinieron la mayoría de los integrantes del Club Sporting, y del que resulta principal responsable el jugador F. Páez de este club, este C. D. resuelve:

1o.) Suspender por 8 partidos al jugador Federico Páez, carnet 505 del citado club, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 sección IV del Código de Penas.

2o.) Amonestar a los jugadores J. Bon carnet No. 1123; Miguel Villarroel, carnet 1122 y Madeo José, carnet 1125.

Pedido de reconsideración interpuesto por el jugador Domingo O. Galetto del club Ferroviario Santa Fe, 19|12. — Con el objeto de dejar debidamente aclarado este pedido, se resuelve:

Pasar las actuaciones del caso a la Comisión de Interpretaciones y Reglamento, para que instruya el sumario correspondiente.

Planilla observada match 1a. división Rivadavia-U. P. v. G. y Esgrima, 13|12. — Visto la observación inserta por el capitán del club de Gimnasia y Esgrima en la planilla de este encuentro, y al informe presentado por el árbitro señor Rubén Díaz Cetour, este C. Directivo resuelve:

1o.) Suspender por el término de 3 partidos al jugador Balbino Alvarez carnet 1178, del club G. y Esgrima para que instruya el sumario correspondiente y lo eleve a la consideración de este C. Directivo a la brevedad posible.

Renuncia del árbitro Sr. Rubén Díaz Cetour, 14|12. — Visto la renuncia presentada por el árbitro señor Rubén D. Cetour y dado las causas aducidas se resuelve:

Aceptar la misma.

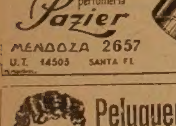
Pedido de afiliación del Club Atlético Juventud de L. Paiva, 16|12. — Visto la solicitud de afiliación presentada por el club A. Juventud de Laguna Paiva, y estando en un todo de acuerdo con los artículos 4, 5 y 6 de los Estatutos de esta Asociación los Nos. 19|20 del Reglamento Interno, el Consejo Directivo en uso de las facultades que le acuerda el artículo 24 del Estatuto, este C. D., ad referéndum de la primera asamblea ordinaria, resuelve:

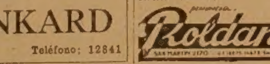
Conceder la afiliación solicitada de acuerdo a lo establecido en el art. 20 (inc. c). Comuníquese, etc.

CONTRAE ENLACE HOY NUESTRO COLEGA SR. FERMIN A. BOVETTI

Hoy contraerá enlace en esta ciudad nuestro colega Fermín Américo Bovetti que, luego de desempeñar por muchos años tareas periodísticas en Santa Fe, se radicó en Buenos Aires, donde actualmente se encuentra.

Con tan grato motivo nos complacemos en felicitar al colega, deseándole días venturosos en la nueva vida que iniciará.





HIPODROMO DE RAFAELA

Inscripciones y asignación de peso para la reunión del domingo

PREMIO "ATALAYA". — 300 METROS. Lucero Bonito, El Tinto, Punta Fina, Aldebarán, Don Pepe III, El Rusito y Vinterito.

PREMIO "ALTIVA". — 100 METROS. Mirador, Bocerpueda, Misterio, Carpider, Río Negro, Renacho II y Chica.

PREMIO "ATENEA". — 415 METROS. Capataz, Cruz Blanca, Garúa, Rica Joya, Carcinito y Española.

PREMIO "ATI". — 515 METROS. Perdejón, Retoño II, Rustia, El Canario, Carmelita, Brincador, Embaracé y Estrellita.

PREMIO "AVELLANADO". — 300 Mts. Monte Chico, Rasputín, Negro María, Dora, Pernod, Muñequita II y Fuego.

PREMIO "EL CICLON". — 1.100 Mts. Ariege 65, Cortaplumas 59, Rey Negro 59, Cornamusa 54, Con Mucho 47, Deborita 47, Mataquito 47, Parañós 45.

ESTA NOCHE SE REUNE EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA A. DEL FUTBOL

Hoy celebrará su reunión habitual el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino. Interesa esa reunión porque en ella se procederá a designar el club que se ha hecho acreedor al trofeo "Caballerosidad deportiva", instituído por las autoridades del Círculo Militar.

DE LA CRIOLLA

SOCIALES. — Ha resultado electa Mis Cañadita 1944 en el gran baile inauguración de la pista del cine bar Florida, la señorita Elsa Novell, la que en fecha próxima tendrá que presentarse en la ciudad de Santa Fe, conjuntamente con las de otros pueblos y ciudades de esta provincia, para que de entre todas ellas sea coronada la Mis Provincia de Santa Fe.

HOGAR FELIZ. — El hogar de los esposos Caraballo - Mansur ha sido alegrado con el advenimiento de un hermoso niño, que llevará los nombres de Jorge Alberto.

LA SEQUIA. — La sequía que por espacio de dos meses se hace sentir, en esta zona, perjudica enormemente a los cultivos, hasta el punto de considerarse perdida la cosecha de maíz. Además la alta temperatura reinante, ha contribuído a darle a los campos un aspecto triste y desolado, donde el ganado muy poco alimento encuentra.

CINES DE RESISTENCIA

CHACO, Tel. 1598. — Jueves Viernes 22. — Este cine debido a los ejercicios de la Defensa Antiaérea Pasiva no dará función en el día de la fecha.

MARCONI, Tel. 867. — Jueves Viernes 22. — Extraordinario programa, en la sección noche a las 21.15 horas. Con un gran estreno.

ARGENTINO, Tel. 608. — Viernes 22. — Gran programa horas. 3 grandes producciones. Nota: Ver programas especiales.

VILLA TRINIDAD

BAILE. — En la amplia pista de los señores Pussetto Hnos., se realizó el baile que organizaron los futuros conscriptos de la clase 1925 de este distrito, despidiendo a los de la clase 1924.

Con una concurrencia numerosísima, alegría y buen humor, se danzó hasta las primeras horas del día siguiente.

Amenizó el conjunto que dirige el bandoneonista Alcides Bonino, y los estribillos estuvieron a cargo del aplaudido cantor Facchiotti.

BABY FUTBOL. — La C. D. que dirige los destinos del Club Deportivo Libertad-Trinidad, está activando los preparativos de organización, para llevar a cabo en esta localidad la práctica del Baby Fútbol.

Con tal propósito, se iluminará un pequeño estadio provisorio, para cuyo fin, el propietario de la Usina, señor Bautista Coldani, ha ofrecido sus desinteresados servicios, en lo que se refiere a energía eléctrica.

Es de esperar que las autoridades encargadas de fomentar la práctica del referido deporte en ésta, no escatimarán esfuerzos en pro de futuros cracks.

ENFERMOS. — Es delicado el estado de salud de la señora María Bellino de Tonetti.

—Enferma la señora Dominga Marengo de Dellabre.

VIAJEROS. — De Rosario la señorita Aimara Marliano.

—A Rosario el señor Emilio Morelli y su señora esposa.

—A San Francisco la señora Antonia Fontanarrosa de Llanes.

DE CAYASTA

CUMPLEAÑOS. — En el domicilio de la señora María B. de Yorié, fué servida una cena el domingo último celebrando una nueva fecha del natalicio de su señorita hija Nelly Elsa, quien recibió en esta ocasión las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Asistieron al acto las señoras Esperanza G. de Roland, Marciana D. de Kaufmann, Asunta B. de Leonhardt, Juana de Sara, María Vda. de Carlen, Herminia B. de Carlen, Anita H. de Gáspoz, Cecilia B. de Blanche, Lola Duboulóz, María D. de Egger, Evelina P. de Cantero, Blanca C. de Chistik, Ramona E. de Richard, Orfelina V. de Gómez, señoritas Luisa Bonassa, Matilde Leonhardt, Matilde y Dora Carlen, María y Elida Padró, Soledad Gáspoz, Emma Anderson, Hermanitas Richard, Celia e Inés Gáspoz, Sara, Tila y Yolanda Richard, Leonor Gáspoz, Lila, Blanca, Beikys y Chela Blanche, Elbia, Angélica, Hilda y Nelí Pérez, Julia Bianchi, Delicia y Dora Gómez, Vivi Duboulóz, Zulema Yorié, Myriam Dayer, Aurora Bonguan, Edmée Giupponi, Gladys Gamboa, Gladys Blanche, señores Hermenegildo Della Corte y Sra., Prosperino Duboulóz y Sra., Jorge Leonhardt, Horacio y Raúl Bonassa, Guido García, Ismael Farioli, José Dusso, E. Farioli, Pablo Blanche, Alfredo Richard, Pablo Egger, Reinaldo Carlen, Antonio Richard, Juan P. Roland, Julio Egger, Fabio Carlen, H. Blanche, Bernardo Fontanini, Abraham Sara, Pablo Pochón, Daniel Zalazar, Diógenes Richard, Gilberto Gáspoz, Ramón Charles, L. Carlen, Ismael Duboulóz, Mario, Carlos y Victorio Blanche, Primitivo Richard, Avelino Gáspoz, Clodomiro Roland, Rubén Boisseleau y otros.

El acto dió lugar a una animada reunión social, con intermedios de música ejecutada por el señor Bernardo Chistik, director de la orquesta Ideal.

BAILE. — Con todo entusiasmo continúan los trabajos de organización del baile que se realizará el sábado 23 por la noche a beneficio de la Asociación Amigos de la Costa, el que se espera alcanzará pleno éxito.

DE RECREO

KERMESSES. — La C. D. del Centro Recreativo Trabajo, Placer y Cultura, trabaja activamente en la organización de las tradicionales kermesses de Navidad, Año Nuevo y Reyes. Dichas reuniones darán principio el próximo domingo 24 del cte., a las de su local social, con un variado programa de interesantes juegos de atracción. Una red de altoparlantes transmitirá música popular, bailándose en la amplia pista al aire libre.

HOMENAJE. — Las amigas de la Srta. Nelly Ragoña, organizan un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa recordatoria en el sepulcro que guarda sus restos. Las adhesiones se reciben en los domicilios de las Srtas. María Coianiz y Elsa Ceil.

Informaciones del Chaco

Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa Ministro Le Bretón de Río Arazá

RESISTENCIA 20. (De nuestra Agencia). — La Cooperativa "Ministro Tomás Le Bretón", de Río Arazá, la más importante del Territorio del Chaco, cuyo prestigio y creciente progreso la han colocado como un modelo de perfección entre sus similares señalándola a la consideración de colonos e industriales, y cuya principal actividad es demandada por la producción algodonera, realizará el 24 del cte., a las 8 hs., una asamblea extraordinaria para considerar la siguiente orden del día:

1o.— Informe del Registro de Cooperativas sobre la inspección contable realizada.

2o.— Forma de financiación de las ampliaciones efectuadas en la Aceitería.

3o.— Solicitar autorización para concertar arreglos con los socios deudores.

4o.— Situación de los obreros.

5o.— Informe sobre el estado de los trámites realizados en la sección Hilandería.

6o.— Servicio de Asistencia Médica.

7o.— Reforma de los Estatutos: Art. 2o., inc h); art. 3o., inc. a) y artículo 18.

8o.— Reforma del Reglamento Interno, según indicaciones del Registro de Cooperativas en su nota del 7 de noviembre último y las aconsejadas por el Sr. Contralor.

9o.— Fijar fondos para anticipos a empleados y obreros.

10.— Designación de tres socios para firmar el acta. Valentín Pertile, presidente; Luis Simoni, secretario.

Deportes

Huracán enfrentará esta noche a la representación de la L. Chaqueña de Fútbol.

Accediendo a una solicitud del Consejo Directivo de la Liga Chaqueña de Fútbol, el equipo porteño Huracán, que el domingo último fuera eliminado por Sarmiento en los cuartos de finales del Campeonato de la República, hará esta noche su segunda y última presentación en ésta frente al equipo seleccionado de aquella entidad.

Algo más aclimatado, con un concepto más exacto del valer y características de nuestros jugadores, es indudable que el reciente vencedor de Boca Juniors debe cumplir una actuación muy distinta a la que fuera motivo de los más variados comentarios y en tal forma, conocidos sus antecedentes y su jerarquía, este nuevo encuentro ha despertado una expectativa extraordinaria.

Conscientes de la responsabilidad que supone al seleccionado lo cal el tener que enfrentar a un equipo que llegará al campo dispuesto a la conquista de un triunfo categórico, los integrantes de aquél, cuidadosamente seleccionados se encuentran ya dispuestos a rendir lo mejor de sus esfuerzos y todo ello, sin duda alguna, será lo que concurra en obsequio de un espectáculo de categoría que, por ofrecerse de noche, ha despertado un interés extraordinario. Esta alternativa permitirá, además, a los jugadores visitantes, actuar con una temperatura atenuada que les hará rendir una labor más en consonancia con sus prestigios.

Mejoran las finanzas de la Municipalidad de esta ciudad

La Oficina de Prensa de la Municipalidad ha dado un comunicado acerca de la evolución económica del organismo operada en el mes de noviembre ppdo., que responde a las siguientes cifras:

Recaudación: $ 88.600,61; Egresos: $ 81.772,67; A disminución de deuda: $ 6.827,94.

Deuda al 31 de octubre 1944, $ 378.841,83; Por disminución de deuda, $ 6.827,94; Deuda al 30 de noviembre 1944: $ 372.013,89.

Fué inaugurado el camino vecinal de Resistencia a Colonia "El Tragadero"

Con asistencia de las autoridades de la Gobernación del Territorio, el domingo a mediodía fue inaugurado oficialmente un camino vecinal que beneficiará a una amplia zona constituída en su mayor parte por antiguas colonias. Se trata del camino entre Resistencia y Colonia El Tragadero, con un desarrollo aproximado de ocho kilómetros que tiene su comienzo en la ruta No. 11 y cuya habilitación representa una mejora considerable para un importante núcleo de antiguos pobladores de la zona, al oeste de la capital del territorio.

El camino a "El Tragadero" ha sido construído a iniciativa y por gestiones de una comisión de vecinos, los que en breve término se constituirán en Consorcio Caminero en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor. Además la nueva obra vial abre una comunicación con uno de los centros de población más antiguos del Chaco, según lo atestiguan viejos edificios que datan de las primeras tentativas de colonización del territorio.

Brillantes contornos adquirió el baile de Bachilleres de 1944

Haciéndonos eco de los cálidos comentarios suscitados a raíz del baile organizado por los bachilleres egresados del Colegio Nacional José María Paz, en la amplia cancha de pelota del Club Progreso, insertamos una nota gráfica de la magnífica fiesta, donde se congregó lo más selecto de la juventud estudiosa de Resistencia y que dió lugar a la exteriorización de sentimientos de confraternidad entre los futuros universitarios.

Prestigiada la reunión con la presencia del gobernador del territorio, Mayor Martín Carlos Martínez, autoridades civiles y militares, del Rector del establecimiento, Dr. Saling, profesores y familiares de los alumnos e invitados especiales, aquella transcurrió dentro de un marco de excepcional lucimiento prolongándose hasta altas horas de la noche, amenizada con selectas grabaciones. Fué una velada de singulares proyecciones espirituales y una demostración cabal del entusiasmo de sus organizadores.

"El Tala"

El sábado próximo, a las 21 horas, se efectuará la inauguración de un centro de diversiones que responde al nombre del título, y donde se ofrecerán reuniones danzantes al aire libre en un local dotado de una amplia pista de baile.

Es propósito de sus organizadores otorgar a este parque todo lo necesario para que las familias puedan hallar en él un motivo de grato esparcimiento, ya que aquellos se reservan el derecho de admisión en procura de un ambiente grato al espíritu, a tono con la jerarquía social de esta ciudad.

"El Tala" tiene su sede en la avenida Sarmiento, casi esquina Rioja y contará, además, con un bar atendido por personal competente.

Informaciones Escolares Referentes a Corrientes

El Interventor en el Consejo Nacional de Educación, en ejercicio de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el Superior Decreto No. 25586 de fecha 20 de septiembre de 1944; acaba de dictar las siguientes resoluciones, relacionadas con la actividad docente de la provincia de Corrientes.

Donación de edificio y creación de escuela

Exp. 7133|C|944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado precedentemente por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, resuelve:

1o. Aceptar y agradecer la donación de edificio y terreno ubicado en la calle Mendoza, sin número, de la ciudad de Corrientes, ofrecida por el señor Oscar M. de Llano y autorizar a la Inspección Seccional de Corrientes para suscribir la escritura traslativa de dominio respectiva a favor del Consejo.

2o. Crear una escuela de la Ley 8474, en la localidad "Bañado Sud", Departamento Capital, provincia de Corrientes.

3o. Asignar a la escuela creada el nombre de "Gobernador José María Llano".

4o. Por la Inspección General de Provincias se propondrá la asignación numérica, y en su caso, la redistribución del personal correspondiente, como asimismo la dotación de material y útiles que deberá proveer la Dirección Administrativa.

Donación

Exp. 24327|C|944. — Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado precedentemente por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, resuelve:

Aceptar y agradecer a la maestra de la escuela No. 201 de Corrientes, señorita Nelly A. Stalla, la donación del local construído en el mencionado establecimiento, dejando constancia en su hoja de servicios, de su patriótica contribución.

Traslado sin efecto y provisión de Dirección

Exp. 12031|C|944. — Vistas estas actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, resuelve:

1o. Dejar sin efecto, el traslado de la directora de la escuela No. 64 de Santa Fe, señora Felisa E. Balzaretti de Colman, a la No. 192 de la provincia de Corrientes dispuesto por resolución de fecha 18 de setiembre ppdo., hoja 12.

2o. Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela No. 192 de Corrientes, al director de la No. 371 de la misma provincia, señor Plácido Mitre Salmoiraghi.

3o. Trasladar a la maestra de la escuela No. 371 de Corrientes, señora Argentina Teresa Maffei de Salmoirado, a la No. 192 de la misma provincia.

DE CERES

DEPORTIVAS. — Se realizó un partido de basquetbol entre los equipos de Relámpago, local, y el combinado santiagueño, el cual jugó nuevamente con el equipo local de "Sandú" venciendo en ambas oportunidades y demostrando su alta jerarquía.

Se llevó a cabo un baile en honor de los visitantes.

BABY FUTBOL. — Se inició con gran éxito la temporada de baby fútbol, participando los siguientes equipos: Los Indios, Racing, Casa Beltramino, Refucilo, Diamante y Suri. Dicho acontecimiento dió lugar a una simpática reunión en la cancha de Relámpago Basketbol Club, que sin lugar a dudas se repetirá en todos los partidos de esta índole.

VIAJEROS. — De Rafaela, finalizados ya los exámenes de fin de curso, los estudiantes, señorita Aida Córdoba, Oscar Morbidoni, Ch. Donetta, Rubén Ganin y Manuel Schilman.

—De Santa Fe la Srta. Noemí Rufino.

—A y de Suardi, la Sra. Amanda F. B. de Menta.

—A y de Rafaela el Sr. Honorio Chiapero y su esposa Sra. Bélgica D. de Chiapero.

SAN CARLOS SUD

CUMPLEAÑOS. — Con motivo de cumplir años la niñita Marita Rosa Schaufler - Walquer, se efectuó en casa de sus padres una amena reunión a la que se hicieron presentes los siguientes niñitos: Ricardo Schaufler, Kelly Hofer, Betty y Raquel Debruyne, Baldemar Schrufleur, Adelqui, Rodi y Lili Ríos, Omar Schaufler y Selma Gauchat.

Alcanzó Lucidos Contornos una Velada en Guillermina

Conquistó nutridos aplausos la señorita Estela Fitz Maurice, hija de un calificado hogar de nuestra sociedad, que el jueves 14 del actual ofreció, en el salón del Club Social V. Guillermina, una audición de piano en la que, por el selecto programa presentado de los más difundidos clásicos, puso en evidencia sus inmejorables condiciones de intérprete, a la par que señaló los adelantos obtenidos en sus estudios en una brillante ejecución y excelente apreciación de arte musical, que merecieron los constantes aplausos de las calificadas familias que asistieron a la misma.

Notamos la presencia de las familias de Christie, Parma, Bouret, Rodríguez, Garibotti, Duboulóy, Fecker, Rosso, Fitz Maurice, Haedo, Pintado, Mottironi, Arpón y las Srtas. Colodio, Brignone, Obregón, Cáceres, von Euw, Hengen y un grupo de caballeros de esta localidad.

CENA DE DESPEDIDA. — Con motivo de haber sido incorporado por el período de un año como subteniente de la Reserva el ingeniero Sr. Ernesto Gola, un grupo de amigos ofreciérosle una cena de despedida que se sirvió en el salón del Club Social Villa Guillermina, recibiendo el agasajado sinceras brindis de toda la concurrencia, con los mejores augurios de su futura actuación en nuestro ejército.

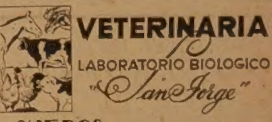
Ofrecieron dicha demostración las siguientes familias: Dr. B. ParParma y Sra.; Dr. Carlos M. Bouret y flia.; Dr. Miguel Rodríguez y Sra., Bueno y Sra., Drije y Sra.; Carlos G. von Euw; Skinner y Sra.; Dr. N. Desimone y Sra.; Sra. de Christie; Garibotti y flia.

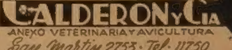
TIRO FEDERAL. — El Tiro Federal dió el día de ayer por cumplida su kermesse de beneficencia para la ampliación de su Stand, habiendo alcanzado el éxito que se esperaba y recibido la más amplia cooperación del público de esta localidad, visto los fines que se persiguen para la mejora de su campo de Tiro.

Con motivo de la terminación de las actividades del Tiro, el sábado 25 del corriente se realizará en el stand de la institución local un Torneo "Clausura", que se efectúa todos los años y oportunamente daremos a conocer los resultados del mismo.

VIAJEROS. — Para Buenos Aires el Sr. W. Christie.

—Para el mismo punto el ingeniero Sr. Ernesto Gola.





ADHIERENSE LAS COOPERATIVAS UNIDAS SANCOR AL CENTENARIO DE LA COOPERACION

En Cuatro Años Alcanzó Importancia Universal

Sunchales, localidad de nuestra provincia, cuenta con un importante establecimiento cooperativo que en un lapso de 4 años, ha alcanzado una evolución sencillamente fantástica, cuyo radio de acción se ha extendido por los principales Países del Exterior.

Nos referimos a las Cooperativas Unidas Fábricas de Manteca SANCOR, con sede central en Sunchales. Fué fundada en el año 1940, con la participación de 17 cooperativas de la zona a los fines de la fabricación de manteca.

Así comenzó sus primeros pasos, lo que actualmente constituye un motivo de orgullo para nuestro país, en lo que concierne a la industria mantequera.

Sancor, posee sucursales en la provincia de Córdoba, instaladas en Brinkmann y Devoto, las que en conjunto alcanzan una producción diaria de casi 40.000 kilos de manteca.

Abarca en la actualidad, posiblemente 115 cooperativas de los distintos pueblos adyacentes, habiendo logrado en el transcurso del año anterior, elaborar aproximadamente siete millones de kilos de manteca, las que en su casi totalidad, fueron exportadas a Inglaterra, Norte América, Brasil y Chile.

En la memoria que publicamos a continuación, como así, en los cuadros demostrativos, el lector sensato podrá formarse una idea cabal, acerca de la importancia real de este gran emporio de progreso.

La Memoria

Mesa Directiva y Directorio

La Mesa Directiva, hasta el día 7 de octubre de 1943, fecha en que feneciera su mandato, celebró desde el 1o. de julio, catorce reuniones con quórum legal, y casi todas en pleno. El Directorio, constituído de acuerdo a la nueva estructura sancionada por la H. Asamblea General del 30 de setiembre de 1943, se hizo cargo de sus funciones el día 7 de octubre del mismo año y celebró hasta el 30 de junio de 1944, cuarenta reuniones, de las cuales 32 lo fueron en la sede de Sunchales; cinco en Brinkmann y tres en Devoto, cumpliendo así la disposición de reunirse por lo menos una vez a la semana, y en los casos en que el mal tiempo impidiera la reunión en los días de tablas, la sesión fué convocada en todas las oportunidades para una fecha propicia, inmediata. A la casi totalidad de las sesiones dispusieron sus presencias los señores, Síndico y Gerente.

El señor Presidente, aparte de las reuniones a que asistió de la Mesa Directiva y posteriormente del Directorio, concurrió a la Fábrica cincuenta veces más, haciendo también algunas giras personales por las instalaciones de Brinkmann y Devoto. Por su parte el señor Secretario registra una concurrencia individual en cincuenta y cinco oportunidades, exceptuadas las asistencias a reunión.

En el transcurso del Ejercicio se convocaron a reuniones de Cooperativas socias en distintas ocasiones. El 26 de octubre de 1943 lo fueron los señores Presidentes de Cooperativas interesadas en la construcción de la cuarta planta industrial en el Norte Santafesino. El 25 de enero de 1944 se celebró la reunión general de Presidentes de todas las Cooperativas socias y en otras dos fechas se convocaron a los señores Presidentes de las Cooperativas domiciliadas en el departamento Castellanos, para intercambiar ideas acerca de mejoras y aumentos de salarios interpuestas por ante la Oficina Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por los obreros departamentales de nuestra industria. En esto cabe destacar que se ha llegado a soluciones equitativas y ampliamente satisfactorias para ambas partes. Finalmente se registra la celebración de la Asamblea General Extraordinaria el día 28 de junio del año en curso. A pesar de las conocidas dificultades del transporte, los señores Directores concurrieron a sesión en forma regular, conforme lo llevamos expresado, siendo muy pocas las inasistencias y mucho menos aquellas que no tuvieron el correspondiente aviso. Asimismo y en toda compra de importancia en especial de maquinarias, las revisaciones o comprobaciones de la bondad de lo que debía adquirirse estuvo a cargo de Directores que con detrimento de la atención de sus personales intereses, dispusieron de su tiempo a los fines indicados.

GERENTE DE "SANCOR"

D. Antonio J. Miretti

Fundaméntase el éxito alcanzado por las cooperativas Unidas Fábricas de Manteca Sancor, en la capacidad, visión y gran actividad del gerente.

Ello ha quedado demostrado a través de numerosas sugerencias e insinuaciones que éste hiciera al Directorio, cuyos resultados evidentemente satisfactorios, permitieron a la institución, no sólo extender su órbita de gravitación, sino que ello culminaba con fructíferos resultados materiales que le significaron utilidades pingües.

Desempeña esta importante a la vez que delicada función, el Sr. Antonio J. Miretti y puede considerarse el nervio viviente de la evolución parcial y conjunta de la misma, pues sin incurrir en exageración periodística, puede señalarse al señor Miretti, como el principal engranaje humano en la organización, marcha y progreso de las cooperativas.

PRESIDENTE HONORARIO

Don Juan B. Mitri

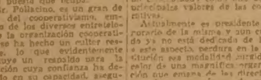
Uno de los iniciadores de la magna obra, llevada al terreno de la realidad, ha sido el señor Juan B. Mitri, quien ocupó la primera presidencia del Directorio. Prácticamente puede decirse que el señor Mitri, ha sido uno de los fundadores de las Cooperativas "Sancor". Con su dedicación en los primeros tiempos, consiguió impulsarla hasta darle la personalidad que involucra dentro de su propia importancia.

El señor Mitri, puede considerarse uno de los grandes cultores del cooperativismo de la zona, pues en virtud a los antecedentes que nos ha sido posible conocer, descuéntase la seguridad de estarle reservada esa consideración que le ha creado una característica honrosa, permaneciendo conceptuado como uno de los principales valores de las cooperativas.

Actualmente es presidente honorario de la misma y aun cuando ya no está dedicado de lleno a este aspecto, perdura en la institución esa modalidad surgida al calor de una magnífica organización que emana de las directivas trazadas en su época de presidente.

Directorio

Presidente Honorario, señor Juan B. V. Mitri; presidente, Sr. Felipe Raviolo; Vicepresidente, Sr. Andrés Bolatti; Secretario, Sr. Enrique Giraudo; Prosecretario, Sr. Francisco Morra; Tesorero, Antonio Lorenzati; Protesorero, Sr. Marcos Quaglino; Vocales: Sres. Juan B. Bessone, Serafín Perren, Marcos Dubrovsky, Pedro Porchietto, Bartolomé L. Cagnolo; Síndico Titular, Sr. Orestes G. Remondino; Síndico Suplente, Sr. Santiago Rostagno; Gerente, Sr. Antonio J. Miretti. Asesores Letrados y Apoderados Generales, Abogado consultor Jefe y Apoderado, Dr. Ramón López Domínguez; Apoderado para la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, Dr. Alfonso Aramburu; Apoderado para la provincia de Córdoba, Dr. Guido P. Gandolfo; Auditores, Dres. Luis M. Gasparotti y José Teitelman; Contador, Sr. Francisco Pollacino.



Don Francisco Pollacino

Desempeña la función de contador en la Administración Sancor, el señor Francisco Pollacino, activo funcionario poseedor de vastos conocimientos relacionados con el puesto que ocupa.

El Sr. Pollacino, es un gran defensor del cooperativismo, empapado de los diversos entretelones de la organización cooperativista, se ha hecho un cultor respetable, lo que evidentemente constituye un respaldo para la institución cuya confianza ha depositado en su capacidad, asegurada por una idoneidad que le asigna una posición distinguible.

Fábrica de Brinkmann

Grasa Butyrométrica elaborada y Manteca producida

(NUMEROS INDICES)

MES 1943/44	TOTALES Grasa Bút.	TOTALES Manteca	PORCIENTOS G. B.	PORCIENTOS Man.
Julio	266.454.7	343.285.5	67.7653	88.6179
Agosto	232.288.9	261.419.0	70.1174	70.9912
Setiembre	282.782.9	336.877.9	84.7164	84.9965
Octubre	294.707.1	352.610.2	88.9203	89.7009
Noviembre	318.799.8	362.877.4	102.9094	103.7645
Diciembre	344.452.8	411.335.4	98.1297	98.2853
Enero	352.107.8	422.893.8	106.2380	106.5770
Febrero	311.833.5	373.873.5	94.0884	94.2989
Marzo	331.428.1	396.413.4	100.—(1)	100.—(1)
Abril	331.971.8	391.543.8	100.1840	100.1337
Mayo	313.094.8	385.413.6	96.4231	95.9643
Junio	277.883.1	333.339.2	83.8441	84.0939

(1)—Cifra Base



Vista parcial de los escritorios de las Cooperativas Unidas SANCOR

Forma en que se vendió la Manteca producida en los cuatro ejercicios

(EN KILOS)

PRIMER EJERCICIO:		
Total producido		1.042.741.60
Vendido Fraccionado	34.723.90	
Vendido Interno	929.578.00	
Vendido Exportación	52.530.00	
EXISTENCIA	26.069.70	
	1.042.741.60	1.042.741.60
SEGUNDO EJERCICIO:		
Total Producido		3.186.137.50
Existencia Anterior		26.069.70
Vendido Fraccionado	185.138.88	
Vendido Interno	1.281.686.90	
Vendido Exportación	1.687.038.20	
EXISTENCIA	48.383.20	
	3.212.247.20	3.212.247.20
TERCER EJERCICIO:		
Total Producido		5.373.224.80
Existencia Anterior		48.383.20
Vendido Fraccionado	210.891.88	
Vendido Interno	3.044.228.78	
Vendido Exportación	1.829.862.22	
EXISTENCIA	336.610.83	
	5.421.590.10	5.421.590.10
CUARTO EJERCICIO:		
Total Producido		8.872.298.10
Existencia Anterior		326.610.83
Vendido Fraccionado	160.124.40	
Vendido Interno	1.890.348.40	
Vendido Exportación	6.710.073.46	
EXISTENCIA	438.360.52	
	9.198.906.78	9.198.906.78

Organización administrativa

Tal cómo lo anunciáramos en el capítulo pertinente de la Memoria del año anterior, se ha llevado a la práctica la reorganización y perfeccionamiento total del mecanismo contable sobre la base de la implantación de métodos modernos, que permitan la realización de un contralor seguro y eficiente. Los resultados de esta medida fueron satisfactorios y se harán, por otra parte, evidentes sus beneficios cuando se haya logrado mejorar aún más el sistema y conseguido familiarizar al personal en el manejo de los elementos que lo integran.

Asesores letrados y apoderados generales

El servicio jurídico ha sido ampliado, disponiéndose la designación de un Apoderado General y Asesor Letrado, para cada una de las provincias en que se encuentran ubicadas nuestras Cooperativas socias, y uno para la Capital Federal, por ser la sede de nuestros negocios y operaciones. Hemos buscado de esta manera descongestionar el trabajo de la Asesoría Letrada de Santa Fe, y poner el servicio más al alcance de las socias. En calidad de Abogado consultor jefe, se ha designado al doctor don Ramón López Domínguez, con asiento en la ciudad de Santa Fe. Para la Capital Federal, y para la provincia de Córdoba al doctor Guido P. Gandolfo, quienes actúan separado, conjunta, o alternativamente, según los casos, siendo sus servicios prestados a título completamente gratuito a nuestras asociadas, como así a los socios de las mismas, siempre en asuntos que se vinculen a las actividades de la Cooperativa, o que tengan relación con el Cooperativismo y con nuestra industria lechera. Se han elegido profesionales de profunda versación en los problemas cooperativos y en las leyes que regían la materia. Se ha conseguido así armonizar y las consultas formuladas por los interesados, han sido evacuadas con rapidez y eficiencia.

Capital social

Hechos los estudios necesarios, el Directorio convocó a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el 28 de junio último, a fin de someter a su consideración la propuesta de aumentar el capital social, ya que era evidente la necesidad de hacerlo, para colocar a la Sociedad en condiciones de poder desenvolverse con suficiencia y a una altura compatible con la importancia adquirida. Con esta sanción el capital suscripto se eleva a la suma de m$n. 2.988.000.

La realización de este capital se irá haciendo gradualmente y con toda liberalidad, pues el Directorio, usando de la facultad que le confirió la Asamblea, ha tratado de armonizar en todo lo posible, en ese sentido, las necesidades sociales con la situación pecuniaria de las Cooperativas obligadas, a las cuales no se les exige esfuerzos ni sacrificios que puedan afectarlas en el desarrollo normal de sus actividades societarias.

Materia prima

La cantidad de grasa butirométrica recibida en el transcurso del año fué de 7.462.650 kilogramos. De lo recibido se elaboraron 7.451.495,6 kgs. habiéndose vendido al consumo 2.616 kilos con destino a Montevideo; 2.876,4 en plaza y 5.582 contenidos en 163.597 litros de leche enviados para el consumo a Buenos Aires.

El total de lo pagado por este concepto es de m$n. 9.422.057,35 lo que arroja un promedio de m$n 1,262492 el kilo. Como lo decimos en otro lugar de la presente Memoria, se ha cooperado con la estabilización del precio de la grasa, y si pudiéramos conseguir que esta misma situación se mantuviera en lo sucesivo, se habría [illegible] uno de nuestro movimiento, que tiende precisamente a asegurar al productor un precio estable para su producto.

Cantidad de grasa elaborada, manteca producida y rendimientos en los cuatro ejercicios

PRIMER EJERCICIO:	
Elaborado	884.479.7 kilos de G. B.
Producido	1.042.741.6 kilos de Manteca
RENDIMIENTO	117.7 por ciento
SEGUNDO EJERCICIO:	
Elaborado	2.692.321.4 kilos de G. B.
Producido	3.186.137.5 kilos de Manteca
RENDIMIENTO	118.34 por ciento
TERCER EJERCICIO:	
Elaborado	4.521.944.2 kilos de G. B.
Producido	5.373.224.8 kilos de Manteca
RENDIMIENTO	118.825 por ciento
CUARTO EJERCICIO:	
Elaborado	7.451.495.6 kilos de G. B.
Producido	8.872.298.1 kilos de Manteca
RENDIMIENTO	119.067 por ciento

Construcciones

En el transcurso del ejercicio fenecido se dió término a la construcción de las cámaras frigoríficas y a los arreglos de la sala de elaboración habiéndose también ejecutado las instalaciones para el envasamiento de la manteca y el fraccionamiento de la misma, cuyas operaciones se realizan en locales adecuados y con los elementos indispensables para poder trabajar con comodidad y en ambientes de perfecta higiene.

A la fecha de redactarse esta Memoria se están construyendo los locales necesarios para instalar talleres mecánicos y garages de la flota de camiones para poder imprimir al servicio del transporte un ritmo tal que satisfaga las exigencias de la elaboración, mediante la rapidez y seguridad en el acarreo de la materia prima.

Fábrica de Sunchales

Grasa Butyrométrica elaborada y Manteca producida

(NUMEROS INDICES)

MES 1943/44	TOTALES Grasa Bút.	TOTALES Manteca	PORCIENTOS G. B.	PORCIENTOS Man.
Julio	228.010.8	270.305.4	58.8050	59.3587
Agosto	250.118.7	299.132.4	64.5921	65.6118
Setiembre	238.964.4	282.766.1	61.6353	62.0270
Octubre	317.174.9	376.514.8	81.8210	82.6381
Noviembre	341.634.8	411.915.8	88.1182	90.1694
Diciembre	384.287.8	453.941.4	99.1290	99.6682
Enero	398.474.4	467.023.4	102.7728	102.4453
Febrero	370.497.8	434.223.4	95.5533	95.2312
Marzo	387.739.1	455.875.6	100.—(1)	100.—(1)
Abril	341.835.8	406.409.8	88.1363	89.1811
Mayo	298.818.5	361.282.7	77.0823	79.2634
Junio	285.337.7	342.471.8	73.5963	74.9102

(1)—Cifra Base

Siete Millones de Kgs. de Manteca Exportáronse

Castigos

Siguiendo la misma política iniciada el año pasado, hemos adoptado los mismos índices para proceder al castigo de los diversos rubros sujetos a esta formalidad. Las razones invocadas en aquella oportunidad para reafirmar el criterio aplicado subsisten aun y se hacen más de actualidad, si tenemos en cuenta que todo hace prever el final del conflicto mundial, y cuando ello ocurra en un plazo más o menos breve, habrán de nivelarse nuevamente los valores de las cosas y en previsión de esta eventualidad se hace preciso adoptar desde ya el temperamento que cuadre a las circunstancias. Queremos hacer notar que el castigo comprende en la misma medida, tanto a las cosas antiguas, como a las de reciente adquisición, lo cual pone en evidencia el sano propósito que nos anima, de consolidar cuanto antes nuestra economía, para afianzar la marcha futura de la Sociedad.

Donaciones

Sin entrar al detalle de las donaciones menores, destacaremos por su importancia las efectuadas en favor de los damnificados por el sismo de San Juan, y la contribución para ayuda de las provincias de La Rioja y Catamarca, las que en ambos casos fueron hechas a nombre de todas las Cooperativas socias.

Aguinaldos

Siguiendo la norma de los años anteriores, el Directorio ha creído conveniente premiar la labor del personal estable de la Sociedad, gratificándole con un aguinaldo consistente en un mes de sueldo a aquellos que llevan cumplido un año de servicio y en forma proporcional a los demás. La partida reservada con ese objeto insume la cantidad de diez y siete mil setecientos cincuenta pesos con cuatro centavos nacionales, (m$n. 17.750.04).

Excedentes

Como resulta del cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes anexo a la presente Memoria, el Retorno líquido para distribuir entre los asociados alcanza a la suma de Un millón ciento cuarenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos con sesenta y un centavos nacionales (m$n. 1.142.778,61), o sea a razón de m$n 0,15312 por kilo de grasa butirométrica, después de separadas las cantidades que enumeramos a continuación y cuya inversión el Directorio somete a la Asamblea, a saber: m$n 42.818,68 para abonar los intereses accionarios a razón del 6 o/o, m$n 41.590,95 para engrosar el "Fondo de Previsión y Quebrantos", m$n 9.651,55 para la formación del "Fondo Regulador de precios", y m$n 4.800 para retribuir los servicios del Síndico.

La diferencia existente, en comparación con el resultado del Ejercicio anterior estriba en el menor precio obtenido por kilo de manteca en su negociación, a raíz de las circunstancias enumeradas en el Capítulo pertinente, y al mayor precio de los materiales empleados en la elaboración; combustibles; envases; fletes; etc.

(PASA a Pág. 10)

PRESIDENTE DE "SANCOR"

Don Felipe Raviolo

Tiene la "Sancor" al frente del Directorio, un hombre emprendedor, inteligente y dotado de grandes condiciones para ejercer tan importante cargo.

Nos referimos al señor Felipe Raviolo, celoso defensor de los intereses confiados a la sociedad,



a cuyo cuidado dedícase con preferencia, aspecto éste que, además de significar un motivo elogiable, constituye prácticamente una garantía en la seriedad con que el Directorio sella con sus resoluciones, todos y cada uno de los problemas que le atañen.

El señor Raviolo, hace muchos años que convive con la gente vinculada a la industria lechera de Sunchales, en cuyo seno conoce con profundidad los principios aconsejables para afirmar aún más el espíritu cooperativista que rodea su idiosincrasia.

UN PIONNER DEL COOPERATIVISMO

No puede omitirse, cuando se habla de cooperativismo y especialmente en el interior del país, sin mencionar en primer término a uno de los pioneers de la cooperación, figura popular en el ambiente, a la vez que un valor de indiscutible arraigo en el seno principal de las más importantes cooperativas argentinas.



Esa es la tarea de presentación que, con justicia se le puede asignar al Sr. Luis Balestra, delegado de "Sancor".

En otras oportunidades y a través de estas mismas columnas, nos hemos ocupado, al referirnos a los gestores de esta gran cruzada social, llevada, por suerte, al terreno real y hoy, al reseñar a grandes rasgos la evolución de las Cooperativas Sancor, consideramos un deber revestir nuestro comentario, con este aspecto que involucra una importancia capital, por entender que las cooperativas que unidas a la Sancor, progresaron a pasos agigantados, como lo demuestran los gráficos—que se publican en esta misma sección, esas instituciones, tienen una deuda de gratitud con este gran cultor, a la vez que pregonero incansable.



Hace poco tiempo visitó las fábricas de las Cooperativas Unidas SANCOR, el Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Castro Cranwell, en cuya oportunidad fué tomada esta nota gráfica

Precio promedio pagado por kilo de Grasa Butyrométrica

	Kgs. de G. B.	Precio	Importe
Año 1943:			
Julio	434.829.6	1.25	543.537.00
Agosto	484.354.9	1.25	605.442.92
Setiembre	519.497.3	1.25	649.114.27
Octubre	612.185.8	1.25	765.232.30
Noviembre	668.390.4	1.25	835.488.75
Diciembre	727.275.9	1.25	909.223.87
Año 1944:			
Enero	750.893.1	1.25	938.616.25
Febrero	682.531.4	1.25	853.164.25
Marzo	718.622.9	1.25	898.278.62
Abril	674.106.8	1.30	876.338.84
Mayo	618.782.4	1.30	804.417.12
Junio	571.688.4	1.30	743.194.92
TOTALES:	7.462.062.3		9.422.057.35

PRECIO PROMEDIO .... $ 1.262492

Fábricas de Manteca "Sancor" Cooperativas Unidas Limitada

SUNCHALES — F. C. C. A.

Inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación, con fecha 14 de Junio de 1939, bajo la Matrícula Nº 772 y Acta 1060. — Personería Jurídica acordada el 11 de Agosto de 1939.

CAPITAL SOCIAL
Suscripto 2.988.000.—
Realizado 1.393.664.24
A realizar 1.594.335.76

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1944

APROBADO POR LA ASAMBLEA REUNIDA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1944

ACTIVO

I — ACTIVO FIJO				
TERRENOS Y EDIFICIOS:				
1—Sunchales $	311.661.09	449.908.41		
2—Brinkmann "	125.597.32			
3—Devoto "	12.650.00			
Amortización 5 o/o		22.495.42	427.413.99	
UTILES Y HERRAMIENTAS:				
1—Sunchales $	20.371.28	32.543.15		
2—Brinkmann "	2.880.83			
3—Devoto "	7.033.34			
Bajas y Depreciación		10.038.94	21.504.21	
MAQ. IMPLEM. E INSTALACIONES:				
1—Sunchales $	469.262.82	706.743.60		
2—Brinkmann "	237.480.78			
Amortiz. 15 o/o y Bajas		108.875.78	597.882.82	
MUEBLES Y UTILES:				
1—Sunchales $	30.541.47	33.877.76		
2—Brinkmann "	3.006.79			
3—Devoto "	329.50			
Amortización 10 o/o		3.387.77	30.489.99	
SEMOVIENTES:				
1—Sunchales $	154.75	234.75		
2—Brinkmann "	80.00			
Amortización		230.75	4.00	
RODADOS:				
1—Sunchales $	82.490.50	83.916.50		
2—Brinkmann "	1.426.00			
Amortización 20 o/o		16.783.30	67.133.20	
LINEA ELECTRICA:				
1—Sunchales				
Amortización 50 o/o		178.18	89.09	
CERCOS E INSTALACIONES:				
1—Sunchales $	11.019.35	28.190.03		
2—Brinkmann "	17.170.68			
Amortización 20 o/o		5.638.00	22.552.03	
PLANTACIONES:				
1—Sunchales $	823.30	923.30		
2—Brinkmann "	100.—			
Amortización 50 o/o		461.65	461.65	
OBRAS EN EJECUCION:				
1—Sunchales		8.016.21		
2—Brinkmann		12.848.83		
3—Devoto		285.189.66	306.054.60	1.475.968.38
II — ACTIVO DISPONIBLE				
CAJA:				
1—Sunchales		4.065.70		
2—Brinkmann		2.000.00		
3—Devoto		349.20	6.414.90	
VALORES AL COBRO:			62.981.48	[illegible]
III — ACTIVO CIRCULANTE				
ALMACENES:				
Depósito Sunchales $	385.043.01			
Depósito Brinkmann "	60.164.84			
Depósito Devoto "	5.135.83	450.343.72		
Stock Rep. Usina Sunchales		1.673.35		
Stock Rep. Taller Vehículos		1.333.00		
Stock Materiales Carpintería		1.940.85		
Planta Industrial adquirida a Marré y Cía., de Buenos Aires		355.000.00	810.130.83	
CERDOS:				
1—Sunchales		58.131.05		
2—Brinkmann		14.882.53	73.013.58	
MANTECA ELABORADA:				
1—Sunchales		578.494.19		
2—Brinkmann		152.586.25	731.080.44	
DULCE DE LECHE			267.31	
VALORES ENTREGADOS EN CAUCION			32.800.00	1.308.771.48
IV — ACTIVO TRANSITORIO				
SEGUROS Y PATENTES			11.782.21	
DEBITOS Y CREDITOS VARIOS			1.290.00	
GASTOS INSTALACION DEVOTO			3.536.15	16.608.36
V — ACTIVO EXIGIBLE				
ANTICIPO DEPOSITANTES CASEINA			69.224.79	
CUENTAS CORRIENTES VARIAS			869.147.13	
SOCIOS SUSCRIPTORES			1.594.335.76	
CUENTAS Y GASTOS EN SUSPENSO			704.53	2.533.412.21
VI — ACTIVO NOMINAL				
MARCA DE FABRICA			862.23	
GASTOS DE ORG. Y CONSTITUCION		13.300.00		
Amortización		1.900.00	11.400.00	
REFECCION CONSTR. BRINKMANN		8.000.00		
Amortización		2.000.00	6.000.00	18.262.00
TOTAL DEL ACTIVO				5.622.436.78
CUENTAS DE ORDEN				
CASEINA EN CONSIGNACION			36.092.00	
CONTRATOS SUSCRIPTOS			2.087.43	
DEUDORES POR ENVASES			11.720.00	
FIANZAS RECIBIDAS			36.300.00	86.299.43
				5.708.836.21

PASIVO

I — PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital Social Cooperativo		2.988.000.—
RESERVAS:		
Fondo de reserva legal	367.473.72	
Fondo de cancelación acciones	287.471.71	
Fondo de previsión y quebrantos	39.518.46	
Fondo de regulación de precios	9.651.55	454.115.43
		3.442.115.43
II — PASIVO EXIGIBLE		
Bancos		457.942.31
Cuentas corrientes cooperativas		791.332.11
Cuentas a pagar		238.903.85
		1.488.178.27
III — PASIVO TRANSITORIO		
Sueldos y jornales a pagar		34.283.52
Retornos (No Distribuídos Ejerc. Anterior)		28.04
Intereses por detención retornos		8.101.22
Operaciones sobre caseína en consignación		24.626.98
Habilitaciones y remuneraciones		22.550.04
Intereses accionarios		42.818.68
Acreedores por retornos		622.737.26
		755.146.74
TOTAL DEL PASIVO		5.622.436.79
CUENTAS DE ORDEN		
Depositantes de caseína		36.092.00
Comprometidos por contratos		2.087.43
Envases		11.720.00
Fiadores		36.300.00
		86.299.43
		5.708.836.22

ENRIQUE GIRAUDO, Secretario — FELIPE RAVIOLO, Presidente — Luis M. Gasparotti, José Teitelman, Contadores Públicos Nacionales

ANTONIO LARENZATTI, Tesorero — Vo. Bo. ORESTES G. REMONDINO, Síndico — Participó: Dr. ANIBAL B. CARNAVAL, Inspector de Cooperativas

ALQUILERES, Ofrecidos
Casas, Departamentos, Piezas, Salones, Terrenos, Campos, etc.

ALQUILO GALPON DE 1.000 M2., EN terreno de 1.500 m2., en Amenábar 3334. Informes: Chacabuco 2348, U. T. 18685. 130509-v.7|1.

NECESITO DEPARTAMENTITO C|COmodidades para matrimonio, cerca Avda. Freyre, Boulevard y Rivadavia. Contestar: Jorge Lauría; este diario. 130414: v.30.

NECESITO PARA MATRIMONIO SOlo habitación, con cocina, en casa familia, como único inquilino; zona no lejos centro. Contestar: J. Lauría; este diario. 130413: v.30.

OPORTUNIDAD: POR AUSENTARSE: Se transfiere contrato de alquiler de una casa en altos, céntrica, bien ventilada y comodidades; hay instalada una pensión, ocupada totalmente de pensionistas; también se venden todos los muebles si así desean, todos nuevos y cocina económica. Son 8 piezas, todas con balcones a la calle, 2 piezas int. 3 baños, cocina, 1 gran hall y una gran terraza, todo en perfectas condiciones. Por informes a M. Braylovsky, 25 de Mayo 3017. Tel. 30279. 130212 v. 28.

SE ALQUILA LOCAL PARA NEGOCIO con toda instalación completa y pieza para familia, por ausentarse. Vera 4056. 130210 v. 22.

ADM. DE PROPIEDADES

B. de Italia y R. de la Plata
Administración de propiedades U. T. 19780

Casas de 2 habitaciones
Santo Tomé ... $ 25
Santo Tomé ... " 50
Buenos Aires 2766 ... " 122
San Lorenzo 4550 ... $ 45

Casas de 3 habitaciones
Santo Tomé ... $ 40
Sargento Cabral 1778 ... " 130

Varios
San Jerónimo 3065, salón ... $ 45
1o. de Mayo 1018, salón ... $ 80
San Juan 2602, salón y 1 pza. ... " 115
Avda. Freyre 2744, salón nuevo ... " 70
San Lorenzo 2957, terreno ... " 30
25 de Mayo 1778, salón ... " 50

Casas de 4 habitaciones
Francia 1773 ... $ 130

Banco Crédito Comercial
Administración de propiedades Teléfono 17112

Salones para negocios y demás comodid.
[illegible]

Casas con cuatro o más habitaciones y demás comodidades
[illegible]

Casas con tres habitaciones y demás comodidades
[illegible]

Casas de dos habitaciones y demás comodidades
[illegible]

Casas de 1 habit. y demás comodidades
[illegible]

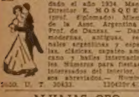
Terrenos
[illegible]

En construcción
Irigoyen 3600 altos, mismas c. $ 170
Modernos departamentos. Recién const.

Garages
M. Candioti 1878 $ 20

Cómodos y Lujosos Departamentos de Primera Junta No. 2762, con Precios Reconsiderados
Primer Piso: Departamento interno ... $ 125.00
Departamento a la calle ... " 135.00
2o. Piso: Departamento interno ... " 130.00
Departamento a la calle ... " 135.00
3er. Piso: Depto. interno ... " 135.00
Departamento a la calle ... " 200.00
4o. Piso: Departamento interno ... " 135.00
Departamento a la calle ... " 200.00
5o. Piso: Departamento interno ... " 135.00
Departamento a la calle ... " 200.00
Planta Baja: Dpto. interno ... " 125.00
Distribución departamentos internos: 1 habit., living, comedor, baño inst., baño de serv., pieza de serv., y hall. Los que dan a la calle: 2 hab. escritorio, living, comedor, cocina, baño inst. baño de servicio y hall.

ACADEMIAS DE BAILES



EL MAS COMPLETO E IMPORTANTE estudio de danzas del interior, fundado el año 1934. Maestro Director E. MOSQUEDA (prof. diplomado) Miembro de la Asoc. Argentina de Prof. de Danzas. — Danzas modernas, antiguas, regionales argentinas y españolas, clásicas, zapateo americano y bailes internacionales. Números para fiestas. A interesados del interior, cursos abreviados.— Humberto 2650. U. T. 30433. 130420-v.4|1.

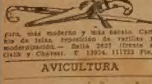
ALHAJAS, ORO, BRILLANTES

JOYERIA Y RELOJERIA
CASA ROSENBERG
POR 15
días solamente, un juego alianzas 18 kilates y cintillo
$ 68.50
Novios pidan álbum gratis
Compro oro y alhajas. Pago el más alto precio de plaza.
CREDITOS LIBERALES
Mendoza 2559 U.T. 14245

Despertadores
ORO, PLATA Y ARTICULOS ENCHAPADOS EN ORO
COMPRO
BUEN PRECIO — PESO EXACTO
MENDOZA 2975 U. T. 15778
129975 v. 24.12.

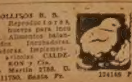
ANTOUCAS Y PARAGUAS
compra y venta

FABRICA DE PARAGUAS, de J. Fernández Hno. Compre o arregle su paraguas en la fábrica. Es más económico,



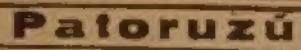
el más moderno y más barato. Cambio de telas, reposición de varillas y modernización.— Salta 2637 (frente a Club y Charcas). T. 13924. 111723 Pts.

AVICULTURA



POLLITOS B. B. Reproductores buenos para industria. Alimentos balanceados. Incubadoras. Criadoras. Implementos avícolas. CALDERON y Cía. San Martín 2788. U. T. 11790. Santa Fe. 124148 P.

Patoruzú — por DANTE QUINTERNO









AUTOS, CAMIONES, MOTOS
compra y venta

CAMIONES Ford, Chevrolet e Internacional
modelos nuevos, compramos para desarme.
Boretto, Catellani y Cía.
Rivadavia 3315. Tel. 30603 y 13383 SANTA FE. 128112 P.

COMPRE SIN INVERTIR CAPITAL: En 24 cuotas mensuales de $ 350, vendemos Furgón Ford 1938 de 134" entre ejes, buen estado general, rodado delantero 600-20 y trasero simple 34x7. —Juan Orsi e Hijos Ltda., 25 de Mayo 2238. 130343 v. 24.

EN 24 CUOTAS MENSUALES SIN PAgo inicial vendemos Sedan Convertible Renault 1938 gran Sport, de excelente presentación y buen estado general de máquina con gomas 600-16 reencauchutadas de fábrica, sin uso. — Juan Orsi e Hijos Ltda., 25 de Mayo 2238. 130347 v.24.

SIN NINGUN PAGO INICIAL Y EN 24 mensualidades vendemos motocicleta Zundapp mod. 1939 de 500 cc. dos cilindros, rodado 3.50-19, buen estado general.— Juan Orsi e Hijos Ltda., 25 de Mayo 2238. 130344 v. 24.

BALANZAS

VENDO BALANZA DAYTON AUTOMAtica en $ 250; escopeta marca Krupp de 3 caños gatillo oculto, calibre 16, en $ 140; un bandoneón de concierto en buen estado, en $ 140; un piano de 3 pedales marca Fleyjen de concierto en $ 800; otro de cola en $ 400; vendo máquinas de coser Singer a precios de ocasión. 25 de Mayo 2293. U. T. 14481. 128243 Pts.

BALANZAS
ELOY VISO
9 de Julio 2378-80 — Teléf. 15136
Gran surtido de Balanzas y Básculas. — Cortadoras de fiambres y Molinos de Café.

BRONCERIAS

EL CRISOL. Broncería y Escultura artística, talleres de niquelado, plateado y cromado. Especialidad en trabajos funerarios. Mármoles y granito. Se atienden pedidos de la campaña. Créditos. Montes y Capozzoli, 1o. de Mayo 3063. Tel. 19319. 118047 Pts.

CASAS Y TERRENOS
compra y venta

NUEVAS OFERTAS, TODAS CON FACILIDADES DE PAGO



Av. Rivadavia 3047 U. T. 19431

CASA Urquiza el Av. Constituyentes, 8.66x31, garage, 3 hab., baño, etc. $ 23.000.

CASA Dorrego el Cabral, 11.33x35, [illegible]

CASA [illegible]

TERRENO [illegible]

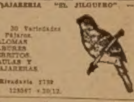
La Gestionadora Comercial

VENDO [illegible]

COMPRA - VENTA
VARIAS

Compramos máquinas de coser y escribir, artículos de bazar y muebles en general. Pagamos buen precio. 25 de Mayo 2331. U. T. 14481. 116375 Pts.

CASA DE MUSICA DOMINE Hnos. y Cía. — Pianos. Acordeones Hohner [illegible]



Rivadavia 2488 [illegible]

COMPRO CUALQUIER CANTIDAD DE CHAPAS [illegible]

DEPOSITO, COMPRA CASCOS, TAMbores barriles, botellas de todas clases [illegible]

GOMAS Y METALES

[illegible]

LA PAPELERA DE Sta. FE
[illegible]

LIQUIDACION
POR CIERRE DEFINITIVO LIQUIDA TODAS LAS EXISTENCIAS. TIENDA "EL ARCANGEL". SAN LUIS esq. JUNIN.

PAJARERIA "EL JILGUERO"



30 Variedades de Pájaros. PALOMAS CANARIOS PERRITOS JAULAS Y PAJARERAS
Rivadavia 2739 [illegible]

Panaderos
AMASADORAS, BATIDORAS [illegible]

ROPA USADA
[illegible]

ROPA USADA
TRAJES COMPRO
RIVADAVIA 2690 T. 19902

TALABARTERIA EL BAGUAL



Ropa Usada
[illegible]

VENDO
[illegible]

CONSTRUCCIONES
ofrecidos

[illegible]

EMPLEOS VARIOS
pedidos

CADETE CON BICICLETA NECESITAse. Ocurrir: este Diario.

CADETE MAYOR DE 18 AÑOS CON bicicleta, se necesita en 25 de Mayo [illegible]

CAMAS, COLCHONES

ARREGLO ELASTICOS
[illegible]

ATENCION!
Fábrica de Camas Imperial
[illegible]

BARRACA "PARIS"
VENDE
LANAS LAVADAS
Especial para colchones
PRECIOS ECONOMICOS
[illegible]

COLCHONERIA ITALIANA de JOSE FRACCIOLA
[illegible]

LA NUEVA
FABRICA DE CAMAS
[illegible]

COMPOSTURA DE ROPAS

[illegible]

CADETE CON BICICLETA [illegible]

EMPRESAS DE MUDANZA

MUDANZAS
PARA MUDAR SUS MUEBLES, EN LA CIUDAD O A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA LLAME A
EMPRESA "BUFF"
[illegible]

FLORES



RECOMENDAmos muy especialmente nuestras canastas, coronas y ramos de flores naturales. [illegible]
Jardín "LAS CAMELIAS"
General López 3353 — U. T. 11469

NUEVO JARDIN ITALIANO

FLORES NATURALES — [illegible]

LIMPIEZA SANITARIAS

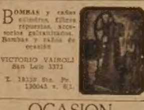
[illegible]

MAQUINAS DE COSER

COMPRO Y VENDO
[illegible]

MOTORES, MAQUINAS Y AFINES

A. FONTI, ELECTRICIDAD, ASCENsores [illegible]



VICTORIO VAIROLI
San Luis 3373 [illegible]

OCASION
[illegible]

LABORATORIO FISICO INDUSTRIAL
FRIP



FABRICACION Y REPARACION DE INSTRUMENTOS de PRECISION
[illegible]
ROSARIO 2665 U.T. 15382

MUEBLES EN GENERAL
compra y venta

CASA ROMANO. [illegible]

CASA "DON JULIO"
COMPRA Y VENTA DE MUEBLES, MAQUINAS DE COSER Y ESCRIBIR
[illegible]

COMPRE SUS MUEBLES DIRECTAMENTE DE FABRICA
EL PERFECTO
DONDE NADIE SALE SIN COMPRAR



UNICA DIRECCION: 9 DE JULIO [illegible]

JUEGOS DORMITORIOS
[illegible]

Vendemos [illegible]

"LA OCASION"
[illegible]

VENDO A PARTICULARES POR AUsentarme [illegible]

POLIZAS

POLIZAS [illegible]

POLIZAS :: ORO
BRILLANTES, COMPRO
[illegible]

RADIO TELEFONIA

COMPRAMOS [illegible]

RADIO TECNICO "CACHITO" [illegible]

SERVICIO DOMESTICO
pedidos

COCINERA NECESITO CAMA ADENtro [illegible]

MUCHACHA NECESITO [illegible]

MUCAMA NECESITO [illegible]

MUJER SERIA QUE ENTIENDA DE cocina [illegible]

SIRVIENTA NECESITO [illegible]

TRANSPORTE de PASAJEROS

BALSA [illegible]

LANCHA "CHIMISTA"
SALIDAS DE SANTA FE:
[illegible]

HELVECIA — SALADERO CABAL [illegible]



BECERRO: forro de cuero, taco de goma, 42 al 45. COSIDO ... $ 7.90
FANTASIA ... planta de goma, 25 al 33 ... $ 0.95
2758 - MENDOZA - 2764
TELEFONO 12388 SANTA FE

EDICTOS

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, hace saber que RAFAEL MARTIN ABASOLO, MERCEDES ABASOLO de CELLO, CAROLINA ABASOLO de LABAYE, CARMEN ABASOLO de LOPEZ y JUAN JOSE ABASOLO [illegible]

REMATE JUDICIAL POR RODOLFO F. GARASSINO
[illegible]

[illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR TEODORO CARBONNE

[illegible]

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la contratación de transporte de cargas y encomiendas en camiones entre estación SANTA FE del F. C. C. N. A. y la ciudad de PARANA.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, en Buenos Aires, Avenida Maipú Nº 4 el día 29 de Diciembre de 1944 a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos respectivos podrán ser consultados y retirados en la Superintendencia de Tráfico y Movimiento en Santa Fe, dentro del horario corriente de Oficina y en Buenos Aires en la Oficina de licitaciones, todos los días hábiles de 7.30 a 10.30 horas.

La Administración.

El Orden 130141 - 16 - 23|12|44

Caja de Asistencia Social de la Provincia
(LOTERIA)

Llámase a licitación pública para la impresión de billetes de lotería que emite esta Caja.

Bases y condiciones, en la Caja de Asistencia Social de la Provincia, calle Corrientes Nº 2660, Santa Fe.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas el día 26 de diciembre a las 11 horas.

Santa Fe, diciembre 11 de 1944.

Dr. Agustín I. Zurbriggen
Secretario.

El Orden 130220-13-22|12|44

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION
DELEGACION REGIONAL SANTA FE

Llámase a Licitación Pública por el término de diez (10) días para la provisión de diez máquinas de escribir de 85 espacios como mínimo y una de 200.

Para informes recurrir a la Contaduría de la repartición, 9 de Julio 1962.

La apertura de propuestas se efectuará el día 26 del corriente a las 18 horas en la dirección expresada.

Santa Fe, diciembre 14 de 1944.

JOSE M. MARTIN.
Contador-Habilitado.

EL ORDEN 130264 - 14|12 26|12.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA
AVISO DE LICITACIOU PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la provisión del racionamiento destinado a las tropas, presos y asilados de la Provincia, durante el primer semestre del año 1945.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública el día 26 del corriente a las 10.30 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, diciembre 9 de 1944.

El Orden 130340 - 16 - 26|12 alt.

[illegible]

Municipalidad de Santa Fe
AVISO

[illegible]

DIRECCION DE CEMENTERIOS

[illegible]

Extravío de títulos
PROVINCIA DE SANTA FE — MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CONVOCATORIAS

HOGAR POPULAR

Sociedad Anónima de Construcciones y Créditos Inmobiliarios

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera Convocatoria

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

EL ORDEN

REMATE JUDICIAL POR Juan Cescut Pellegrinet

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR JOSE GALLO PIRAN

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR Felipe Zaballa Saralegui

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR Eliseo A. Giménez

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 21 DE DICIEMBRE DE 1944 — No. 6097

Amplio y Firme Respeto a la Independencia Judicial

POR SU SIGNIFICADO y por su oportunidad merecen ser comentados algunos conceptos expresados por el interventor federal en Córdoba, con motivo de sucesos que tuvieron lugar en uno de los centros de la mencionada provincia. Después de referirse a los episodios registrados en la localidad aludida, cuyo epílogo consistió en el cambio de diversas autoridades y en el sometimiento de la cuestión a la Justicia, el interventor manifestó que, mientras se realizaba una investigación del punto de vista administrativo, se complacía en afirmar su respeto por las instituciones emergentes de la Constitución y en particular por el Poder Judicial.

Acentuando su respeto hacia la independencia del Poder Judicial, señaló el interventor que consideraba conveniente abstenerse de emitir cualquier concepto que pudiera, en mayor o menor grado, significar una tentativa de presión moral.

La función de los jueces, cualquiera que sea el estado político y aún en los casos de suspensión del Poder Legislativo, conforme

Las opiniones vertidas por el interventor federal en Córdoba, debe hallarse libre de todo peligro de avasallamiento. Ninguna situación, aún las de carácter excepcional, debe constituir un obstáculo para que las actividades de los magistrados se desenvuelvan en un plano extraño a las normas determinadas por los códigos en vigencia y por las leyes de procedimientos respectivas.

Los derechos de todos los habitantes del país, al hallarse los jueces libres de cualquier presión, quedan garantizados y en condiciones de tal naturaleza que disponen de los recursos legales para recurrir a la acción que equivale a la tutela efectiva contra cualquier abuso o extralimitación. De igual modo, manteniéndose en pie la independencia de los jueces, la represión de los delitos, con prescindencia de la calidad de sus autores, se hace efectiva en la medida que requiere la defensa de la tranquilidad pública y de los principios de convivencia en la medida que reclama la armonía social.

Manifestaciones como la que comentamos, sobre todo cuando no han faltado quienes se atrevieran a bregar por el desconocimiento de los derechos y de las garantías que fueron reconocidas como puntos esenciales del programa del movimiento del 4 de junio de 1943, reconfortan el espíritu y constituyen una réplica a los que intentaron, invocando pretextos absurdos, que la acción judicial fuera supeditada a orientaciones distintas a las que le dan vida y razón de existencia.

El desenvolvimiento de la labor administrativa, con características propias de la situación creada, no significa el menor obstáculo para el desarrollo de la actuación de los magistrados dentro de la plenitud de su independencia, de las normas legales y de la integridad de los principios jurídicos.

El amparo a la Justicia, eliminando cualquier peligro de avasallamiento, es una de las tareas esenciales de los gobernantes, sea directamente en la jurisdicción nacional o en las de carácter provincial. El derecho de todos los habitantes de la República, de conformidad con la amplitud de las garantías en el orden civil, que no admite excepciones, equivale al acatamiento y al mayor respeto por las instituciones emergentes de la Constitución a las cuales ha aludido el interventor nacional en la provincia de Córdoba. Las deficiencias que se han señalado en lo que atañe a la organización de la Justicia, tanto en los períodos excepcionales como en los de plena normalidad constitucional, induce a sostener, nuevamente, la necesidad de que la inamovilidad de los magistrados sea efectiva y que, solamente en los casos de transgresiones, sea aplicable el recurso de la anulación del mandato conferido.

Para la defensa del prestigio de las instituciones, para hacer efectiva la represión de los abusos y para el ejercicio de los derechos, la independencia e inamovilidad de los jueces son requisitos primordiales.

El perfeccionamiento de la Justicia, que es una de las aspiraciones fundamentales de los pueblos capacitados, progresistas y dispuestos a bregar por el respeto a las leyes y por la vigencia de las normas legales en toda su amplitud, no sería factible si se aceptara cualquier ingerencia extraña para el estudio y de los procesos y para los pronunciamientos respectivos.

De la Fed. Argentina de Cooperativas de Consumo

El directorio de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo ha dirigido el siguiente mensaje a los consumidores de la República: "El cooperativismo cumple un siglo de existencia. El 21 de diciembre de 1844, en Rochdale, entre las burlas de algunos chicuelos del barrio y la indiferencia de los vecinos, abría sus puertas el almacén que 28 tejedores habían resuelto fundar para mejorar las condiciones económicas por que atravesaban.

No era un negocio más el nuevo almacén que se inauguraba. No era tampoco la primera cooperativa que iniciaba sus actividades, otras habían aparecido mucho antes, pero ninguna había concretado tan magistralmente sus fundamentos y plan de acción como ello. La Sociedad de los Pionners de Rochdale es la que formuló las bases fundamentales en que descansa aún hoy, a cien años de distancia, el movimiento cooperativo mundial.

Los principios de Rochdale: Libre acceso y adhesión voluntaria. Control democrático. Distribución del excedente en proporción a las compras. Limitación de interés al capital. Neutralidad política y religiosa. Pago al contado y Estímulo de la educación, siguen siendo las "reglas de oro" de la cooperación.

La bondad del sistema cooperativo iniciado para satisfacer las necesidades del consumo, encontró aplicación en otras actividades. Es así como surgieron las de crédito, de seguros, de servicios públicos, etc.

La iniciativa que en 1844 lanzaron 28 hombres, reúne hoy 160 millones de adeptos. No hay ejemplo en la historia, de movimiento social, político o religioso, que en ese espacio de tiempo haya reunido, libremente, sin coerción alguna, tantas voluntades. Es, también, como lo afirmó el gran maestro Charles Gide, un movimiento que no ha hecho derramar a nadie una sola gota de sangre.

Las cooperativas agrupadas en la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, al rendir homenaje a la memoria de los inolvidables Pioneers de Rochdale, en su primer centenario, formulan un cordial llamado a los consumidores del país, para que se incorporen al movimiento, en el cual tienen: el medio más eficaz de dar por sus propios medios un mayor valor adquisitivo a sus recursos y la forma de contribuir al establecimiento de un régimen económico más humano, más justo y más libre.

40 GRADOS 4 DECIMAS, FUE LA MAXIMA DE AYER

Otro día de sofocante calor fué el de ayer en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 40 grados con 4 décimas. La mínima, 25 grados, marcando el barómetro 756-74. La dirección del viento fué sureste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 35 por ciento.

REALIZARON GESTIONES DIRECTORES DE LAS E. TECNICAS PROVINCIALES

Una delegación de directores de Escuelas Técnicas de la Provincia concurrió ayer a la Casa de Gobierno, siendo recibida por el Interventor Federal, Cnel. Don Arturo Angel Saavedra, asistiendo a la entrevista el ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Carlos Steffens Soler.

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, se sabe que los delegados realizaron diversas gestiones de importancia para el gremio a que pertenecen.

SE CUMPLE HOY EL CENTENARIO DE LA COOPERACION, Y SE RECUERDA A LOS VEINTIOCHO PIONNERS DE ROCHDALE

Hoy se conmemora en todo el mundo, el histórico acontecimiento de la fundación de la primera cooperativa de consumo, que el 21 de diciembre de 1844, abría sus puertas en la ciudad inglesa de Rochdale, gracias al empeño puesto en tal tarea por 28 tejedores de la región, que habían quedado sin trabajo a consecuencia del nacimiento a su vez, del maquinismo fabril.

Así nació la fuerza de la cooperación, como una corriente económica llena de energías, que ha gravitado desde entonces en todos los pueblos del mundo, dando lugar también, merced a la inteligencia de los principios de Rochdale a un movimiento gigantesco que pro. uere día a día, una verdadera revolución económica y moral, con vistas a una acción, que asegurará la libertad, la seguridad, la justicia social y la paz universal.

El movimiento cooperativista está basado sobre los principios de libre asociación, gobierno democrático y equitativa restitución de los derechos del mundo. Por eso, en todos los países su avance es cada vez más sorprendente y general.

Así es como la conmemoración de tan fundamental acontecimiento, posee un valor incuestionable. Nosotros, adhiriéndonos a la fecha, damos algunos de los aspectos más interesantes del mismo.

Breve historia del movimiento

En Inglaterra la aplicación del vapor contribuyó a desarrollar el empleo de las máquinas en las fábricas, pero, fué causa de que muchos trabajadores quedaran sin trabajo. Trajo ello como consecuencia, una gran miseria, desocupación y las huelgas se acrecentaban. Frente a tal estado de cosas, los obreros desocupados asaltaron las fábricas con el propósito de destruir las máquinas que habían causado tal situación. Llegó así, el año 1844, que marca una etapa de la vida de los trabajadores en el siglo XIX.

En Rochdale, ciudad del condado de Lancashire, los tejedores se hallaban entre los más perjudicados. No pudiendo obtener por la conciliación ni por la huelga un aumento de salarios resolvieron intentar una mejora de su situación económica. Nació entonces la Cooperativa de Rochdale, que respondía a la finalidad de adquirir productos para satisfacer las necesidades de los trabajadores y sus familiares.

Ya a fines de 1845 el almacén de los Equitables Pionners de Rochdale contaba con 80 miembros. Había vendido por unos 7.000 pesos, después de haber abonado, 2 1/2 o/o de interés al capital devolvía unos 240 pesos a sus socios en proporción a las compras de cada uno.

Todos tenían fe en su obra. Los Pionners de Rochdale tenían fe en el ideal de la Cooperación.

Un pequeño y reducido local en Toad Lane (la callejuela de los Sapos) fué alquilado. La apertura se efectuó la noche del 21 de diciembre de 1844.

Diez años después, mil familias formaban ya parte de la cooperativa, compraban por más de 250.000 pesos y habían aportado un capital de unos 120.000 pesos. Y año a año, el progreso económico se acrecentaba. La cooperativa, 20 años más tarde ya tenía edificio propio, y había instituido en favor de sus miembros una sociedad de previsión y otra para la construcción de viviendas. Desde 1848, Los Pionners reservaban sobre los beneficios un porcentaje para fines de educación, porque entendían que la cooperación era además un instrumento de transformación social.

Los Pionners de Rochdale los fundadores de los Equitables Pionners de Rochdale, con las ideas y las obras puestas en práctica, han ganado la estimación general de la humanidad.

El movimiento cooperativista ha adquirido tal magnitud, que de acuerdo a los datos de la Alianza Cooperativa Internacional y a la Cooperación Internacional, las sociedades de tal índole existentes en el mundo sin contar las de la Unión Soviética, llegan a 775 mil cooperativas de consumo profesionales y de otro carácter. En total, el número de asociados alcanza a 143.259 000 distribuídas en todas las naciones.

Carlos Howarth un precursor

Estudiando el movimiento cooperativo de Rochdale, encontramos a Carlos Howarth, que fué un gran precursor de ese movimiento económico. El fué en verdad, el inventor de la devolución de excedentes en proporción a las compras. Nacido en 1814, Howarth llegó a ser un discípulo de Roberto Owen y un defensor entusiasta de sus principios. El fué el que escribió el reglamento del almacén cooperativo de la tienda de la calle de los Sapos, en Rochdale.

Entre esas reglas, figura el de la repartición de los beneficios entre los socios en proporción a las compras. Modo de repartición enteramente nuevo en el mundo económico y verdaderamente ca



Carlos Howarth, uno de los precursores del movimiento cooperativista y el autor de las bases de la asociación creada en Rochdale.

racterístico del movimiento cooperativo.

De ahí lo que escribe Carlos Gide a propósito de este sistema: "¿Cuál es la ventaja de este modo de repartición? Es doble: a la vez práctica y teórica. Desde el punto de vista puramente práctico la devolución de excedentes estimula el celo de los socios. La superioridad práctica de este modo de repartición ha sido verificada por un siglo de experiencia, no solamente en Inglaterra, sino en todos los países. El ha asegurado el éxito del movimiento."

"Desde el punto de vista teórico la superioridad de este sistema puede demostrarse. El servicio prestado a la sociedad en forma de consumo regular es mucho más grande que el prestado en forma de aporte de capital".

Digamos por último, que en el cementerio de Heywood sobre la tumba de Howarth, se han escrito estas palabras: "El precursor de la cooperación moderna, uno de los veintiocho miembros de la Sociedad de los Pionners de Rochdale que ha dado al mundo la idea de un mejor sistema económico y su primer aplicación".

Movimiento cooperativo en nuestra República

En nuestra República, el movimiento cooperativo se ha consolidado desde el año 1904, en cuya época sólo existían tres cooperativas agrícolas, y, en la época actual las mismas suman 721, contándose en dicho número asociaciones de distinta índole.

Ofrecemos seguidamente un detalle estadístico de las cooperativas con que cuenta el país. Capital Federal, 101 con 102.425 socios. Buenos Aires, 184, con 153.044 socios. Santa Fe, 167 con 72.596 socios. Córdoba 105 con 30.151 socios. Entre Ríos 35 con 16.087 socios. Mendoza 19 con 6.587 socios. San Juan, 4 con 4.365 socios. Tucumán 13 con 4.410 socios. Santiago del Estero, 4 con 608 socios. Corrientes, 12 con 1.145 socios. Salta, 4 con 537 socios. La Rioja 4. Chaco 23 con 6.561 socios. La Pampa 13 con 4.447 socios. Río Negro, 17 con 2.364 socios. Misiones 17 con 5.940 socios. Neuquén, 4 con 1.199 socios. Chubut, 3 con 1.929 socios. Formosa 1 con 357 socios y Santa Cruz, 1 con 27 socios. El total de sociedades cooperativas se eleva a 721 y el número de socios a 417.124. En lo que respecta al capital. El suscripto alcanzó en total a $ 89.768.578 y el realizado a $ 52.074.269 y las utilidades alcanzaron a $ 6.537.510.

La distribución por clases es la siguiente: Agrícolas, 141. Algodoneras, 27. Consumo 78. Créditos 82. Eléctricas, 90. Seguros urbanos, 17. Seguros rurales, 6. Tamberas, 157. Varias (urbanas) 71. Varias (rurales) 12. Vini—fruti—hortícolas, 23 y Yerba y Tabaco, 16.

De acuerdo a los detalles el mayor número de sociedades cooperativas son las tamberas. El mayor número de socios, se registra en las cooperativas eléctricas que alcanza a 125.312. En tanto, el capital suscripto, es mayor en las cooperativas eléctricas con un valor de $ 17.628.305 y el realizado corresponde a las mismas con la cifra de $ 11.644.026. Las utilidades mayores corresponden a las cooperativas de consumo con $ 1.215.220 y a las tamberas con $ 1.650.563.

Con motivo de la fecha que hoy se celebra, se realizarán en el país, distintos actos, que contarán con la adhesión espontánea de los 417.124 socios con que cuentan las asociaciones cooperativas.

En la Capital Federal se llevarán a cabo los actos programados, y se difundirá a través de la onda de Radio Belgrano a las 20 horas, en el espacio de la audición "Pasado, presente y futuro" la pieza teatral: "El sueño de los Tejedores", cuyo argumento está basado en la Historia de los Pionner de Rochdale.

En nuestra ciudad de acuerdo a lo que hemos anunciado, hoy por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, hablará a las 19.30, el Dr. Luis David Bonaparte, para referirse a un tema alusivo a la cooperación.

Dr. Juan B. Justo, ex senador nacional, iniciador del movimiento cooperativo en el país y autor de la ley orgánica de las sociedades cooperativas No. 11.388.

El Precio de las Frutas y las Próximas Fiestas

Con el fin de imponer precios más elevados, de acuerdo con informes que hemos obtenido de parte de algunos minoristas, se realiza desde hace varios días una maniobra encaminada a dar la impresión de que la escasez de la fruta es enorme.

Los pedidos que se llevan a cabo en el Mercado de Abasto, cuyo funcionamiento se halla a cargo de una entidad privada, son satisfechos en forma tan parcial que el sistema es inmejorable para el recargo de los precios y para crear un ambiente propicio para fijar cotizaciones que, sin exageración asumirán aspectos realmente fantásticos.

Para el cumplimiento del plan, como si fueran moderados los precios actuales, entre ellos los que rigen para los duraznos, para las naranjas, bananas y manzanas se espera la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Otras clases de frutas, en realidad, merecen considerarse como manjares para dioses. Las guindas, por ejemplo, sin haber llegado las fiestas tradicionales, se expenden como mínimo a $ 2.80 el kilo.

El acaparamiento de la totalidad de las frutas, puesto de relieve con la restricción de las ventas y el recargo incesante de los precios, cuenta como factor propicio con los métodos que rigen en el Mercado de Abasto, cuya municipalización se considera indispensable para el desarrollo de un sistema favorable para los intereses de los productores, de los minoristas y para los consumidores.

Un margen prudencial de ganancias para los productores de fruta y para los que intervienen en la comercialización sin duda, es equitativo y esencial para el desenvolvimiento de actividades lícitas. Lo intolerable es que, aprovechando ventajas como las que tienen su origen en las modalidades del Mercado de Abasto, se convierta la fruta en artículo de lujo y que se exteriorice una escasez que no se explica en momentos en que los exportadores piden el aumento de las cuotas para los envíos a los mercados del exterior, invocando como causa fundamental la insuficiencia del consumo interno, en relación con los totales de la producción de distintas variedades.

Para el desbaratamiento de las maniobras de los acaparadores, cuya comprobación en algunos casos exigiría que se verificase la existencia de depósitos instalados en lugares estratégicos, sería conveniente que la Junta de Abastecimiento adoptara disposiciones adecuadas a los fines de hacer efectiva la venta de fruta en todos los barrios y a precios equitativos. Así se evitaría que durante las próximas fiestas faltara la fruta en las mesas de los hogares modestos.

PRO NACIONALIZACION DE ESC. ESPECIALES

La Comisión Pro Nacionalización de Escuelas Especiales de la Provincia de Santa Fe, hace saber que ha recibido una comunicación de la Secretaría Privada, del Excmo. Sr. Vicepresidente de la Nación, ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, Cnel. D. Juan D. Perón, por la cual se la pone en conocimiento de la respuesta de S.E. el Sr. ministro de I. Pública, Dr. Rómulo Etcheverry Boneo, quien "expresa haber dado traslado, con recomendación de preferente despacho, a la Subsecretaría de Instrucción Pública, del petitorio (ratificación del anterior), formulado por dicha Comisión.

MOVIMIENTO GREMIAL

La División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, ha procedido a la calificación del personal de obreros de productos lácteos. Todo ello de conformidad con el laudo dictado por el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Rodolfo L. Vigo y que fuera declarado irrecurrible por la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación, de lo cual oportunamente hemos informado.

FIRMA DE UN CONVENIO

La Sociedad de Patrones de Panaderías del Departamento Las Colonias y el Centro de Obreros Panaderos de la ciudad de Esperanza, han llegado a un completo acuerdo con intervención de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, para la firma de un convenio de trabajo.

Dicha convención será firmada el viernes próximo.

CONFLICTO EN AROCENA

En la localidad de Arocena, departamento San Jerónimo, se ha producido un conflicto entre los cerealistas y los obreros rurales. El Delegado Regional ordenó el traslado de un inspector para que intervenga y solucione el conflicto.

PLIEGO DE CONDICIONES

Se llevan adelante las tramitaciones en el pedido de mejoras de los obreros de carnicerías de esta ciudad, que han presentado un pedido de mejoras en las condiciones de trabajo y aumento de jornales a los patrones.

En las reuniones realizadas se han aceptado la mayoría de los pedidos, pero todavía no han terminado las reuniones.

EN EL REFORMATORIO DE MENORES DE S. FE

Del Reformatorio de Menores de nuestra ciudad hemos recibido una carta que, por razones explicables, carece de firma, pero en la que se formulan denuncias concretas que, por su carácter, consideramos conveniente no sean ignoradas por las autoridades superiores.

Se afirma en la carta aludida que uno de los celadores, con una persistencia digna de mejor causa, se dedica a la aplicación de castigos corporales. Agrega la denuncia que uno de los menores hace algún tiempo fué víctima de los golpes del aludido celador, pudiendo fugarse y llegar a su casa, donde se presentó con el rostro desfigurado.

Después de diversas gestiones, según se expresa en la misma, el menor fué nuevamente llevado al Reformatorio y allí es objeto de represalias. Igualmente, acusándose como autor al mismo empleado, otros menores tienen que soportar castigos que no se hallan previstos en los reglamentos en vigencia.

El autor de la carta, quien se hace intérprete de las quejas de sus compañeros, termina pidiendo que siquiera el aludido celador sea trasladado a otro puesto.

Como existen indicios de que el denunciante no ha firmado la carta por temor de que sea individualizado y sometido a represalias, consideramos oportuno dar traslado del contenido a los fines de que el ministerio respectivo ordene una amplia investigación.

UN AVISO DEL CORREO AL PUBLICO DE S. FE

El Jefe del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en esta capital, ha enviado para su publicación el siguiente comunicado:

"Las colectas, suscripciones o cualquier otra forma de recolección de dinero, están terminantemente prohibidas en Correos y Telecomunicaciones. En consecuencia, nadie está ni puede estar autorizado para realizarlas.

"En vísperas de las festividades de fin de año, se hace esta advertencia al comercio y al público en general, a fin de que esté prevenido y no se deje sorprender en su buena fe.

"Quienquiera, que tenga conocimiento de que se violan dichas disposiciones, prestará una señalada colaboración denunciando el hecho a la Jefatura del Distrito 5º, para que tome la intervención correspondiente".

IDEARIO ARGENTINO

LA INMIGRACION

> Art. 25.— El gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes". (Constitución Nacional).

No ha mucho recordamos, en el trabajo publicado en esta sección bajo el título "Gobernar es poblar", los antecedentes de la política demográfica seguida por la República desde los días iniciales de su Historia como pueblo libre y, asimismo, cuáles fueron los principales beneficios que trajo esa política.

Bien. Hoy consideramos conveniente referirnos en forma concreta a las directivas que en materia de inmigración han tenido vigencia en el país a partir de la organización constitucional. El artículo 25 de la Ley Fundamental que reproducimos, y los enunciados de los artículos 64 (inciso 16) y 104 sirven para precisarla. En el primero de estos últimos se atribuye al Congreso la facultad de "proveer lo conducente a la prosperidad del país, promoviendo la inmigración y la colonización de tierras de propiedad nacional". El artículo 104 da esa misma facultad a los gobiernos provinciales.

"GOBERNAR ES POBLAR"

Esta política se basa en las líneas fundamentales de aquélla, y ambas fueron magníficamente expuestas por Juan B. Alberdi en varias de sus obras y principalmente en su libro Bases.

"Gobernar es poblar en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, como ha sucedido en los Estados Unidos" —decía el prócer.

"Mas para civilizar por medio de la población —agregaba— es preciso hacerlo con poblaciones civilizadas; para educar a nuestra América en la libertad y en la industria es preciso poblarla con poblaciones de la Europa más adelantada en libertad y en industria, como sucede en los Estados Unidos".

Precisando mejor sus ideas, añadía Alberdi: "El secreto de poblar reside en el arte de distribuir la población del país. La inmigración tiende a quedarse en los puertos, porque allí acaba su larga navegación, allí encuentra alto salario y vida agradable. Pero el país pierde lo que los puertos parecen ganar. Es preciso multiplicar los puertos para distribuir la población en las costas; y para poblar el interior que vive de la agricultura y de la industria rural necesita América embarcar la emigración rural de Europa, no la escoria de sus brillantes ciudades, que ni para soldados sirve".

El pensamiento de Alberdi en esta materia respondía plenamente a sus nobles afanes de patriota. El prócer se inspiró en las lecciones de la Revolución, que, como bien se sabe, fué contraria a la política de clausura del Río de la Plata, mantenida por la Corona Ibérica.

INVITACION A LOS EXTRANJEROS

Recordaba que uno de los decretos del primer gobierno patrio estaba concebido en los términos siguientes: "Los ingleses, portugueses y demás extranjeros que no estén en guerra con nosotros podrán trasladarse a este país francamente; gozarán todos los derechos de ciudadanos, y serán protegidos por el gobierno los que se dediquen a las artes y la cultura de los campos".

Dr. CARLOS PELLEGRINI

Este decreto señala los principios fundamentales de la política inmigratoria argentina: 1) libertad de entrada al país; 2) extensión de los derechos de la ciudadanía a los extranjeros y 3) protección económica del gobierno.

El primer Triunvirato repitió el llamado, aprobando una iniciativa de Rivadavia, el 4 de septiembre de 1812. "Siendo la población el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los Estados, convenía promoverla en estos países por todos los medios posibles" —decía el documento. No seguiremos con las ulteriores medidas dictadas en el país. Nos bastan las nombradas para demostrar que la política inmigratoria de la Constitución es la misma que se inauguró en el país el primer gobierno patrio.

LA CONSTITUCION DEL 53

En su "Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina", Alberdi, defendiendo esa política, decía: "La Constitución de 1853 hizo de la población su fin inmediato, porque vió en ella el medio más poderoso de alcanzar su fin ulterior, que es la civilización y el bienestar del país. A este fin consagró veintiuno de sus artículos, que contienen todo un sistema de política económica en servicio del desarrollo de la población". Los artículos aludidos por Alberdi son los ya citados y, además, los que van desde el 14 al 21, especialmente el 20.

UN JUICIO DE PELLEGRINI

El ex Presidente de la República, doctor Carlos Pellegrini, se ocupó de la política inmigratoria seguida por nuestro país en un trabajo publicado a comienzos de este siglo. Veamos qué sostuvo el ilustre compatriota.

A su juicio, para comprender toda la verdad que encierra el aforismo de Alberdi —"gobernar es poblar"— basta considerar que nuestras tierras "no necesitan más que el brazo del hombre para convertirse, con un esfuerzo mínimo y un gasto más reducido que en cualquier otra parte del mundo, en inmensos campos de trigo o de maíz, o en alfalfares cubiertos de rebaños, por lo que el país puede ofrecer pan y carne en cantidad suficiente para alimentar a Europa". Se repite, aquí, el fenómeno que ha sido la base del desarrollo de los Estados Unidos.

"Dadas estas condiciones —decía Pellegrini— el progreso de la República Argentina es un hecho forzoso y fatal, que circunstancias extraordinarias pueden retardar temporalmente, pero que nada podría detener de una manera definitiva, a menos que se quisiera reprimir el secular éxodo de los nuevos enjambres de la colmena humana, que abandonan las viejas tierras cansadas de producir, para buscar las tierras fértiles, vírgenes y desiertas del globo". Con respecto a las reservas que se hacían "sobre la consistencia y el valor político y social de las naciones formadas por estos aluviones humanos", Pellegrini decía que esos temores tienen poco fundamento. "Basta citar el ejemplo práctico que nos ha dado los Estados Unidos".

Después de referirse minuciosamente al proceso demográfico en la gran democracia del norte, el ilustre hombre público demostró que "este mismo fenómeno está repitiéndose en la República Argentina, una Nación dueña de un inmenso patrimonio, a la que la inmigración y el aumento considerable de la natalidad suministran los brazos necesarios".

Veamos por qué Pellegrini era tan optimista. "Esta República reune todas las condiciones requeridas, para llegar a ser con el tiempo una de las más grandes naciones del globo". Territorio inmenso y fértil; variedad de climas; "ríos y montes entre los más considerables de la tierra"; frontera marítima —el océano— "que la pone en contacto fácil con el mundo entero"; instituciones de las más liberales; desarrollo de la producción y, asimismo, de las exportaciones. "Tales son las verdaderas causas de la prosperidad de este país; y, como estas causas no son accidentales, sino muy permanentes, tienen que producir en el sur del continente americano el mismo resultado que en el norte".

"Hay que esperar —concluía Pellegrini— que los hombres políticos argentinos, aleccionados por la experiencia y conscientes de todas las responsabilidades que les impone esta noble misión de su patria en la obra de recuperación de la patria y del restablecimiento de la América del Sud sabrán hacer del gobierno constitucional una verdad, contenida y desarrollada la tendencia al poder personal, que es la funesta herencia de la tradición indígena".

Mañana: LOS EXTRANJEROS

LOS PARTIDOS Y LA VUELTA A LA NORMALIDAD

Nos ocupábamos días atrás del optimismo reinante en el país sobre la vuelta a la normalidad constitucional, anunciada por el Poder Ejecutivo. Ese optimismo se ha reflejado en los comentarios periodísticos, suscitados por la creación y la constitución de la comisión redactora del proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos. Hay opinión muy generalizada favorable al establecimiento de una reglamentación legal de esa índole. Existe, también, coincidencia en que el Estatuto no debe ser un código. Las referencias a la necesidad de inspirarse en la letra y en el espíritu de la Ley Sáenz Peña tienen un alcance de indiscutible valor. El Estatuto que se va a dictar debe coincidir naturalmente con las leyes capitales y entre éstas figura la obra cumbre del ex Presidente de la República.

Ahora bien. Varias cuestiones se plantean vinculadas íntimamente a la reglamentación legal de los partidos.

¿Se dictará un decreto derogando el del 31 de diciembre del año pasado de disolución de los partidos políticos? ¿Intervendrán éstos en la discusión del anteproyecto de la comisión especial? Las respuestas son, naturalmente, contradictorias. No pocos contestan a los interrogantes en forma negativa, es decir, consideran que no se dejará sin efecto el decreto de disolución de los partidos y, asimismo, que los partidos no intervendrán en la discusión del Estatuto.

A juicio de los que así piensan, el plan de trabajo es el siguiente:

La comisión redactora, una vez que se cumpla el período actual de consultas, comenzará a estructurar el proyecto. Aprobado, será dirigido al Poder Ejecutivo, quien, si está de acuerdo, lo pondrá en vigencia sin más trámites. Los partidos recién entonces reaparecerán ajustando su organización a las cláusulas del Estatuto.

Como es lógico, frente a esta opinión pesimista está la contraria. Consideran que apenas inicie su labor la comisión redactora —nos referimos a su labor específica— se derogará el decreto de disolución de los partidos para que éstos estén en condiciones de intervenir en la discusión final del proyecto y también para que haya órganos en condiciones de aplicar las nuevas normas jurídicas reglamentarias.

Los que así opinan sostienen que hasta por razones de lógica éste es el camino que se seguirá. Si urge volver a la normalidad, adoptar el primer temperamento es demorar la vigencia plena de la Constitución. Y esto, afirman, no es, no puede ser el pensamiento de las autoridades nacionales. A nuestro juicio, los optimistas están bien colocados. Por lo menos sus proposiciones, de llevarse a la práctica, nos acercarán a la normalidad institucional. Y esto es de suma importancia en la discusión del problema que nos ocupa.